UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

BALANCE SOCIAL UN 2016

Marzo 2017

SESQUICENTENARIO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SESQUICENTENARIO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Lanzamiento oficial del nuevo edificio de Enfermería

04.05.2016

Edificio de Archivo Histórico, Sede Bogotá

02.05.2016

Facultad de Minas de la Sede Medellín

05.05.2016

Campus Palogrande Sede Manizales

18.05.2016

Fotografías del Archivo de Imágenes de la Universidad Nacional de Colombia. *http://unal.edu.co/archivo-de-imagenes-de-inicio/*

RECTOR
Ignacio Mantilla Prada

VICERRECTOR GENERAL
Carlos Alberto Garzón Gaitán

VICERRECTOR ACADÉMICO
Juan Manuel Tejeiro Sarmiento

VICERRECTORA INVESTIGACIÓN
Carmen María Romero Isaza

SECRETARIA GENERAL
Catalina Ramírez Gómez

GERENTE NACIONAL FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO
Gerardo Mejía Alfaro

DIRECTOR NACIONAL DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA
Herbert Giraldo Gómez

DIRECTORA DE RELACIONES EXTERIORES
Catalina Arévalo Ferro

DIRECTOR UNIDAD DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN - UNIMEDIOS
Fredy Chaparro Sanabria

DIRECTOR OFICINA JURÍDICA NACIONAL
Oscar Jairo Fonseca Fonseca

DIRECTORA NACIONAL DE VEEDURÍA DISCIPLINARIA
Natalia Andrea Guzmán Pérez

DIRECTORA NACIONAL FONDO PENSIONAL
Carolina Argüello Ospina

GERENTE UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD - UNISALUD
María Antonieta Solórzano Palacios

JEFE OFICINA NACIONAL DE CONTROL INTERNO
Jesús Ángel Múnera

VICERRECTOR SEDE BOGOTÁ
Jaime Franky Rodriguez

VICERRECTOR SEDE MEDELLÍN
John William Branch Bedoya

VICERRECTOR SEDE MANIZALES
Germán Albeiro Castaño Duque

VICERRECTOR SEDE PALMIRA
Jesús Sigifredo Valencia Ríos

DIRECTORES DE SEDE
Orinoquia: Rodrigo Enrique Cárdenas Acevedo
Amazonia: Jhon Charles Donato
Caribe: Adriana Santos Martínez
Tumaco: Luis Enrique Gil Torres

JEFES OFICINAS DE PLANEACIÓN
Sede Bogotá: Geraldo Millán Cuervo
Sede Medellín: René Iral Palomino
Sede Manizales: Jaime Andrés Viera Salazar
Sede Palmira: Nelson Lozano Duque

DECANOS

Sede Bogotá

Ciencias Agrarias: Víctor Julio Flórez Roncancio
Artes: Martha Luz Salcedo Barrera
Ciencias: Jaime Aguirre Ceballos
Ciencias Económicas: Edgar Osvaldo Bejarano Barrera
Ciencias Humanas: Luz Amparo Fajardo Uribe
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales: Genaro Alfonso Sánchez Moncaleano
Enfermería: Yanneth Mercedes Parrado Lozano
Ingeniería: José Ismael Peña Reyes
Medicina: Ariel Iván Ruiz Parra
Medicina Veterinaria y de Zootecnia: Luis Gabriel Quintero Pinto
Odontología: Dairo Javier Marín Zuluaga

Sede Medellín

Arquitectura: Édgar Arroyo Castro
Ciencias: Arley David Zapata Zapata
Ciencias Agrarias: Jairo Alexander Osorio Saraz
Ciencias Humanas y Económicas: Yobenj Aucardo Chicangana Bayona
Minas: Pedro Nel Benjumea Hernández

Sede Manizales

Administración: Juan Manuel Castaño Molano
Ciencias Exactas y Naturales: Fabián Fernando Serrano Suárez
Ingeniería y Arquitectura: Fabiola Angulo García

Sede Palmira

Ciencias Agropecuarias: José Ader Gómez Peñaranda
Ingeniería y Administración: Eliana Castro Silva

CONTENIDO

PRESENTACIÓN 10

EJE 1 - INTEGRACIÓN DE LAS FUNCIONES MISIONALES: UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA 12

Programa 1: Fortalecimiento de la calidad de los programas curriculares 12

Programa 2: Articulación Universidad - Nación: la inclusión social y la equidad 22

Programa 3: Articulación Universidad - medio internacional: reconocimiento y confianza recíproca 31

Programa 4: Difusión y divulgación del conocimiento generado en la Universidad Nacional de Colombia 37

Ejecución presupuestal de los proyectos de inversión 53

EJE 2 - INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y PATRIMONIO: APOYO INDISPENSABLE PARA LA ACADEMIA 54

Programa 5: Fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica 55

Programa 6: Utilización de nuevas tecnologías para el fortalecimiento de las funciones misionales 69

Programa 7: Consolidación del patrimonio científico, cultural, histórico y documental de la Universidad Nacional de Colombia 75

Ejecución presupuestal de los proyectos de inversión 78

EJE 3 - LA GESTIÓN AL SERVICIO DE LA ACADEMIA: UN HÁBITO 80

Programa 8: Consolidación de estrategias de gestión para apoyar las funciones misionales de la Universidad 80

Programa 9: Gestión financiera responsable, eficiente y transparente 89

Programa 10: Promoción de los valores institucionales que propicien en la comunidad el sentido de pertenencia 96

Programa 11: Consolidación del Sistema de Bienestar Universitario para favorecer la permanencia y la inclusión educativa 97

Programa 12: Proyección institucional y gestión de la información estadística de la Universidad 108

Ejecución presupuestal de los proyectos de inversión 118

EJE 4 - LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA DE CARA AL POS ACUERDO: UN RETO SOCIAL 120

Programa 13: Fortalecimiento y proyección de la Escuela Permanente de Pensamiento Universitario 120

Programa 14: La Universidad Nacional y el posacuerdo 127

Ejecución presupuestal de los proyectos de inversión 131

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 132

Ejecución presupuestal Plan de Acción Institucional 2016-2018, vigencia 2016 132

Evaluación y seguimiento al presupuesto de la vigencia 2016 134

Programación, elaboración y presentación del Presupuesto General de la Universidad para la vigencia fiscal 2017 136

ANEXO - INDICADORES BÁSICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL POR SEDE 2016 137

Listado de Tablas

Tabla 1. Estudio convenios de cotutela en 2016 35
Tabla 2. Propuestas revisadas para convenios internacionales en 2016 35
Tabla 3. Movilidad entrante y saliente nacional e internacional 2016 39
Tabla 4. Publicaciones en el repositorio institucional vigencia 2016 43
Tabla 5. Posición del repositorio institucional en Colombia – Webometrics 2016 44
Tabla 6. Posición del repositorio institucional en Latinoamérica – Webometrics 2016 44
Tabla 7. Posición del repositorio institucional en el mundo – Webometrics 2016 45
Tabla 8. Relación de revistas indexadas en la plataforma de SciELO Colombia - 2016 46
Tabla 9. Posicionamiento del portal de revistas a nivel mundial – Webometrics 2016 47
Tabla 10. Resultados de las revistas de la Universidad Nacional de Colombia en la Convocatoria COLCIENCIAS Publindex – 2016 47
Tabla 11. Ejecución presupuestal y avance 2016 proyectos de inversión de gestión y soporte institucional - Eje Estratégico No 1 (Cifras en millones de pesos) 53
Tabla 12. Dotación de equipos médicos y complementarios - Hospital Universitario 2016 63
Tabla 13. Resumen de ejecución en la dotación de equipos médicos y complementarios - Hospital Universitario 2016 64
Tabla 14. Atenciones realizadas - Hospital Universitario 2016 64
Tabla 15. Experiencia en la atención - Hospital Universitario 2016 65
Tabla 16. Laboratorios con área de Metrología 2016 66
Tabla 17. Nuevas propuestas de Laboratorios con área de Metrología 66
Tabla 18. Acreditación y certificación de laboratorios 2016 67
Tabla 19. Ejecución presupuestal y avance 2016 proyectos de inversión de gestión y soporte institucional - Eje Estratégico No 2 (Cifras en millones de pesos) 78
Tabla 20. Histórico de circulares con plazos de contratación Órdenes de Prestación de Servicios (ODS) de apoyo a la gestión 94
Tabla 21. Resultado estudio de mercado – Costo de la comisión fiduciaria en SMLMV antes de IVA 95
Tabla 22. Cobertura de los programas del Área de Gestión y Fomento Socioeconómico 2016 98
Tabla 23. Estudiantes apoyados con recursos externos 2016 98
Tabla 24. Cobertura de los programas del área de salud 2016 99
Tabla 25. Cobertura de los programas del Área de Actividad Física y Deporte 2016 100
Tabla 26. Cobertura de los programas del Área de Cultura 2016 102
Tabla 27. Cobertura de los programas del Área de Acompañamiento Integral 2016 103
Tabla 28. Cobertura de los programas de educación inicial, básica y media 2016 104
Tabla 29. Presupuesto en Acciones Bienestar Universitario con recursos de funcionamiento 2016 108
Tabla 30. Resultados participación UNAL en MERCO 2010 - 2016 116
Tabla 31. Distribución de Recursos Ley 30 - 2016 116

Tabla 32. Ejecución presupuestal y avance 2016 proyectos de inversión de gestión y soporte institucional - Eje Estratégico No 3 (Cifras en millones de pesos) 119
Tabla 33. Artículos de opinión en UN Periódico sobre el proceso de paz y la implementación de los acuerdos - 2016..... 126
Tabla 34. Ejecución presupuestal y avance 2016 - Proyectos de inversión de gestión y soporte institucional Eje Estratégico No 4 (Cifras en millones de pesos)..... 131
Tabla 35. Resumen de la ejecución de los proyectos del Plan de Acción Institucional 2016 – 2018 132
Tabla 36. Resumen de la ejecución de los proyectos del Plan de Acción Institucional 2016 – 2018 133

Listado de Gráficos

Gráfico 1. Comportamiento estadístico adquisición de material bibliográfico 2015-2016 17
Gráfico 2. Participación por Sede en títulos de propiedad intelectual a 2016 29
Gráfico 3. Participación por Sede en los trámites de solicitud de propiedad industrial nacional 30
Gráfico 4. Consolidado relaciones Estratégicas: Visitas Diplomáticas y Académicas por año 31
Gráfico 5. Trámite de convenios por Sede - 2016 33
Gráfico 6. Convenios según actividad - 2016 34
Gráfico 7. Número de movilidades estudiantiles por año 38
Gráfico 8. Incremento de libros con Sello Editorial UN en la Universidad Nacional de Colombia 40
Gráfico 9. Libros con sello y sin sello Editorial según el origen - 2016 41
Gráfico 10. Descargas repositorio institucional 2016 43
Gráfico 11. Metodología distribución de costos entres facultades 90
Gráfico 12. Ejecución consolidada de ingresos - Universidad Nacional de Colombia, a 31 de diciembre de 2016 ***(Cifras en millones de pesos)*** 135
Gráfico 13. Ejecución consolidada de gastos - Universidad Nacional de Colombia, a 31 de diciembre de 2016 ***(Cifras en millones de pesos)*** 135

BALANCE SOCIAL UN 2016

PRESENTACIÓN

En desarrollo del principio constitucional de autonomía universitaria, y en línea con el Acuerdo 011 de 2005 del Consejo Superior Universitario, La Universidad Nacional de Colombia - UNAL se ha definido en su naturaleza, como una comunidad académica cuya misión esencial es la creación, desarrollo e incorporación del conocimiento y su vinculación con la cultura. Asimismo, como órgano público estatal, autónomo e independiente, de rango constitucional, cumple, en nombre del Estado, funciones no administrativas orientadas a promover el desarrollo de la educación superior hasta sus más altos niveles, fomentando el acceso a ella y desarrollando la docencia, la investigación, las ciencias, la creación artística y la extensión, para alcanzar la excelencia. Por su carácter nacional y para un mejor cumplimiento de su misión de contribuir a la identidad de la Nación en su diversidad, la Universidad Nacional de Colombia hace presencia a lo largo del territorio colombiano, a través de sus Sedes en Bogotá, Medellín, Manizales, Palmira, Orinoquía, Amazonas, Caribe y Tumaco[1].

Es a partir de esta definición, y con base en una construcción participativa, que se formula el Plan Global de Desarrollo – PGD 2016 – 2018: "Autonomía responsable y excelencia como hábito", el cual tiene como objetivo principal fortalecer la comunidad académica de la Universidad Nacional de Colombia, para profundizar su carácter nacional, estatal y para que se constituya en una de las más importantes y atractivas de América Latina y el Caribe, posicionándola entre las 200 mejores universidades del mundo[2]. Con este propósito, cuatro ejes estratégicos encabezan la ejecución del Plan, a saber: 1) Integración de las funciones misionales: un camino a la excelencia; 2) Infraestructura física y patrimonio: Apoyo indispensable para la academia; 3) La Gestión al servicio de la Academia: Un hábito; 4) La Universidad Nacional de Colombia de cara al pos - acuerdo: un reto social.

[1] Acuerdo 011 de 2005, Consejo Superior Universitario; Universidad Nacional de Colombia. Tomado de: http://www.legal.unal.edu.co/sisjurun/normas/Norma1.jsp?i=35137

[2] Plan Global de Desarrollo 2016 – 2018: "Autonomía responsable y excelencia como hábito". Universidad Nacional de Colombia. Pág. 152.

Así mismo, el desarrollo de estos cuatro ejes se ha llevado a cabo a través de 14 programas, tal y como se describen a continuación: Fortalecimiento de la calidad de los programas curriculares; Articulación Universidad-Nación: la inclusión social y la equidad; Articulación Universidad - Medio internacional: reconocimiento y confianza recíproca; Difusión y divulgación del conocimiento generado en la Universidad; Fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica; Utilización de nuevas tecnologías para el fortalecimiento de las funciones misionales; Consolidación del patrimonio científico, cultural, histórico y documental de la Universidad Nacional de Colombia; Consolidación de estrategias de gestión para apoyar las funciones misionales de la Universidad; Gestión financiera responsable, eficiente y transparente; Promoción de los valores institucionales que propicien en la comunidad el sentido de pertenencia; Consolidación del Sistema de Bienestar Universitario para la movilidad y la permanencia; Proyección institucional y gestión de la información estadística de la Universidad; Fortalecimiento y proyección de la Escuela Permanente de Pensamiento Universitario; La UN y el pos-acuerdo.

El Balance Social UN 2016, incluye lo que la Universidad hace con sus talentos, capacidades y recursos, tanto de inversión como de funcionamiento. Se trata de un instrumento que hace públicos los principales logros, sus indicadores asociados, el impacto de las acciones, las dificultades enfrentadas, así como las acciones correctivas y las mejoras en la gestión durante la vigencia 2016. El presente documento se constituye en una síntesis de las actividades desarrolladas en el marco de estos 4 ejes estratégicos y 14 programas del PGD 2016 – 2018.

Compartir con la comunidad académica el quehacer institucional y el cumplimiento de la Misión de la Universidad, hace parte de la rendición publica de cuentas, mecanismo de control social que permite una mejor gestión a partir del dialogo, la retroalimentación, y el trabajo constructivo con la sociedad. Para esta vigencia (2016), la rendición pública de cuentas de la Universidad Nacional de Colombia tiene varios componentes: (i) El Balance social de la institución: se trata del presente documento, el cual, tal y como ya se ha mencionado, busca explicitar el impacto logrado como resultado del ejercicio misional y de la gestión general de la organización. (ii) La Audiencia Pública, en la que se propicia un contacto directo de la Dirección de la Universidad con los representantes de las partes interesadas. (iii) Demás eventos e instrumentos relacionados con aquella y que la complementan, los cuales se desarrollan permanentemente a lo largo del año. (iv) Un folleto que resume los principales logros e indicadores, tanto en la parte misional como en su soporte. (v) El sitio web Rendición de Cuentas, que está disponible permanentemente en la página principal del portal de la Universidad, identificado con el sello “La Universidad Nacional de Colombia Cuenta”. (vi) La Agencia de Noticias UN y el UN Periódico (del cual circulan cerca de 230.000 ejemplares cada mes), en la sección “30 días en la Universidad” y otras secciones identificadas con el mencionado sello. (vii.) Publicación de contenidos a través de las redes sociales oficiales de la Universidad.

EJE 1 - INTEGRACIÓN DE LAS FUNCIONES MISIONALES: UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA

Si bien la integración de las funciones misionales se da de manera natural por la comunidad académica, sucede más rápido y de mejor manera si se fomenta de forma deliberada y consciente.

El desarrollo de este Eje ha permitido armonizar la articulación de la Universidad con el medio internacional, el compromiso con la Nación, la atención a lo regional, la inclusión social y la equidad, el fortalecimiento de la calidad e innovación académica de los programas curriculares y la difusión y divulgación del conocimiento generado en la Universidad.

A continuación, se exponen los principales avances y logros en la integración de las funciones misionales, obtenidos a los largo del 2016, así como los principales obstáculos e inconvenientes en este camino hacia la excelencia. Para ello, el presente apartado se organiza a través de los cuatro programas que orientan el desarrollo del Eje número uno, a saber: i. Fortalecimiento de la calidad de los programas curriculares, ii. Articulación Universidad – Nación: la inclusión social y la equidad, iii. Articulación Universidad - Medio internacional: reconocimiento y confianza recíproca y iv. Difusión y divulgación del conocimiento generado en la UN.

Programa 1: Fortalecimiento de la calidad de los programas curriculares

Productividad académica de los docentes: Publicación de artículos en revistas indexadas

Con el propósito de incrementar el número de artículos publicados en revistas indexadas, el Sistema de Investigación de la Universidad - SIUN, (integrado por Vicerrectoría de Investigaciones - VRI, Dirección Nacional de Investigación y Laboratorios - DNIL, Direcciones de Investigación y Extensión de Sede, Coordinaciones de Investigación y Extensión en sedes de presencia nacional, y Vicedecanaturas de Investigación y Extensión) logró la estructuración de la "Convocatoria Nacional de Proyectos para el Fortalecimiento de la Investigación, la Creación y la Innovación de la Universidad Nacional de Colombia 2016-2018", unificada para todas las sedes. Dicha convocatoria tiene como objetivo: fortalecer la investigación y mejorar la calidad e impacto de la producción científica y, con ello, contribuir al reconocimiento y la visibilidad nacional e internacional de la Universidad Nacional de Colombia, a través de proyectos de investigación, creación e innovación.

Entre los productos académicos exigidos por la convocatoria, se tiene que por cada estudiante de posgrado que se vincule al proyecto, se debe tener un artículo sometido, aprobado o publicado en una revista cuartil tres (Q3) o superior, o uno de los siguientes productos: capítulo de libro, libro producción de software, producción técnica (patentes) u obras de creación artística.

La convocatoria cerró su primera corte en octubre de 2016, con una alta participación de los investigadores, quienes en conjunto sometieron un total de 635 proyectos, superando lo estimado, de los cuales 482 cumplieron con los requisitos mínimos. Después de superar la evaluación científica y

acorde con el presupuesto disponible para el año 2016, se aprobaron para financiación 182 proyectos de investigación, de los cuales se esperan mínimo 180 productos académico, hacia el año 2018.

Como dato relevante de esta convocatoria, se encuentra el número de estudiantes vinculados durante el 2016 a estos proyectos de investigación financiados por el SIUN:

- Posgrado: 148. De los cuales 44 corresponden a estudiantes de doctorado; 90 de maestría y 14 de especialidades médicas.
- Pregrado: 70.

Pese a una excelente calificación, muchos proyectos quedaron por fuera de los seleccionados para financiación, dado que el presupuesto asignado a la vigencia de 2016 no fue suficiente. Así, se hizo una adenda a los términos de referencia de la convocatoria, para que 149 proyectos que fueron bien calificados, quedaran en un Banco de proyectos financiables que recibirán recursos en el año 2017, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal de los diferentes niveles del sistema (VRI, Sedes y Facultades) para ese año. Esto permite optimizar recursos y evita el desgaste administrativo que conllevaría una nueva convocatoria (formulación, procedimientos de evaluación y selección de ganadores, etc.), tanto para administrativos como para docentes.

A continuación se presentan las cifras sobre los montos invertidos en los proyectos de investigación:

Inversión VRI en proyectos de investigación en el año 2016:	$2.570.811.955
Inversión Sedes en proyectos de investigación en el año 2016:	$2.570.811.955
Inversión en proyectos de investigación en el año 2016:	$5.141.623.909

Teniendo en cuenta que los productos asociados a los proyectos ganadores de esta convocatoria, empezarían a reportarse en el segundo semestre de 2018 con su finalización, el número de artículos publicados en revistas indexadas para el año 2016, se midió con base en los productos de las investigaciones desarrolladas por la comunidad académica en años previos, que se consolidaron en el año 2016. Para tener una cifra más confiable, se solicitó al Comité de Puntaje información sobre el número de artículos publicados en revistas indexadas durante el año 2016, que fueron evaluados y aprobados por el Comité de Puntaje de la Universidad Nacional de Colombia. Así, el número reportado, a octubre de 2016, fue de 1377 artículos. Valor que podría sufrir ajustes en marzo de 2017, cuando se tendrá el consolidado de todo el año. Es de anotar que a la fecha de medición (octubre de 2016), la meta fijada en 900 artículos publicados en revistas indexadas para 2016, fue superada en un 53%.

Dentro de las dificultadas identificadas en este proceso, se encuentra la disponibilidad presupuestal, dado que los recursos estuvieron listos para girar a las sedes hacia el mes de septiembre de 2016, dificultando en gran medida su ejecución. Ante esto, los responsables en las sedes solicitaron una pequeña parte de los recursos que se les había asignado para el año 2016, dejando el excedente para el año 2017.

Estrategias de acompañamiento académico: Diseño y aprobación de la "Cátedra nacional de inducción y preparación para la vida universitaria"

Desde la Vicerrectoría Académica se diseñó y aprobó la asignatura "Cátedra nacional de inducción y preparación para la vida universitaria", en conjunto con las Direcciones Académicas y la Direcciones de Bienestar de las Sedes Andinas, la cual tendrá como objetivo familiarizar a los estudiantes de primeros semestres con el marco normativo de la Universidad y su estructura organizacional; con el desarrollo de habilidades académicas, sociales y emocionales; con el autocuidado y finalmente, con el fortalecimiento de la identidad institucional. Estos últimos serán los pilares alrededor de los cuales se erige la asignatura, la cual tendrá carácter nacional, es decir, será una, con unos mismos contenidos para todos los estudiantes de la Universidad en todas sus sedes: un mismo código, número de créditos y calificación (cualitativa). Tal uniformidad se verá reflejada también a nivel de su objetivo y sentido: el de práctica académica especial, pero con contenidos semejantes a los de una asignatura de calificación numérica.

Estrategias de acompañamiento académico: Escuela Virtual de Acompañamiento Académico

En la Sede Bogotá se realizó el pilotaje de la articulación de la Escuela Virtual con los procesos de inducción de los estudiantes, a través de la inclusión de los videos tutoriales de trámites-académicos, en los contenidos de la asignatura "Cátedra de inducción UN: Conoce, vive y comparte la Ciudad Universitaria de Bogotá" ofrecida en el segundo semestre del 2016. Esto permitió acercar a los estudiantes de primer semestre a los trámites de mayor consulta, para que resolvieran, de manera oportuna e integral, las dudas que pudieran afectar la toma de decisiones académicas. En total se capacitaron 630 estudiantes de primer semestre.

Estrategias de acompañamiento académico: Fortalecimiento de la Escuela de Pares Académicos para beneficiar estudiantes con monitorias en las asignaturas de alta repitencia.

La Vicerrectoría Académica implementó acciones con el fin de actuar en las asignaturas que cuentan con mayor índice de repitencia en las sedes, con el propósito de disminuir su nivel de pérdida e iniciar la consolidación de la figura de par académico en las acciones de acompañamiento académico. Así, se creó en conjunto con las Direcciones Académicas y las Direcciones de Bienestar de las Sedes Andinas, la Escuela de Pares Académicos, la cual será la primera práctica académica especial de acompañamiento estudiantil de carácter nacional. La escuela permitirá que los estudiantes formados: (i) apliquen estrategias didácticas que faciliten la integración de los nuevos alumnos al medio universitario, (ii) Desarrollen habilidades para manejo de grupos y (iii) elaboren e implementen planes de seguimiento al proceso de acompañamiento realizado con los estudiantes. A continuación se relacionan algunas de estas actividades:

- Medellín: La Dirección Académica, teniendo en cuenta los cursos con mayor índice de repitencia, decidió ofertar cinco (5) cursos para los estudiantes que no aprobaron en el periodo 2016-I las asignaturas de Cálculo Diferencial, Cálculo Integral y Química. Estos cursos tuvieron características especiales, con un cupo máximo de 50 estudiantes y se dictaron dos (2) horas

adicionales con participación obligatoria para el desarrollo de talleres de reforzamiento de los conceptos previamente vistos.

- Palmira: Se realizó el primer pilotaje de la Escuela de Pares, con los estudiantes que se vincularon como monitores de las asignaturas de Matemáticas Básicas y Calculo Diferencial, las cuales son de alta repitencia en los estudiantes de primeras matrículas de los programas de pregrado de la Sede. A estos estudiantes se les dieron herramientas para desarrollar y sostener acciones tutoriales y de acompañamiento con pequeños grupos. Los Pares trabajaron con 120 estudiantes a través de asesoría personalizada y grupal, desarrollando talleres para aclaración de dudas puntuales y asesoría con los docentes. Como resultados, los estudiantes que asistieron a las monitorias mejoraron su rendimiento, lo que pudo notarse en sus calificaciones de las diferentes evaluaciones.
- Tumaco: se realizó la convocatoria y selección de los estudiantes pares académicos y se construyó una base datos para la trazabilidad académica de los mismos, logrando así convocar a 14 estudiantes monitores (pares) para las asignaturas de alta repitencia. Se propuso la estrategia de acompañamiento combinado (e-learning) para el desarrollo de la asignatura.

Estas actividades mencionadas han generado un fuerte impacto: Con la capacitación de 270 estudiantes, por parte de pares académicos, se demostró que el trabajo entre iguales permite mejorar el rendimiento académico en asignaturas de alto nivel de pérdida. Así mismo, se demostró que, con el trabajo de formación de los pares, se logran fortalecer las competencias, tanto en el ámbito profesional como personal, propendiendo por el principio de la formación integral.

Estrategias de acompañamiento académico: Material educativo para cursos de ciencias básicas dirigido a la población PEAMA

Desde la Vicerrectoría Académica se diseñó el curso Matemáticas Básicas, Apoyo Virtual, programa PEAMA, que servirá de material de apoyo a los estudiantes y docentes de las Sedes de Presencia Nacional en los contenidos de la asignatura. Este curso incluye 80 clases, que cuentan con: análisis de los errores comunes, talleres y ejercicios resueltos, orientación para el manejo de software y notas históricas. Estos contenidos ayudarán a cerca de 200 estudiantes de las Sedes de Presencia Nacional para fortalecer los conceptos básicos necesarios para poder cursar la línea de formación de matemáticas de la Universidad.

Con el diseñó del curso virtual para los PEAMA, se logró iniciar un proceso de intercambio académico y cultural, que impacta y consolida el carácter nacional de los procesos de formación de la Universidad.

Estrategias para el desarrollo de competencias en comunicación oral y escrita en idiomas extranjeros

Con el objetivo de apoyar la formación integral de los estudiantes, en las distintas Sedes se desarrollaron actividades encaminadas a formar en un segundo idioma, contribuyendo así a la proyección de los estudiantes y al fortalecimiento de la calidad de los programas curriculares. Con estas actividades se beneficiaron a 2.274 estudiantes de la UN (inglés, francés, alemán, portugués e italiano). Algunas de estas actividades se destacan a continuación:

- En la Sede Bogotá, 324 estudiantes se beneficiaron con los cursos básicos de lengua extranjera-Inglés como preparación para el ingreso a los programas Explora UN Mundo e Intensive English Program. Así mismo, se realizaron 6 cursos de preparación con una metodología enfocada en tutores-pares que aportan a la formación de los estudiantes.
- En la Sede Bogotá, 712 estudiantes ingresaron al programa UN MUNDO EXPLORA, fortaleciendo sus competencias comunicativas en los idiomas inglés, alemán, francés, portugués e italiano. Se logró ofertar un total de 30 cursos, tres niveles por idioma y 120 horas de formación en cada nivel.
- En la Sede Bogotá, 1.419 estudiantes participaron en Intensive English Program, con un total de 120 horas de clase en cada nivel; el programa se enfocó en la formación avanzada del idioma inglés**.**
- En la Sede Palmira, se realizaron cursos de inglés intensivos de tres niveles para alcanzar (B+) o superior. Para ello, se seleccionaron estudiantes que hubieran aprobado los cuatro niveles de inglés obligatorios de la Universidad. De estos, se preinscribieron 105, de los cuales se seleccionaron 22 estudiantes para realizar el curso.
- En la Sede Palmira, se realizaron dos cursos de portugués donde participaron 50 estudiantes de pregrado y posgrado.
- En la Sede Manizales, en virtud de alianzas estratégicas con distintas entidades, muchos estudiantes y docentes se vieron beneficiados en el acceso a cursos de formación en otras lenguas como inglés, francés y alemán, concretamente: 52 estudiantes y profesores aprendiendo francés en los niveles A1, A2 y B1; un grupo de 11 estudiantes se graduó del nivel B2 en Alianza Francesa de Manizales; 175 estudiantes, profesores, administrativos, egresados y contratistas de la Sede entre los niveles A1 y B2 en Prelex de la Universidad de Caldas; y 21 estudiantes aprendiendo alemán entre los niveles A2 y B1 en la Fundación Alexander Von Humboldt.
- En la Sede Manizales, se logró la implementación del curso de inglés avanzado nivel I, el cual se creó como una asignatura de libre elección, con 4 créditos. Se establecieron cuatro (4) grupos de 25 estudiantes en promedio. En la convocatoria se inscribieron 120 estudiantes de pre y posgrado, de los cuales se seleccionaron 100, a estos estudiantes se les facilitaron los libros para participar en el curso.

Consolidación de Rutas Curriculares de los planes de estudios de pregrado, que incluyen asignaturas del componente de libre elección y relación entre Pregrado y Posgrado (MAP)

Se consolidaron 51 rutas curriculares, en conjunto con las coordinaciones curriculares de 10 planes de la sede Medellín pertenecientes a la Facultad de Minas (Ingeniería Administrativa, Ambiental, Civil, Petróleos, Sistemas e Informática, Geológica, Industrial, Química, Minas y Metalurgia) y la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas (Economía). En estas rutas se consolidaron los perfiles de las carreras, así como la interdisciplinariedad de los planes de estudio y la relación entre pregrado y posgrados. Por ejemplo, de las rutas consolidadas, 10 incluyen asignaturas de libre elección y de programas de posgrado:

1. Plan de Economía. Ruta Finanzas: 7 asignaturas de libre elección de los planes de Ingeniería Industrial e Ingeniería Administrativa
2. Plan de Ingeniería Administrativa. Rutas Medio Ambiente y Estadística: 12 asignaturas de libre elección de los planes de Ingeniería Ambiental y Estadística
3. Plan de Ingeniería Industrial. Rutas Finanzas, Medio Ambiente, Producción y Estadística: 24 asignaturas de libre elección de los planes de Ingeniería Ambiental, Ingeniería Administrativa y Estadística.
4. Plan de Ingeniería Química. Rutas Flujos reactivos, Energía, Modelamiento, simulación y control: 24 asignaturas de las Maestrías en Ingeniería Química, Ciencia y Tecnología de Alimentos, Materiales y Procesos, Recursos Hidráulicos, Mecánica y Sistemas.

Es importante mencionar el impacto que generan estas rutas curriculares, al manifestar interdisciplinariedad y flexibilidad en los planes de estudios de la Universidad, permitiendo que los estudiantes con sus tutores docentes, reconozcan las oportunidades académicas que le ayudarán a la consecución de sus objetivos de formación.

Material bibliográfico: Satisfacción de las necesidades de información para el desarrollo de los programas curriculares y de las actividades de investigación y extensión

Desde el SINAB, liderado por la Dirección Nacional de Bibliotecas, se logró suministrar contenidos impresos y en formato electrónico de alto impacto académico y científico que permitió satisfacer las necesidades de información para el desarrollo de los programas curriculares. De igual forma, se apoyaron las actividades de investigación y de extensión mediante la prestación de los servicios bibliotecarios, con una disponibilidad de los espacios de las bibliotecas en jornadas de 24 horas y horarios extendidos, según las particularidades y requerimientos de cada sede.

A continuación se relaciona el comportamiento estadístico en la adquisición de material bibliográfico impreso para cada una de las Sedes:

Gráfico 1. Comportamiento estadístico adquisición de material bibliográfico 2015-2016

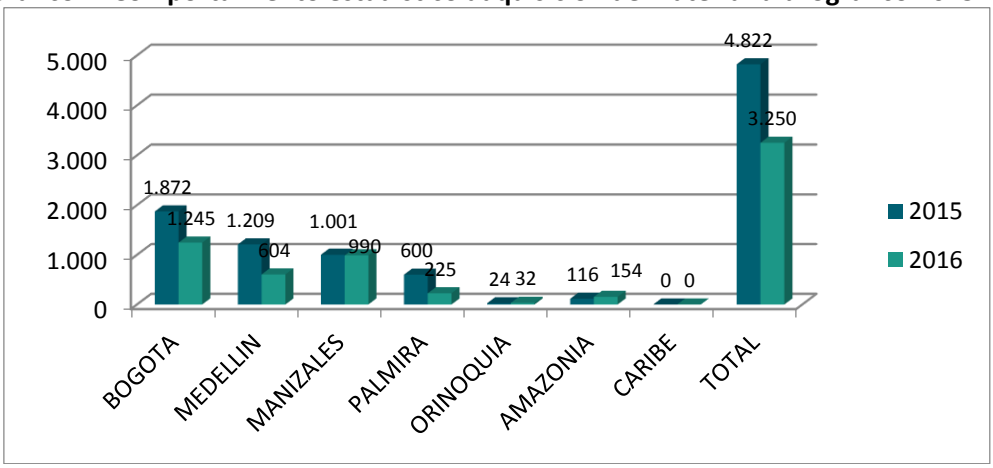

Fuente: Reporte sistema de información bibliográfico ALEPH

Se observa una disminución de 1.572 ejemplares entre 2015 y 2016. Esta disminución se justifica en que la aprobación del proyecto de inversión para la adquisición del material se dio durante el transcurso del segundo semestre de 2016, dejando un margen de tiempo muy corto para el ingreso del material al sistema ALEPH.

Calidad académica: Implementación de la evaluación continua en los programas curriculares

Como parte del compromiso en los procesos de seguimiento de la calidad, y atendiendo el Acuerdo 151 de 2014 de CSU, según el cual se debe realizar la "Evaluación Continua" de los programas anualmente, se incrementó la participación de los programas curriculares de pregrado en los procesos de evaluación continua pasando del 19% en 2015 al 80% en 2016. Es así como durante el 2016, 10 programas curriculares de pregrado avanzaron en el proceso de evaluación continua. Estos programas fueron: Sede Bogotá: Odontología, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Agrícola, Ingeniería Electrónica, Geografía, Fonoaudiología, Ingeniería Química, y Psicología; Sede Medellín: Construcción; y Sede Manizales: Ingeniería Química.

En cuanto a los programas curriculares de posgrado, se debe mencionar la implementación del proceso de evaluación continua con el desarrollo del componente correspondiente en el Sistema de Autoevaluación de Programas de Posgrado (SAPUN). Para la implementación de dicho componente se tuvieron en cuenta las retroalimentaciones de las reuniones llevadas a cabo durante el año 2015. Es así que el modelo para maestrías y doctorados contempla 27 indicadores (5 documentales, 1 de opinión y 21 estadísticos) y el modelo de especializaciones 15 indicadores (4 documentales, 1 de opinión y 10 estadísticos).

En cuanto a las Especialidades Médicas, se inició el desarrollo de dos formatos de recolección que permiten consignar la información sobre convenios con hospitales y asignaturas con prácticas. Dichos formatos se encuentran habilitados en el SAPUN. Así mismo se definió el modelo de autoevaluación específico para este nivel de formación, en colaboración con la Facultad de Medicina y la Dirección Académica de la Sede Bogotá. Antes de su implementación final se socializará con la Facultad de Odontología, con el fin de recibir la retroalimentación correspondiente.

Con este ejercicio se está fortaleciendo en la Universidad una cultura de seguimiento y evaluación de los programas curriculares, una sistematización de la información para futuros procesos de autoevaluación, y la apropiación de las herramientas y sistemas disponibles para el seguimiento de los programas curriculares. Sin embargo, a pesar de estos avances, aún falta que los programas no solo participen con el ingreso de información sino también con el diagnóstico y retroalimentación de sus planes de mejoramiento.

Calidad académica: Acreditación de calidad y de alta calidad de los programas curriculares

En materia de evaluación externa, se registraron en el Consejo Nacional de Acreditación - CNA 10 programas curriculares de pregrado y se coordinaron las visitas de evaluación externa de 10 programas. Los programas registrados ante el CNA fueron: Sede Bogotá: Fisioterapia, Antropología, Administración

de Empresas, Estadística, Música Instrumental, Música, Diseño Industrial e Ingeniería Mecánica; Sede Medellín: Ingeniería Civil e Ingeniería de Petróleos. Respecto a las visitas de evaluación externa se avanzaron en las siguientes: Sede Bogotá: Antropología, Nutrición y Dietética, Estadística, Fisioterapia, Administración de Empresas, Música Instrumental; Sede Medellín: Ingeniería Industrial, Ingeniería de Control, Ingeniería de Sistemas Informáticos e Ingeniería Civil.

Así mismo, se logró la acreditación de alta calidad de 10 programas curriculares de pregrado ante el Ministerio de Educación Nacional con un promedio de vigencia de 7 años. Estos programas curriculares que recibieron acreditación de alta calidad fueron: Sede Bogotá: Arquitectura, Cine y televisión, Economía, Español y Filología Clásica, Ciencia Política y Medicina; Sede Manizales: Administración de Sistemas Informáticos y Gestión Cultural y Comunicativa; Sede Medellín: Historia e Ingeniería Administrativa. El total de programas vigentes a diciembre 31 de 2016 es de 71.

Es este punto es importante mencionar que dentro del contexto de la evaluación y seguimiento de la calidad de los programas curriculares de pregrado, varios han culminado con éxito las visitas de evaluación externa y otros programas registraron el informe de autoevaluación con la finalidad de que se le nombrarán pares académicos; sin embargo, algunos no tuvieron la respuesta esperada: se presentaron demoras hasta de 8 meses en los procesos de designación de pares académicos y en los casos de emisión de conceptos (informes de evaluación externa) hasta de 4 meses. Esta situación ha venido afectado sustancialmente a los estudiantes que se benefician de apoyos económicos derivados de “jóvenes en acción” o “empresas públicas de Medellín”.

Por su parte, frente a los programas curriculares de posgrado, durante el 2016 se registraron en el Consejo Nacional de Acreditación 7 informes de autoevaluación con fines de acreditación, específicamente: Sede Bogotá: Doctorado en Ciencias – Física , Especialidad en Ortodoncia y Ortopedia Maxilar, Maestría en Estudios Literarios, Maestría en Salud Animal y Producción Animal y Maestría en Ingeniería Industrial; Sede Manizales: Maestría en Ingeniería - Ingeniería Química; Sede Medellín: Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas.

Así mismo, se recibieron las siguientes resoluciones de acreditación de alta calidad otorgada por el Ministerio de Educación Nacional: Sede Bogotá: Maestría en Discapacidad e Inclusión Social - Vigencia: cuatro (4) años, Maestría en Ingeniería - Ingeniería Ambiental - Vigencia: seis (6) años; Sede Manizales: Maestría en Ciencias – Física - Vigencia: seis (6) años; Sede Medellín: Doctorado en Ingeniería - Recursos Hidráulicos - Vigencia: ocho (8) años; Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos - Vigencia: seis (6) años; Maestría en Ciencias – Biotecnología - Vigencia: diez (10) años; Maestría en Ingeniería - Recursos Hidráulicos - Vigencia: ocho (8) años.

Calidad académica: Creación de los Comités de Planes de Mejoramiento de Sedes Andinas y de PEAMA

El “Comité Nacional de Planes de Mejoramiento” atiende las acciones de mejoramiento establecidas por las sedes andinas, mientras que el “Comité Nacional de Planes de Mejoramiento PEAMA” solo atiende lo relacionado con las Sedes de Presencia Nacional. Estos fueron aprobados mediante Resolución 015 de 2016 de la Vicerrectoría Académica. En desarrollo de los proyectos, se evidenció la

necesidad de incorporar al comité la revisión y aval de las propuestas de proyectos de espacios transversales, cuya modificación se realizó mediante Resolución 056 de 2016 de Vicerrectoría Académica.

La importancia de estos comités, radica en el conocimiento de las acciones de mejoramiento e inversión de los programas curriculares de la Universidad en materia de apoyo a la docencia y su incidencia en los planes de mejoramiento. Así como la regularización de las necesidades en materia de equipos o elementos de apoyo a la docencia.

Calidad académica: Adquisición de equipos de apoyo a la docencia a través de los planes de mejoramiento

Desde la Vicerrectoría Académica se realizó la revisión y seguimiento de 38 proyectos presentados que corresponden a 38 programas de pregrado (24 Sede Bogotá, 2 sede Manizales, 10 Sede Medellín y 2 Sede Palmira) y 23 programas de posgrado (15 Sede Bogotá, 1 Sede Manizales y 7 Sede Medellín). Con una inversión aproximada de $7.232.688.881, se produjo el mejoramiento de los elementos o equipos de apoyo a la docencia de un total de 61 programas curriculares.

Así mismo, se apoyó en la adquisición de equipos de apoyo a la docencia para 93 programas curriculares y 31 asignaturas aproximadamente ofrecidos a través de PEAMA - sedes de presencia nacional (Amazonas, Caribe y Tumaco) en su etapa inicial como parte del mejoramiento de los programas curriculares de pregrado, con una inversión aproximada de $150.000.000.

Es importante mencionar que la mayor dificultad que se presentó en este proceso corresponde a la ejecución de los proyectos por parte de las Direcciones Académicas en las Sedes, debido a la asignación tardía de los recursos de inversión. Esto, limitó la disponibilidad de tiempo para el desarrollo de los trámites precontractuales y, en algunos casos, la definición oportuna de las especificaciones técnicas de los elementos a adquirir, demandando grandes esfuerzos para el cumplimiento de las metas propuestas en cada uno de los proyectos. Desde las Direcciones Académicas se ve la necesidad de fortalecer los mecanismos de vinculación y participación de los docentes de las Sedes en los diferentes programas gestionados, ello con el objetivo de hacer una labor más eficaz.

Calidad académica: Propuesta de creación y apertura del programa curricular en Ciencias de la Computación

La Facultad de Ciencias de la sede Bogotá presentó la propuesta de creación y apertura del programa curricular de pregrado en Ciencias de la Computación. Se revisó y se realizaron algunas observaciones para la mejora del documento, adicionalmente se solicitó la precisión de recursos docentes necesarios para la oferta del programa, aclaración de prerrequisitos en asignaturas compartidas con otros planes de estudio y formalización de la estructura del plan de estudios. El Consejo Superior en sesión del 6 de diciembre de 2016 aprobó la creación del programa.

Calidad académica: Reconocimiento por obtener los mejores resultados en el Examen de Estado de Calidad de la Educación Superior en competencias genéricas y específicas

La Universidad recibió el Reconocimiento Saber Pro Institucional por obtener los mejores resultados en el Examen de Estado de Calidad de la Educación Superior en competencias genéricas y específicas aplicadas en el año 2015. De 1.113 estudiantes reconocidos por obtener los mejores puntajes, 170 fueron de la Universidad Nacional de Colombia.

Es importante mencionar que de 5.919 estudiantes de la UN que se presentaron a Saber Pro 2015, 1.274 obtuvieron los mayores puntajes en la Prueba. Es decir, uno de cada cinco estudiantes que presentan la prueba Saber Pro, es premiado por obtener los mayores puntajes en el Examen de Estado de la Calidad de la Educación Superior.

Hacia un modelo de autoevaluación y seguimiento continuo del PEAMA: Documento de caracterización del PEAMA

En diciembre del año 2016 se realizó un documento de "Caracterización del programa especial de admisión y movilidad académica para las sedes de presencia nacional en la Universidad Nacional de Colombia", este documento presenta hasta el periodo académico 2016-03, un diagnóstico del Programa Especial de Admisión y Movilidad Académica para las Sedes de Presencia Nacional PEAMA. El propósito fundamental es que dicho documento constituya en un insumo para la posterior formulación de un modelo de autoevaluación y seguimiento continuo del PEAMA.

El diagnóstico dejo como resultados principales que la oferta total de cupos para admisión por PEAMA en la Universidad Nacional de Colombia aumentó de 70 en 2008-01 a 580 en 2017-01, es decir, presentó un incremento del 829% durante las 19 convocatorias realizadas en ese periodo de tiempo; y que en cuanto a la oferta de cursos en la etapa inicial en cada una de las Sedes de Presencia Nacional, se pudo anotar que hay pocas modificaciones de un periodo a otro, lo cual, básicamente obedece a la inclusión de nuevos programas en la oferta de admisión por PEAMA.

Interacción entre las sedes andinas y de presencia nacional: Creación de prácticas profesionales y eventos en las Sedes de Presencia Nacional.

Desde la Vicerrectoría académica se fortaleció la interacción entre las Sedes, a partir de distintas acciones que permitieron una mayor articulación entre las acciones académicas y las de Bienestar:

- En la sede Caribe se vinculó a un (1) estudiante de Psicología de la Sede Bogotá, quien arribó a la sede para realizar sus prácticas profesionales en el área de Acompañamiento en la Vida Universitaria. Gracias a la vinculación del practicante se logró una caracterización de los estudiantes tanto en el ámbito académico como personal.
- En la sede Tumaco se movilizaron 26 estudiantes y 2 docentes para el evento "Soy Tumaco, Soy Orgullo U.N", cuyo objetivo era promover la integración de los estudiantes de la sede Tumaco a la Institución, por medio de experiencias que fortalecieran el sentido de pertenencia a la U.N,

favoreciendo su permanencia. Los Estudiantes participantes en el evento son de las siguientes sedes: Manizales (4), Palmira (2), Bogotá (3), Medellín (9) y Villa garzón (8).

Programa 2: Articulación Universidad - Nación: la inclusión social y la equidad

Cofinanciación Externa: Participación en los Sistemas Nacionales de CT&I, Competitividad y General de Regalías

Desde la Vicerrectoría de Investigación, a través de la Dirección Nacional de Investigación y Laboratorios y, la Dirección Nacional de Extensión, Innovación y Propiedad Intelectual, se apoyó, tanto operativa como estratégicamente, la participación de la comunidad académica en convocatorias externas, a saber:

1. Programa Nacional de Jóvenes Investigadores e Innovadores: A través de este programa, Colciencias busca fortalecer la capacidad en investigación e innovación de las universidades y contribuir a la formación de investigadores de excelencia. Para el año 2016, la Universidad Nacional postuló 387 jóvenes investigadores, de los cuales 237 quedaron como elegibles definitivos; de estos, de acuerdo con sus recursos disponibles, Colciencias financiará 50. Los jóvenes investigadores UN 2016, quienes iniciarán actividades en el 2017, ocupan el 18,9% de las becas-pasantía otorgadas a nivel nacional.

2. Doctorados Nacionales Jóvenes: A través de esta convocatoria, Colciencias busca identificar programas de doctorado cuya primera corte haya iniciado a partir del 2009 y estén soportados en grupos de investigación en categorías A1, A y B, con el fin de que sus estudiantes puedan aplicar a becas de doctorados nacionales. Así, en el marco de estos doctorados, realizarán estudios las personas que reciban la financiación de las convocatorias de formación doctoral de Colciencias.

   La universidad nacional postuló ocho (8) programas jóvenes, que cumplían con los requisitos, de los cuales siete (7) fueron seleccionados y pasaron a completar el Banco de programas de doctorado de alto nivel en Colombia. Con ello, la Universidad Nacional cuenta con 45 programas de doctorado, de los 57 existentes, en el Banco de programas de doctorado de alto nivel en Colombia.

3. Doctorados Nacionales 2016: Con el fin de apoyar la formación de investigadores colombianos y extranjeros en el nivel de doctorado, Colciencias otorgó becas de hasta $240.000.000 (convocatoria 757-2016), para financiar gastos de matrícula, sostenimiento, proyecto y pasantía en el exterior, a los aspirantes o estudiantes de los programas de doctorado en programas incluidos en el Banco de programas de doctorado de alto nivel en Colombia.

   De los 296 estudiantes de doctorado de la Universidad Nacional que aspiraron a la beca de Colciencias, 75 quedaron incluidos dentro del Banco de Financiables, lo que corresponde al 33,8%

de las becas asignadas en Colombia. Las 75 becas están distribuidas en 43 programas de doctorado de la universidad. Es de anotar que los 7 programas jóvenes de doctorado recibieron becas.

4. Tiempo de Volver**:** A través de este programa Colciencias buscaba incorporar a universidades, centros de investigación, centros de desarrollo tecnológico y empresas, vía estancias posdoctorales, doctores colombianos con residencia en el exterior o que hubiesen regresado al país durante los dos años previos a la fecha de lanzamiento (2014) de la convocatoria.

   A través de este programa, en el año 2015 la Universidad Nacional de Colombia recibió 26 posdoctorandos, capital humano altamente calificado, que llegó a enriquecer la labor de 24 grupos de investigación, distribuidos en las sedes andinas. Para tal efecto, se legalizaron 26 contratos tripartitos entre la Fiduprevisora S. A., que actuó como vocera y administradora de Colciencias, la Universidad Nacional de Colombia y el posdoctorando, para desarrollar el proyecto por 24 meses. Estos contratos finalizarán en el año 2017, con excepción del contrato de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Sede Manizales, que finalizó de forma anticipada por el cumplimiento de los objetivos del proyecto antes del tiempo estipulado.

   En conjunto, los posdoctorandos han logrado 4 artículos publicados y 12 sometidos, 1 software y 19 presentaciones en eventos de carácter científico, de las cuales 4 corresponden a ponencias orales.

5. Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías: Corresponde a un esquema de coordinación entre las entidades territoriales y el gobierno nacional, por el cual se determina la distribución, objetivos, fines, administración, ejecución, control, uso eficiente y destinación de los ingresos provenientes de la explotación de los recursos naturales no renovables, para fortalecer la Ciencia, Tecnología e Innovación en el país, precisando las condiciones de participación de sus beneficiarios.

   Como parte de las acciones para la gestión integral de proyectos institucionales que puedan ser financiados con recursos externos de ciencia, tecnología e innovación en el país, el equipo de formulación de proyectos de la Vicerrectoría de Investigación realizó jornadas de trabajo con docentes y sus respectivos equipos. En estas, se trabajó en la orientación y estructuración de proyectos para ser presentados al Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías. Finalmente, se obtuvieron ocho (8) ideas que fueron presentadas en septiembre del año 2016. Se está a la espera de los ganadores en el trascurso del año 2017.

6. Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI): A través de este Sistema, administrado por Colciencias, el gobierno busca crear condiciones para el fortalecimiento de la capacidad científica, tecnológica, de innovación, de competitividad y de emprendimiento, y la formación de investigadores de Colombia. En este marco, los Programas Nacionales de Ciencia, Tecnología e Innovación de Colciencias y otras entidades del gobierno nacional, dieron apertura a

diversas convocatorias de apoyo a proyectos de investigación en las diferentes áreas del conocimiento.

Durante el 2016 la Universidad Nacional de Colombia, a través de las direcciones de Investigación y Extensión de Sede, avaló 355 proyectos de investigación para participar en convocatorias del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, los cuales están pendientes de resultados.

7. Programa de Beneficios Tributarios: Este programa, administrado por Colciencias, es una herramienta de apoyo a la financiación privada de actividades científicas y tecnológicas consistente en la reducción del pago de impuestos por concepto de inversiones o donaciones en proyectos de I+D+i.

   En este marco, la VRI acompañó la formulación del proyecto "Optimización de la Planta de Producción de Biodiesel de ECODIESEL COLOMBIA S.A", entre el grupo de investigación Bioprocesos del Instituto de Biotecnología de la Sede Bogotá y la empresa ECODIESEL COLOMBIA S.A., para presentación a la convocatoria de Colciencias 769 de 2016: "Convocatoria para obtener deducciones tributarias por inversiones en I+D+i para el año 2017". La propuesta cumplió con los requisitos de la primera etapa de evaluación y se está a la espera de los ganadores (marzo de 2017).

8. Programa de Cooperación Internacional Horizonte 2020 – H2020: Su principal objetivo es asegurar la competitividad global de Europa por medio de la innovación de empresas, principalmente de países de la Unión Europea y asociados. Sin embargo, se le permite participar a empresarios e investigadores de países terceros siempre y cuando estén en un consorcio con otras dos contrapartes de la Unión Europea.

   Durante el año 2016, desde la VRI se coordinó el desarrollo de 3 eventos de socialización de las principales características y requisitos para la aplicación a esta fuente de financiación, con los investigadores de la UNAL. En complemento, se está trabajando con los grupos de investigación del Instituto de Biotecnología de la sede Bogotá, en alianza con la empresa española INKEMIA y la Universidad de Yale, en la estructuración de una propuesta para postulación al programa H2020.

9. Programa Colombia Científica – Ecosistema Científico: A través de este programa el Ministerio de Educación Nacional, busca contribuir al mejoramiento de la calidad de las IES participantes, a través de la investigación, desarrollo experimental, desarrollo tecnológico y/o innovación, mediante la creación de alianzas que aporten soluciones a las necesidades del país en focos estratégicos definidos.

   La Vicerrectoría de Investigación, a través de la Dirección Nacional de Investigación y Laboratorios y las Direcciones de Investigación y Extensión de Sede, convocó a investigadores y líderes de grupos de investigación de la universidad, con el fin de propiciar alianzas estratégicas para la

estructuración de programas institucionales que puedan ser postulados a la convocatoria en referencia, la cual tendrá apertura a finales del mes de marzo de 2017.

En el mes de diciembre se desarrollaron talleres temáticos en las diferentes sedes, propiciando el encuentro de investigadores que propusieron programas para los diferentes focos estratégicos que contempla la convocatoria "Programa Colombia Científica- Ecosistema Científico", a saber**:** Salud, Sociedad, Energía sostenible y Alimentos, y como focos transversales los relacionados con TIC's, Biotecnología y Nanotecnología.

Entre las actividades realizadas desde la VRI, se pueden mencionar**:** minería de datos con la información de los grupos de investigación, docentes investigadores, programas de posgrados relacionados con los diferentes focos estratégicos. Así como la elaboración, difusión y recolección de datos a través de encuestas, para identificar la intención de participación de grupos e investigadores.

10. Fundación de Ciencia y Tecnología Colombo-Alemana (FunCyTCA): Con la intención de establecer alianzas estratégicas entre la Universidad y la FunCyTCA, durante el año 2.016, se realizaron varias reuniones, mostrando las fortalezas y el potencial del Sistema de Investigación de la Universidad.

Es con estas actividades mencionadas que la Universidad logró superar en un 97.6% la meta de someter 380 proyectos durante el 2016, a los Sistemas Nacionales de CT&I, Competitividad y/o General de Regalías. Para el cálculo se tuvieron en cuenta los proyectos sometidos en el 2016 en diferentes convocatorias, específicamente: 387 a la de jóvenes investigadores, 8 al Sistema General de Regalías, 1 a la de Beneficios Tributarios y 355 a convocatorias externas del SNCTI.

Es importante mencionar que las metas asociadas a las convocatorias en las que participa la universidad, se ven afectadas por la disposición presupuestal de los entes financiadores, lo que representa una gran dificultad. Pese al esfuerzo que se hace desde la institución para participar en las convocatorias y en la calidad de las propuestas, los ganadores son pocos, lo que desestimula a los investigadores para aplicar a convocatorias externas. Para combatir esta dificultad, en todo momento se desarrollan talleres y asesorías con los investigadores, para contextualizarlos y acompañarlos en la formulación de proyectos, que les permita aplicar a todas las iniciativas de financiación externa que surgen.

Apropiación social del conocimiento: Escenarios y acciones encaminadas a incrementar el número de proyectos de extensión adelantados con los sectores sociales

La Vicerrectoría de Investigación, desde su Dirección Nacional de Extensión, Innovación y Propiedad Intelectual - DNEIPI, con el ánimo de generar escenarios y acciones encaminadas a incrementar el número de proyectos de extensión adelantados con los sectores sociales, desarrolló las siguientes actividades durante la vigencia informada:

1. Convocatoria nacional de extensión solidaria 2016 - Innovación social para la paz: con el objetivo de fortalecer la participación de la comunidad académica de la Universidad en el desarrollo de

proyectos científicos, tecnológicos, artísticos y culturales de alto impacto social, que integrasen distintos campos del conocimiento y fortalecieran vínculos con diversos sectores de la sociedad, buscando el mejoramiento de la calidad de vida de comunidades vulnerables como aporte a la construcción de paz con enfoque territorial, esta convocatoria logró financiar treinta y dos (32) propuestas con recursos del Fondo Nacional de Extensión Solidaria. Durante el proceso de la convocatoria se presentaron trece (13) propuestas en la modalidad "Victimas y desmovilizados de grupos armados en Colombia"; ochenta y ocho (88) en la modalidad "Inclusión Social de Comunidades Vulnerables"; y nueve (9) en la modalidad "Escalabilidad de Modelos", para un total así de ciento diez (110) propuestas presentadas.

2. Conformación de un banco de 259 problemas para el desarrollo de proyectos de extensión solidaria con énfasis en innovación social: Estos fueron planteados directamente por las comunidades afectadas, ubicadas en 27 departamentos del país; 117 de ellos fueron propuestos por la Comunidad, 70 por docentes UN, 23 por estudiantes UN y 49 por instituciones públicas.

3. Realización del Congreso Internacional de Innovación Social "Innovación y emprendimiento social para la paz": Este evento organizado por la DNEIPI, con el apoyo de la Agencia Colombiana para la Reintegración, el Departamento Nacional de Planeación y Prosperidad Social, contó con la activa participación de las Direcciones de Investigación y Extensión de todas las sedes de la UN y de los directores y equipos de trabajo de proyectos beneficiarios de las diferentes convocatorias apoyadas con recursos del Fondo Nacional de Extensión Solidaria.

   Este Congreso se hizo en voz de las comunidades "Comunidades tejedoras de paz", quienes vinieron de diferentes regiones apartadas del país, a compartir la experiencia de trabajo realizado con el apoyo de la UN. Así, como balance general de este Congreso, se presentan las siguientes cifras: 4 entidades organizadoras, 420 asistentes, 8 talleres, 4 conversatorios, 12 conferencias, 32 proyectos, y 16 Stands.

4. Fortalecimiento de la estrategia de relacionamiento directo con entidades territoriales estatales, para promover el desarrollo de proyectos de interés común y aporte a la construcción de paz en el territorio Colombiano**:** Dentro de las estrategias de la DNEIPI, se encuentra lo correspondiente a la difusión y divulgación de la Extensión y la promoción de espacios que favorezcan la consolidación de alianzas estratégicas con diferentes actores del país, así durante el 2016 se logró:

   - Contacto con 128 alcaldes municipales, pertenecientes a 23 departamentos del país, identificando con cada uno de ellos, líneas de interés común para el desarrollo de proyectos conjuntos con la UN (mediante la participación de la UN en el Congreso Internacional de Alcaldes 2016).
   - Contacto con 24 empresas privadas interesadas en realizar proyectos conjuntos con la UN y en recibir estudiantes para la realización de prácticas y pasantías.
   - Apoyo en la organización del foro "Estrategias para visionar el desarrollo del territorio", que se realizó en las ciudades de Yopal (Casanare) y Puerto Carreño (Vichada). El evento contó con la participación de destacados invitados internacionales, asociaciones productivas, entidades

públicas y privadas. Fue un escenario propicio para promover el desarrollo de proyectos conjuntos entre la UN y entidades territoriales como las Gobernaciones de Casanare y Vichada

5. Implementación de una estrategia institucional que favorezca la transformación de la cultura organizacional UN respecto a innovación y el emprendimiento: En actividad, es importante destacar los siguientes logros:

   a. Realización de la primera rueda de innovación de la Orinoquia "UN Innova": El evento se llevó a cabo en ciudad de Yopal (Casanare), como iniciativa liderada por la Sede Orinoquia en colaboración con la Dirección Nacional de Extensión, Innovación y Propiedad Intelectual y la Alcaldía de Yopal. Fue un espacio de encuentro y articulación entre grupos de investigación de la Universidad Nacional de Colombia y actores del sector productivo y social orientado a conectar retos, oportunidades y soluciones de impacto para la región Orinoquia. Contó con la participación de delegaciones de las Sedes Bogotá, Medellín y Orinoquia.
   b. Participación en tres (3) ruedas de negocio e innovación: 1) 10ª Rueda de Innovación y negocios Tecnova, contó con la participación de 29 grupos de investigación: sede Bogotá 4 grupos, sede Manizales 3 grupos, sede Medellín 19 grupos, sede Palmira 2 grupos, sede Orinoquía 1 grupo. Se contó con la exposición de 9 tecnologías en vitrinas de conocimiento y se realizaron 89 citas efectivas con empresarios; 2) Feria de la biotecnología - Bionovo – 2016, participaron 9 grupos de investigación, 3 de la sede Medellín y 6 de la sede Bogotá, 2 tecnologías en vitrina de conocimiento, 6 ponentes en el congreso internacional de biotecnología, 17 citas efectivas con empresarios y 16 colecciones biológicas expuestas (reconocidas por el instituto Von Humbolt); 3) Rueda de Negocios en Tecnologías médicas organizada por la SIC, en la que participaron 3 de las tecnologías que están en proceso de protección ante esta entidad, son ellas: a) 13103688 - Película polimérica a base de quitosan para la entrega de antimoniato de meglumina, b) 14245779 - Procedimiento para la preparación de colágeno tipo 1 y de soportes unidireccionales y multidireccionales que lo contienen, y c) 15131015 Silla para la competencia y entrenamiento de lanzamiento de disco, jabalina y bala paralímpico
   c. Versión número 4 del reconocimiento al espíritu innovador, con el objetivo de identificar personas de la comunidad universitaria de todas las sedes de la Universidad, que con sus ideas, proyectos o iniciativas crean soluciones innovadoras a situaciones o problemas reales en cualquier ámbito y que con ellas expresan creatividad, originalidad, experimentación, liderazgo, trabajo en equipo, motivación, perseverancia, dominio de un campo, entre otros elementos propios de la innovación, destacando el carácter innovador de los participantes. Se otorgó este reconocimiento a 8 personas de la comunidad académica, 1 Estudiante de la facultad de ingeniería de la sede Bogotá); 6 Docentes (Sede Bogotá 2; Sede Medellín 2: Sede Palmira 2) y 1 Administrativo (de la sede Bogotá).
   d. Convocatoria Nacional fomento de la cultura de la Innovación: En el cuarto trimestre de 2016 se dio apertura a la convocatoria "UN Innova" - Convocatoria de proyectos para el fortalecimiento de la innovación en la Universidad Nacional de Colombia a partir del desarrollo de prototipos y experiencias piloto 2016-2018, cuyo objetivo es fortalecer la innovación y mejorar la calidad e impacto de la producción científica y tecnológica, a través de la construcción, el mejoramiento o el escalamiento de prototipos o pilotos de procesos o productos que incorporen conocimiento generado en actividades de gestión de conocimiento

o creación artística y que cuenten con potencial de transferirse a la sociedad. Se presentaron en total 113 proyectos, de los cuales 107 se ajustaron a la totalidad de requisitos exigidos. En este momento se encuentran en proceso de evaluación, para dar continuidad a la selección de los proyectos ganadores e iniciar su ejecución en el primer semestre del año 2017.

e. Otros avances relacionados con la implementación de la estrategia institucional de innovación y emprendimiento: (1) la ejecución de la estrategia institucional de innovación abierta, (2) la definición de una política y diseño conceptual de la Red de Centros de Innovación y Emprendimiento de la Universidad Nacional de Colombia y su articulación con los ecosistemas de investigación y/o parques Científicos y Tecnológicos, (3) la preparación del componente de diagnóstico del estudio de factibilidad técnico económico con miras a la consolidación de la Red de Centros de Innovación de la Universidad Nacional de Colombia, (4) la promoción del relacionamiento estratégico con los ecosistemas de innovación y emprendimiento a través de la propuesta "Ecosistema de Ciencia, Tecnología e Innovación para la Región del Llano", adelantando por la sede Orinoquía, (5) la gestión de proyectos en el ciclo de transferencia de conocimiento y los avances en el diseño e implementación de las políticas para viabilizar los procesos de transferencia de productos de conocimiento generado por la comunidad Universitaria.

   En complemento se generaron y validaron los siguientes documentos o insumos, que hacen parten del ejercicio de documentación de línea base en capacidades institucionales del actual modelo de innovación de la Universidad, que precede a la etapa de elaboración de diseño de las acciones necesarias para establecer el modelo ideal de capacidades en innovación de la Universidad Nacional de Colombia: 1) inventario de capacidades instaladas en laboratorios y estructuras con potencial de articulación a procesos de innovación, 2) inventario de productos tecnológicos reportados por grupos de investigación de la Universidad Nacional de Colombia con potencial de transferencia a la sociedad y 3) el inventario de capacidades en valoración de tecnologías.

6. Avances en el fortalecimiento de la estrategia para nodos fronterizos como instrumento para favorecer el desarrollo de proyectos de extensión que beneficien el desarrollo sostenible de las comunidades y los territorios ubicados en las fronteras del país: Se concertó con las Direcciones de las sedes de presencia nacional, el desarrollo de proyectos articulados con las comunidades con el objetivo de alinear la experiencia institucional en el corto, mediano y largo plazo a las potencialidades de las regiones, de tal manera que faciliten a la comunidad apropiarse del conocimiento generado en la universidad para el desarrollo de sus comunidades y de esta manera mejorar su calidad de vida. Se concertaron los proyectos de la sedes Amazonía, Caribe y Orinoquía.

7. Gestión para la suscripción de convenios marco de carácter nacional o internacional con entidades públicas y/o privadas, que promuevan el sistema de investigación y extensión de la Universidad Nacional de Colombia: Se gestionó la suscripción del Convenio Interinstitucional con la Financiera de Desarrollo Territorial – FINDETER, con el objeto de trabajar una agenda conjunta en temas relacionados con la innovación y la transferencia de conocimiento y algunos otros temas de interés para las dos entidades, dada la diversidad de temas y posibilidad de trabajo conjunto en diferentes áreas de conocimiento y zonas del país, donde la Universidad tiene sus sedes.

Apropiación social del conocimiento: Incremento en el número de reconocimientos de propiedad intelectual

Como resultado de la gestión de la propiedad intelectual de los últimos cuatro años, la Universidad Nacional de Colombia, durante el año 2016 obtuvo 7 títulos nacionales de patentes de invención otorgados por la Superintendencia de Industria y Comercio 2 títulos de patente de invención en España y Brasil, y tramitó ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor el registro de los derechos patrimoniales de la UN de 34 obras.

Así en la actualidad, la Universidad cuenta con 28 títulos nacionales de propiedad industrial, 8 títulos internacionales de patente de invención y aproximadamente un registro de más de 200 obras en la Dirección Nacional de Derechos de Autor en 10 años.

Adicionalmente la Universidad inició el trámite de 26 solicitudes de propiedad intelectual en Colombia, siendo 20 de patente de invención, 2 de patente de modelo de utilidad, 2 de registro de marca, 1 diseño industrial y 1 esquema de trazados de circuitos integrados; superando las 15 solicitudes iniciadas en el año 2015. Es de resaltar que, durante el 2016, se inició por primera vez en la Universidad el proceso de registro de 11 derechos de obtentos ante el Instituto Nacional Agropecuario.

Es importante señalar que en la Superintendencia de Industria y Comercio, se encuentran en trámite 63 solicitudes de la UN para la obtención de títulos de propiedad industrial: 56 de patente de invención, 3 de patente de modelo de utilidad, 2 de registro de marca, 1 diseño industrial y 1 esquema de trazados de circuitos integrados.

A continuación, se presentan las gráficas de participación en este proceso por Sedes, el cual refleja la integralidad del Sistema.

Gráfico 2. Participación por Sede en títulos de propiedad intelectual a 2016

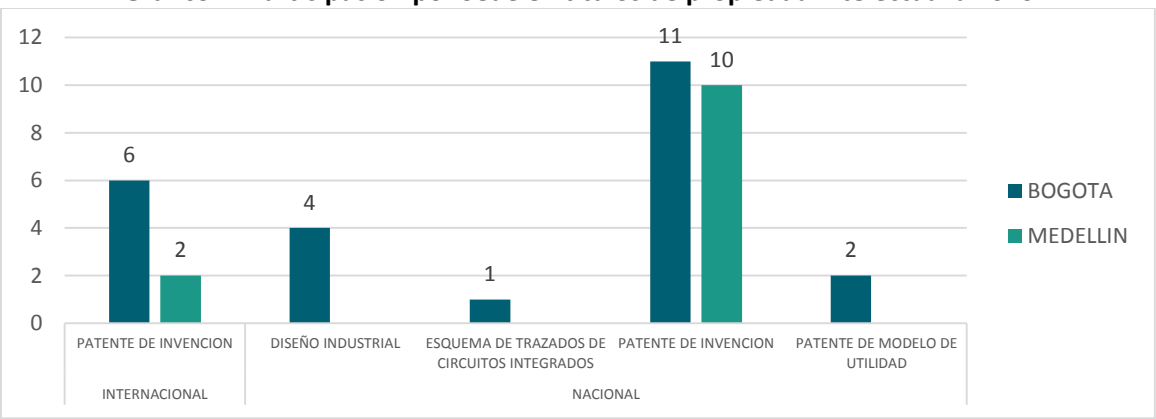

Fuente: DNEIPI

Gráfico 3. Participación por Sede en los trámites de solicitud de propiedad industrial nacional

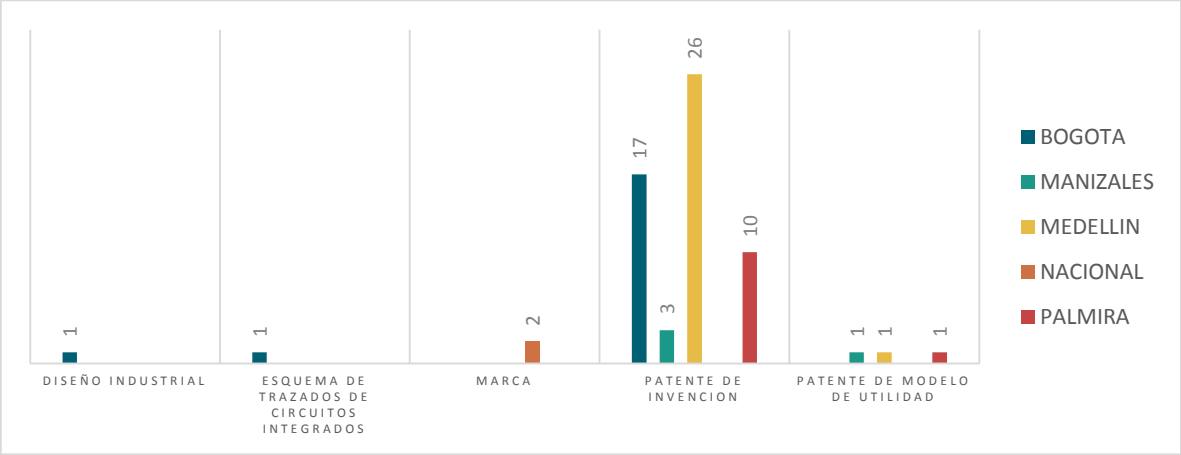

Fuente: DNEIPI

Con el fin de continuar la consolidación del Sistema de Propiedad Intelectual, y como aporte desde la DNEIPI se realizó durante el año 2016, el acompañamiento en el proceso de registro y gestión de la propiedad intelectual, realizando ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor: 4 solicitudes de registro de software; ante la Superintendencia de Industria y Comercio: 7 solicitudes de patentabilidad, 19 pagos de anualidad a patentes concedidas, 5 respuestas a requerimientos, 3 solicitudes de prórroga, 3 solicitudes de copias certificadas, 15 pagos de examen de patentabilidad, 4 solicitudes para obtener información de trámites de otorgamiento de patente, 1 recurso de reposición, 2 solicitudes de registro marcario; y ante el Instituto Colombiano Agropecuario: 10 solicitudes de derechos de obtentor.

Apropiación social del conocimiento: Producción radiofónica

Teniendo en cuenta que la apropiación social del conocimiento es una preocupación fundamental para los organismos que promueven el desarrollo científico, tecnológico y de innovación del país, la Unidad de Medios de Comunicación - UNIMEDIOS propuso el proyecto de red radiofónica de la Universidad como mecanismo para promover y fortalecer la cultura; la identidad nacional y regional; la participación ciudadana y la interacción de la Institución con la sociedad. En este sentido, UNIMEDIOS, con la Oficina de Producción y Realización Radiofónica, en asocio con la Dirección de Comunicaciones del Ministerio de Cultura y las Direcciones de las sedes de presencia nacional, desarrollaron en el segundo semestre de 2016 cuatro talleres con el fin de impulsar la producción de contenidos locales y fortalecer la comunicación radiofónica y la participación de la comunidad universitaria y regional en dichas sedes. UNIMEDIOS prepara las bases para contar en 2017 con dos centros de producción radiofónica en las sedes de Orinoquia y Amazonia.

Programa 3: Articulación Universidad - medio internacional: reconocimiento y confianza recíproca

Relaciones Estratégicas

En el marco de las acciones misionales de la Universidad Nacional de Colombia, se hace necesario el desarrollo de alianzas estratégicas con diferentes actores externos, ya sean instituciones de educación superior, centros de investigación del orden nacional e internacional, misiones adscritas en el país, embajadas y consulados en el exterior, entre otros actores. Es por esto que, bajo la Dirección de Relaciones Exteriores – DRE, se hizo necesario un cambio de enfoque para la vinculación con el entorno externo, pasándose de un área de asuntos diplomáticos a un área de relaciones estratégicas que propende por la realización de trabajo conjunto con diferentes actores externos, haciendo que cada vez más se pueda aprovechar la oferta y demanda de oportunidades en el marco de la internacionalización de la educación superior.

La siguiente gráfica expone los resultados de los últimos años, y los resultados que se han logrado durante el 2016 en cuanto a visitas diplomáticas y visitas académicas.

Gráfico 4. Consolidado relaciones Estratégicas: Visitas Diplomáticas* y Académicas por año**

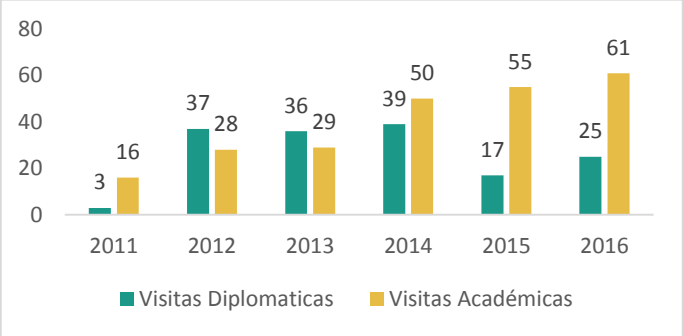

Fuente: DRE

* Visitas Diplomáticas: Visitas de diferentes funcionarios de las misiones diplomáticas adscritas en Colombia o en el exterior.
** Visitas Académicas: Visitas de delegaciones de diversas instituciones de carácter nacional e internacional que buscan establecer, fortalecer y/o realizar nuevos lazos de cooperación con la Universidad Nacional de Colombia.

En línea con estas cifras, es importante mencionar las visitas de embajadores y funcionarios públicos que recibió la Rectoría durante el último año (con el apoyo de la Dirección de Relaciones Exteriores) para potenciar el apoyo de internacionalización de la Universidad:

- Se destaca en el marco de las relaciones de cooperación entre la Universidad Nacional de Colombia y el Gobierno Alemán, la creación del Instituto Colombo Alemán para la Paz - ICAP.
- Visita del Señor Embajador de México en Colombia, para la realización de la Semana de México en la Universidad Nacional de Colombia.
- Visita de la Embajadora de Austria, para desarrollo de actividades en conjunto.

- Visita del Señor Embajador de Argentina, para la realización de la Semana de la República de Argentina en la Universidad Nacional de Colombia, la cual se realizó en la Sede Medellín.
- Visita del Señor Embajador del Reino Unido para fortalecer lazos de investigación.
- Visita del Señor Embajador del Reino de los Países Bajos. En donde se buscaba fomentar el intercambio a nivel universitario, y el apoyo a la Sede Tumaco.

Otras actividades realizadas para fomentar las relaciones con las misiones diplomáticas a nivel mundial fueron:

- Revisión y consolidación de los procesos de solicitud de visado de nuestra comunidad universitaria con los países de Francia, España, Portugal e Italia, permitiendo que estos procesos sean más agiles y certeros, reduciendo las negaciones de visas para los miembros de la Institución.
- Asesoría proceso de migración y visas hacia la Universidad Nacional de Colombia.
- Organización y seguimiento a 4 misiones académicas de carácter nacional y 12 misiones académicas de carácter internacional.

Gracias a los avances en las relaciones académicas con socios a nivel internacional, se realizaron las siguientes reuniones académicas dentro de la Universidad:

- Visita de la delegación de la Sociedad Leibniz de Alemania
- Visita de delegación de la DFG de Alemania a la Universidad Nacional de Colombia.
- Visita de Cancilleres Alemanes en el marco del programa del DAAD Academie
- Visita de delegación de universidades de Baden Wutenberg a la Universidad Nacional de Colombia.
- Visita de delegación oficial del Estado Libre de Baviera a Colombia
- Visita de Rectores de la República de Austria
- Visita delegación Rusa - Agencia Rusa Rossotrudnichestvo - Agencia Federal Rusa.
- Visita de la Universidad de Lorraine de Francia
- Reunión preparatoria de los Rectores miembros de la Agencia universitaria Francófona - CRULA - AUF.
- Acto de donación de libros de la República de Uruguay a la Universidad Nacional de Colombia.
- Apoyo para el desarrollo del Curso DIES Prograntcon el Servicio de Intercambio Alemán y la Universidad de Colonia de Alemania.
- Apoyo para el desarrollo de la Cátedra Fulbright de Regiones, en la Sede Amazonía.

Por otra parte, durante el 2016 se buscó la diversificación de los socios estratégicos a nivel internacional. Así, se espera que para el año 2017 se puedan realizar semanas de varios países, fomentando la integración regional, como es el caso de la semana de los países de la Alianza Pacifico, semana de países de medio oriente, semana de los países de Mercosur, entre otros.

De igual forma, se propone enfocar el desarrollo de acciones en el marco del año Colombia - Francia, y actividades de investigación y trabajo conjunto con otros países como lo es el grupo de universidades de Colombia con el apoyo de la Embajada de los Estados Unidos de América.

Para el 2017 se planea descentralizar el desarrollo de la estrategia de internacionalización, haciendo más efectiva la integración de las actividades de internacionalización en todas las Sedes.

Avances en la gestión de convenios internacionales

La gestión y ejecución de convenios suscritos con instituciones nacionales e internacionales por parte de la comunidad académica y la Dirección de Relaciones Exteriores, es uno de los principales indicadores del fortalecimiento del proceso de internacionalización y del desarrollo de diversas actividades de cooperación académica e investigativa. Así, desde la DRE se cuenta con un sistema de trámite y asesoría permanente sobre la gestión de convenios, a través de diversos medios (correo electrónico, oficio, vía telefónica o atención personalizada) para que los procesos de cooperación nacional e internacional sean cada vez más eficientes y ágiles, de acuerdo a la necesidad de la comunidad académica.

Para el año 2016, se recibieron 1142 solicitudes de asesoría sobre trámite de convenio de las cuales 506 corresponden a nuevas solicitudes de trámite. Sobre estas nuevas solicitudes de convenio, se han perfeccionado (firmado) por ambas partes 130 nuevos convenios, de los cuales 98 se encuentran activos a la fecha. Estos se han suscrito con instituciones de Alemania, Francia, España, Canadá, Brasil, México, Perú, Corea de Sur, Italia, Japón, Bélgica, Estados Unidos, Países Bajos e instituciones colombianas. Actualmente se encuentran vigentes 1074 convenios en total.

Gráfico 5. Trámite de convenios por Sede - 2016

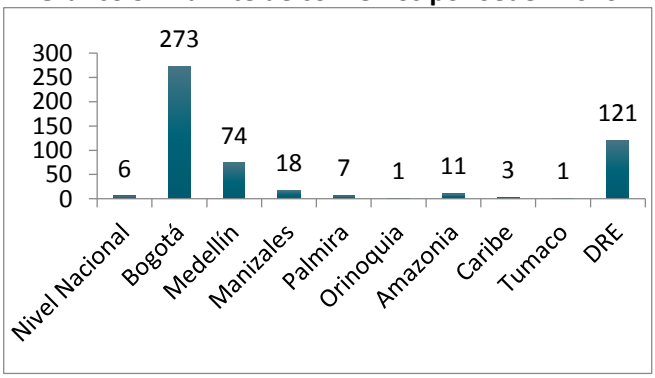

Fuente: DRE

De los 130 nuevos convenios perfeccionados durante el año 2016, 72 fueron convenios marco y 58 convenios específicos. Con ellos se han desarrollado diferentes actividades de cooperación académica, tal y como se muestra en la siguiente gráfica:

Gráfico 6. Convenios según actividad - 2016

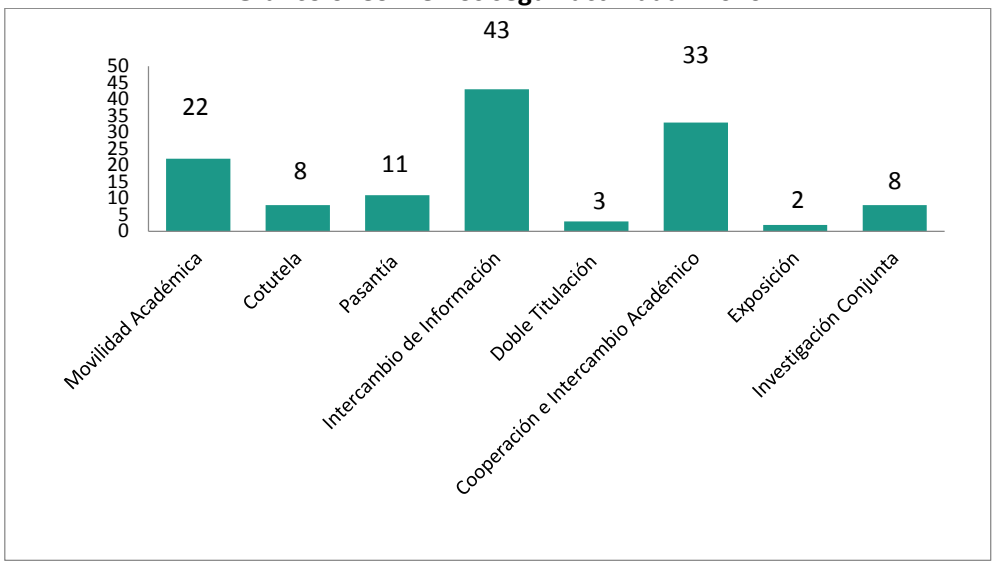

Fuente: DRE

Ha habido un incremento en los proceso de presentación a convocatorias internacionales de movilidad académica e investigación conjunta, con un total de 89 presentaciones oficiales por parte de la Universidad Nacional de Colombia. Dentro de estos cabe resaltar la firma de 13 convenios Erasmus+ con las siguientes instituciones:

- Universidad de Namur, Bélgica, Modalidad KA1
- Universidad de Minho, Portugal, Modalidad KA1
- Universidad Libre de Berlín, Alemania, Modalidad KA1
- Universidad Lauv de Venezia, Italia, Modalidad KA1
- Universidad Tesalónica de Aristóteles, Grecia, Modalidad KA1
- Politécnico La Guarda, Portugal, Modalidad KA1
- Instituto Inzmir, Turquía, Modalidad KA1
- Universidad Alpen Adria Klagenfurt, Alemania, Modalidad KA1
- Universidad degli Studi de Palermo, Italia, Modalidad KA1
- Universidad de Bordeaux, Francia, Modalidad KA2
- Proyecto Uppsala, Suecia, Modalidad KA2
- Universidad Pablo de Ovalle, España, Modalidad KA2

Por otra parte, desde la Vicerrectoría Académica, **s**e realizó el estudio de cinco convenios de cotutela, y se revisaron 4 propuestas de convenios internacionales, tal y como se específica en las siguientes tablas:

Tabla 1. Estudio convenios de cotutela en 2016

Sede	Nivel	Programa	Institución	País
Bogotá	Doctorado	Doctorado en Ciencias - Biología	Universitat de Girona	España
Bogotá	Doctorado	Doctorado en Ciencias - Química	Universidad de Sevilla	España
Bogotá	Doctorado	Doctorado en Derecho	Université catholique de Louvain (UCL)	Bélgica
Bogotá	Doctorado	Doctorado en Ingeniería - Ingeniería Eléctrica	Institut Superieur de l'Aeronautique et de l'Espace	Francia
Bogotá	Doctorado	Doctorado en Ingeniería - Ingeniería Química	Universidade Federal do Rio de Janeiro (UFRJ)	Brasil

Fuente: Vicerrectoría Académica

Tabla 2. Propuestas revisadas para convenios internacionales en 2016

Institución Extranjera	Facultad/Programa Curricular en la UN	Estado
Grupo Institut Mines-Télécom (IMT)-Francia	Universidad Nacional (UN) - Facultad de Minas Sede Medellín – programas curriculares de Ingeniería de Control e Ingeniería Eléctrica	Se presentó al Consejo Académico y fue aprobado.
Grupo Institut Mines-Télécom (IMT)-Francia	Universidad Nacional (UN) - Facultad de Ingeniería-Sede Bogotá	Se presentó al Consejo Académico y fue aprobado.
Institut des Sciences Appliquées de Lyon - Ingeniería INSA LYON – Especialidad Ingeniería Civil y Urbanismo.	Programa de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería de la Sede Bogotá	Se presentó al Consejo Académico y fue aprobado.
Politécnico de Milán-Italia (Escuela de Diseño)	Facultad de Artes – Escuela de Diseño	Se presentó al Consejo Académico y fue aprobado.

Fuente: Vicerrectoría Académica

En cuanto a convenios de doble titulación, durante el 2016 se suscribieron 3:

i) Politécnico de Milano – Italia: para los estudiantes del pregrado en Diseño Industrial, Diseño Gráfico, Cine y Televisión y el programa de Maestría en Diseño, para aspirar también al título "Laurea Magistrale in Design della Comunicaizione";
ii) Universidad Francois Rabelais de Tours - Francia: para los estudiantes de la Maestría en Estudios Literarios, para aspirar al título de "Master en Artes, Letras y Lenguas", y
iii) Convenio Marco de doble titulación con Paristech, Francia: cada programa académico señalado en el convenio, que se encuentre interesado en adelantar una doble titulación, debera suscribir el respectivo convenio específico con su homólogo en Francia.

Es importante mencionar las importantes relaciones de cooperación académica e investigativa establecidas con instituciones internacionales como son la Sociedad Leibniz de Alemania, con la suscripción de un convenio con el Museo de Historia Natural de Berlín y el Senckenberg Gesellschaft für Naturforschung de Dresden, quienes son grandes aliados para fortalecer los procesos de formación

de alto nivel e investigación conjunta. Aquí cabe señalar que en 2016 se suscribieron 8 convenios de investigación conjunta, donde se está adelantando trabajo colaborativo en áreas como la biología, la odontología, la química, la medicina, entre otros.

Otros logros que valen la pena destacar por su impacto sobre la Universidad son:

- Por primera vez, la Universidad Nacional de Colombia obtiene una subvención por parte de la National Academy of Sciences (NAS) de los Estados Unidos, para el desarrollo de la Investigación "Degradation of Tropical Forest in Colombia: impacts of fire" coordinado por la profesora Dolors Armenteras - Facultad de Ciencias.
- Nueva subvención otorgada por el gobierno de los Países Bajos a través del Fondo para el Desarrollo de Infraestructura (ORIO) y el Ministerio de Relaciones Exteriores, para la fase I y II de implementación, operación y mantenimiento de la Sede Tumaco, por un valor de €12.381.656, siendo este un referente para la promoción del desarrollo social, educativo y de infraestructura de la región Pacífico de Colombia.

Asesorías de cooperación

Para el año 2016, se recibieron un total de 541 solicitudes de asesoría de cooperación por parte de la comunidad universitaria y de personas externas a la universidad, sobre diferentes temas relacionados con la gestión de internacionalización de la Universidad Nacional de Colombia. De estas asesorías, 210 solicitaban información general sobre requisitos y procedimientos para la suscripción de convenios, sobre uso de los convenios existentes o sobre la existencia de convenio con otras instituciones. Por otra parte, se realizaron 185 asesorías que incluyeron invitación a docentes a participar en las reuniones con pares de delegaciones visitantes y establecimiento de contacto entre unidades académicas y otras instituciones para promover actividades conjuntas, entre otras actividades de promoción de los procesos de internacionalización gestionados desde la DRE.

Interacción con pares internacionales: Programas en proceso de evaluación externa internacional

Durante el 2016 se logró la inscripción y el establecimiento de fechas para la evaluación externa con la agencia de reconocimiento internacional "Royal Institute of British Architects – RIBA" para el programa de Arquitectura, ofrecido en las Sedes Bogotá, Manizales y Medellín. De esta manera se llegó a un diálogo continuo entre programas homólogos de la Universidad para establecer aspectos de armonización, actualización de los planes de estudio de acuerdo a nuevas tendencias y seguimiento de los programas curriculares para el mejoramiento continuo.

Así mismo, 21 programas de posgrado cuentan con evaluación externa de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrados - AUIP. En esta línea es importante mencionar que 9 programas de maestría y 5 de doctorado han sido reconocidos con el Premio AUIP a la Calidad.

Interacción con pares internacionales: Movilidad de profesores visitantes internacionales en asignaturas de pregrado y posgrado en el marco de la internacionalización de los programas curriculares y el fortalecimiento de la movilidad académica en los 150 años de la Universidad

Respecto a la movilidad de profesores visitantes internacionales, se adelantó un conjunto de acciones encaminadas a concertar aspectos de importancia estratégica con dependencias que de alguna forma están relacionadas con el tema de movilidad de profesores visitantes internacionales. Así mismo, Se diseñó un formulario para registrar los docentes visitantes internacionales, al cual se puede acceder en la página web http://www.posgrados.unal.edu.co/visitantes/. Por otro lado, se conformó el Comité Nacional de Movilidad de Profesores Visitantes Internacionales, para estudiar y avalar, si es el caso, las propuestas de movilidad presentadas en el marco del proyecto. También se realizó la traducción de 46 programas para actualizar la versión en inglés de la página web y la traducción al idioma inglés del catálogo digital de programas de posgrado de la Universidad.

Encuentro Latinoamericano de Medios Universitarios

El 29 y 30 de noviembre, UNIMEDIOS convocó el Encuentro Latinoamericano de Medios Universitarios con representantes de los medios de comunicación de las universidades Pontificia Universidad Católica de Chile, Nacional Autónoma de México, Estadual de Campinas, y el contacto de las universidades de Sao Paulo y Buenos Aires. Esta actividad tuvo como fin analizar los retos y desafíos en América Latina de los medios de comunicación universitarios y su relación con la sociedad. Para ello, incluyó una sesión de conferencias sobre el papel de los medios universitarios en la formación de opinión pública. A partir de este ejercicio, se hicieron tres sesiones en las que todos los representantes de las universidades presentaron la dinámica de sus medios y se evidenciaron elementos comunes que permitieron proyectar la integración de los medios. Esto conllevó el desarrollo de un protocolo colaborativo para la publicación de información con las universidades latinoamericanas.

Programa 4: Difusión y divulgación del conocimiento generado en la Universidad Nacional de Colombia

Proyección de las fortalezas de la comunidad académica: Movilidades de carácter internacional

Con el propósito de cofinanciar movilidades de carácter internacional (para docentes, investigadores, creadores artísticos y estudiantes) el 30 de junio de 2016 la Vicerrectoría de Investigación dio apertura a la "Convocatoria para la Movilidad Internacional de la Universidad Nacional de Colombia 2016-2018", cuyo objetivo es estimular y fortalecer las capacidades de investigación, creación e innovación de la comunidad académica, en el ámbito internacional, mediante el intercambio en doble vía de investigadores y creadores, la divulgación de la producción científica y artística, la realización de estancias y pasantías de investigación y de residencias artísticas, y la participación en megaproyectos y en concursos internacionales que contribuyan a la conformación de alianzas y redes de cooperación. Esta convocatoria tuvo gran acogida en la comunidad académica, de tal manera que durante el semestre 02 del 2016, se cofinanciaron 595 movilidades internacionales con una inversión conjunta de los niveles Nacional, Sede y Facultad (Relación 1:1:1) de $ 2.321.398.713**.**

Proyección de las fortalezas de la comunidad académica: Movilidad Académica

La Universidad Nacional de Colombia, desde la Dirección de Relaciones Exteriores implementó varias estrategias para fomentar la movilidad académica: publicación y difusión de 169 convocatorias internas para la movilidad estudiantil entrante y saliente; apoyos económicos para estudiantes entrantes y salientes (se beneficiaron 100 estudiantes entrantes y 117 estudiantes salientes); programa padrinos para el acompañamiento e integración de los estudiantes visitantes (otorgaron un total 15 apoyos económicos); convocatoria dirigida a estudiantes del Programa PEAMA (se beneficiaron 3 estudiantes); simplificación de los requisitos y procedimientos para la solicitud de movilidad; elaboración de instructivos y boletines; capacitación sobre los procesos de movilidad a las ORI de las Sedes; interacción con los usuarios en las redes sociales (*Facebook* y *Twitter*) y desarrollo de semanas internacionales.

Por otra parte, a través de las convocatorias especiales de financiación se beneficiaron:

- Becas Santander: se otorgaron 5 becas para estudiantes entrantes y cinco 5 becas para estudiantes salientes que participaron en la convocatoria.
- Alianza del Pacífico: se otorgaron 10 becas en total para la Universidad Nacional de Colombia.
- Francia Solidaridad: se otorgaron 11 apoyos a estudiantes que cumplieron con los requisitos inicialmente estipulados en la convocatoria y que actualmente se encuentran cursando asignaturas de posgrado como opción de grado o que continuaron en el posgrado.
- Beca CEF: se beneficiaron 3 estudiantes egresados.
- Red de Macrouniversidades: 10 estudiantes de pregrado y 2 estudiantes de posgrado.
- Pilos por el mundo: 6 cupos para el primer semestre y 4 para el segundo semestre.
- Convocatoria Expertos invitados: 99 expertos invitados de las cuales solo fueron efectivas 58 solicitudes.
- Fundación Carolina: se presentaron 8 solicitudes de las cuales 3 fueron beneficiarios de la convocatoria.

Los esfuerzos realizados tanto en la elaboración, publicación y difusión de las convocatorias tanto de movilidad como de apoyos económicos, se han visto reflejados en el incremento del número de movilidades efectivas, tal como se detalla en la gráfica a continuación:

Gráfico 7. Número de movilidades estudiantiles por año

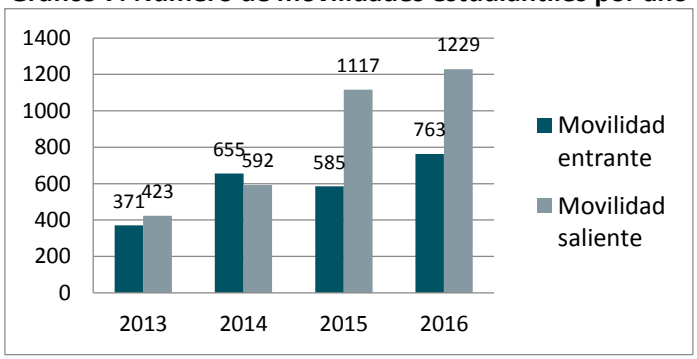

Fuente: DRE

Por su parte, la siguiente tabla resume las cifras de movilidad saliente y entrante a nivel nacional e internacional:

Tabla 3. Movilidad entrante y saliente nacional e internacional 2016

MOVILIDAD ENTRANTE				TOTAL
Movilidad entrante nacional	231	Movilidad entrante internacional	532	763
MOVILIDAD SALIENTE				**TOTAL**
Movilidad saliente nacional	370	Movilidad saliente internacional	859	1229

Fuente: DRE

En los últimos periodos los destinos más frecuentes de movilidad saliente son México, España, Brasil, Argentina, Francia y Alemania. De movilidad entrante, los estudiantes visitantes provienen de México, Alemania, Francia, España y Brasil.

Entre las instituciones escogidas por los estudiantes para el desarrollo de su movilidad, tienden a estar aquellas instituciones ampliamente reconocidas y visibles en los rankings internacionales: Universidad Nacional Autónoma de México, el Tecnológico de Monterrey, la Universidad de Guadalajara y el Instituto Politécnico Nacional en el caso de México; la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad Politécnica de Valencia en España; la Humboldt Universität zu Berlin y la Universität Europa Viadrina para Alemania; la Universidad de Sao Paulo en el caso de Brasil y la Universidad de Buenos Aires, para el caso de Argentina.

En el ámbito nacional, la mayoría de los intercambios se realizan en el nivel de pregrado a través del convenio SIGUEME, programa que promueve y facilita la movilidad de los estudiantes para la inscripción de asignaturas en alguna de las 13 instituciones acreditadas participantes.

Proyección de las fortalezas de la comunidad académica: Eventos de carácter científico

Con el propósito de cofinanciar eventos de carácter científico, el 30 de junio de 2016 la Vicerrectoría de Investigación dio apertura a la "Convocatoria del Programa Nacional de Difusión del Conocimiento mediante Eventos de Investigación, Creación e Innovación de la Universidad Nacional de Colombia 2016-2018", cuyo objetivo es contribuir a mejorar la visibilidad de la producción académica de la Universidad Nacional de Colombia y fomentar la conformación de redes, el intercambio académico y la consolidación del conocimiento generado por los investigadores de la Universidad. Esta convocatoria tuvo gran acogida en la comunidad académica, de tal manera que durante el semestre 02 del 2016, se cofinanciaron 53 eventos (en los que participio la comunidad académica como organizadora) de los cuales 27 fueron de carácter internacional y 26 de carácter nacional, con una inversión conjunta de los niveles Nacional, Sede y Facultad (Relación 1:1:1) de $ 716.200.013.

Proyección de las fortalezas de la comunidad académica: producción de libros con Sello Editorial de la Universidad

El sello Editorial UN (editUNal) es el logo institucional que distingue las publicaciones de la Universidad Nacional de Colombia, como un producto editorial que cumple con los más altos estándares de calidad en contenidos y presentación, en función del cumplimiento de los requisitos estipulados en la Resolución 1053 de 2010. Su utilización depende del cumplimiento de un protocolo de control de calidad establecido y ejecutado por la Editorial Universidad Nacional de Colombia, que pretende robustecer la imagen pública de la Universidad y apoyar su posicionamiento como entidad generadora de conocimiento.

En la gráfica 8 se muestra el crecimiento de los libros con Sello Editorial UN, en la Universidad Nacional de Colombia.

Gráfico 8. Incremento de libros con Sello Editorial UN en la Universidad Nacional de Colombia

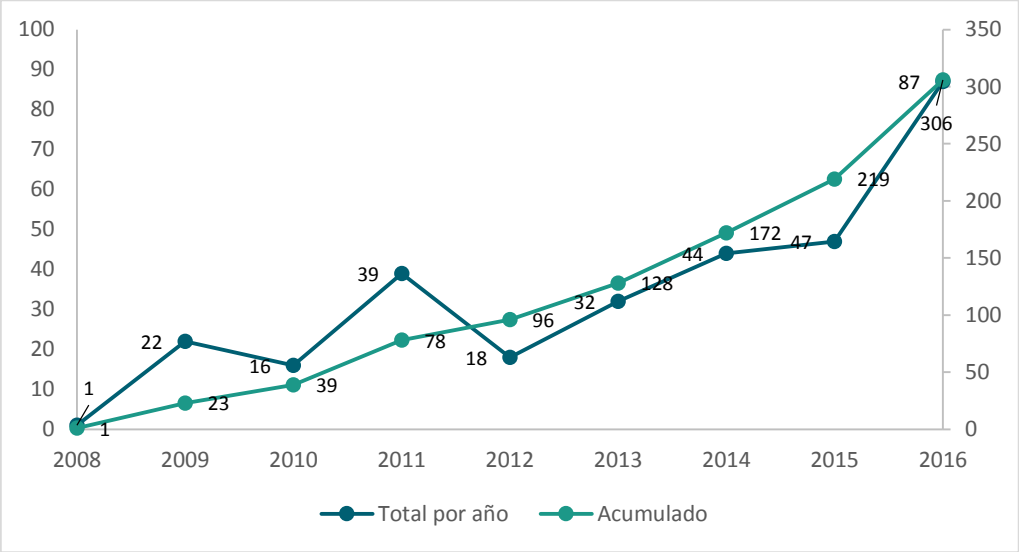

Fuente: Editorial UN

Durante el 2016 la Universidad produjo 87 títulos con sello editorial, lo que significó un incremento del 85,1% con respecto al año anterior. Así pues, se han consolidado 306 títulos con Sello Editorial. El aporte del 2016 a esa cifra, que consolida la producción de los últimos 9 años, fue del 28,4%.

Para el 2016 se introdujo una nueva postura, que implica nuevos criterios de medición de la gestión de la Editorial UN en lo concerniente a la producción de publicaciones. Así, se ha tomado en consideración el número de títulos con sello y sin sello editorial producidos por la Editorial UN y el número de títulos con sello y sin sello editorial producidos por las Sedes, Facultades, Centros e Institutos (SFCI). La gráfica 9 muestra la información conforme a este indicador.

Gráfico 9. Libros con sello y sin sello Editorial según el origen - 2016

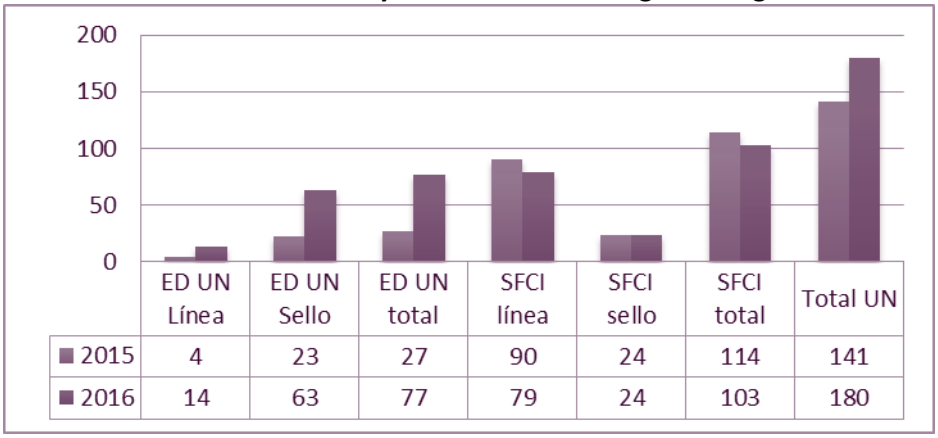

	ED UN Línea	ED UN Sello	ED UN total	SFCI línea	SFCI sello	SFCI total	Total UN
2015	4	23	27	90	24	114	141
2016	14	63	77	79	24	103	180

Fuente: Editorial UN

Estos resultados indican que en 2016 la proporción de producción con Sello Editorial de la Universidad cambió: de ser las SFCI las que en su conjunto producían más libros con Sello Editorial, con 24 contra 23 de la Editorial, se pasó a que la Editorial produjera en 2016, 63 contra 24 de las SFCI. Comparando el mismo rubro de producción entre 2015 y 2016, se encuentra que la Editorial incrementó la producción de libros con Sello Editorial de 23 a 63 (+173%). La producción de las SFCI con Sello Editorial, en el mismo periodo, se mantuvo en 24. La gráfica 9 consolida además, la producción con Sello Editorial y sin Sello Editorial (libros de "línea") de toda la Universidad. La Universidad pasó de 141 a 180 títulos, lo que representa un incremento interanual del 27,7%.

Respecto al incremento de las publicaciones en formato electrónico, la Editorial había establecido una meta para el 2016 de 64 libros; meta que no fue alcanzada, al lograrse solo 52 libros electrónicos durante la vigencia.

Por otra parte, es importante mencionar que para el año 2016 se definió una agenda anual de participación en eventos de alto impacto editorial, con el fin de consensuar alianzas estratégicas de interés académico para establecer acuerdos de voluntades. Como resultado se concretaron cuatro alianzas estratégicas: la primera con la Embajada de Francia, con el objeto de publicar y traducir obras francesas. En el marco del proyecto se firmaron 2 acuerdos de voluntades para coeditar las obras: *Le sentiment de soi* y *La construction sociale du corps*, contratos firmados el 8 de junio de 2016. La segunda alianza fue con Booklick S.A.S., con la que se firmó un contrato de licencia el 30 de agosto de 2016, con el objeto de almacenar libros en PDF para ofrecer un servicio de suscripción para acceso a los libros digitales de la Universidad Nacional de Colombia en el sitio www.booklick.co. La tercera con la Universidad Autónoma de México, vinculando la Editorial UN al Consejo Editorial de la colección UniversidadES, cultura y pensamiento. La cuarta alianza, se hizo con la vinculación de la Editorial Universidad Nacional de Colombia a la Asociación de Editoriales Universitarias de América Latina y El Caribe - EULAC, con el objeto de integrar y fortalecer las diferentes instituciones universitarias de América Latina y el Caribe para fomentar y promover dentro y fuera de ellas, la producción, publicación, distribución y amplia circulación de sus líneas editoriales y, se firmaron 14 contratos de coedición de los cuales 11 ya están publicados.

En línea con lo anterior, se debe mencionar otras alianzas estratégicas que impulsaran la distribución de libros:

- Se fortaleció la distribución por medio del convenio estratégico con Booklick, plataforma digital en www.booklick.co y aplicación móvil para smartphone, que ofrece a los usuarios un servicio de suscripción oneroso por medio del cual se permite el acceso a libros digitales y su respectivo contenido, y podrá transmitirse en dispositivos susceptibles a ser conectados a Internet, tales como: computadoras, tabletas, teléfonos móviles, etc. (dispositivos compatibles con el servicio Booklick). Se trata de un modelo de distribución de libros por medio de suscripciones virtuales tipo Netflix para audivisuales o Spotify para música.
- Negociación para impresión por demanda mundial con Amazon e iberoamericana con Hipertexto.

La editorial alcanzó ventas por el orden de los 15.437 ejemplares a diciembre de 2016 en las Librerías Físicas de la Editorial UN, 408 ejemplares con corte a noviembre de 2016 en formato E-BOOK en los canales de ASEUC, Librería de la U, UNAL store, Universia, y 735 ejemplares con corte a septiembre de 2016, en formato E-BOOK en el canal Bookwire. Los proveedores se encuentran en consolidación de los informes de ventas a diciembre de 2016, por lo que no es posible dar la información de los EBOOK a tal fecha. El total de ejemplares vendidos, según la relación anterior fue de 16.580 ejemplares en todos los canales, faltando la información de los meses pendientes. Se hizo distribución institucional en ferias y eventos académicos de 8.979 libros físicos de la Universidad Nacional de Colombia con corte a diciembre de 2016 y de 41.857 libros en formato U-Flip, con corte a junio de 2016, faltando la medición del segundo semestre. En total los libros distribuidos para el año 2016 fueron 67.416.

Es importante mencionar que actualmente se registran bajos niveles de impacto y recordación de los productos editoriales en el ámbito nacional e internacional, dado el bajo conocimiento que se tiene del mercado y los grupos de interés externos. A su vez, la implementación del plan de marketing se ve limitado por las restricciones en infraestructura tecnológica y bajo presupuesto. La Editorial ha mantenido una postura conservadora en cuanto a los servicios editoriales y de distribución que presta, por tanto los grupos de interés son limitados (comunidad académica UN y bibliotecas para los servicios de Consecución Bibliográfica de la Librería), por lo que sus ingresos se han mantenido constantes a partir de una demanda ya conocida.

Proyección de las fortalezas de la comunidad académica: Sistema Nacional de Bibliotecas

Con el fin de dar visibilidad internacional a la producción académica generada por la Universidad, la Dirección Nacional de Bibliotecas llevó a cabo la publicación de tesis de maestría y doctorado y apoyó la gestión de las revistas de la Universidad que cuentan con la calidad editorial exigida por las plataformas generadoras de índices bibliométricos tales como Scopus, Web of Science y SciELO Citation Index. A continuación, a partir de tablas y gráficas, se ilustra el comportamiento del Repositorio Institucional en cuanto a publicación de documentos, descarga y comparativo histórico desde su creación, a partir de los criterios Sedes, nivel nacional y proyectos temáticos implementados.

Tabla 4. Publicaciones en el repositorio institucional vigencia 2016

	Amazonas	Bogotá	Caribe	Manizales	Medellín	Orinoquía	Palmira	BDEFG	BVC	EDITORIAL	SINAB	CEHAP
Enero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**	**0**
Febrero	0	152	0	17	61	0	2	10	0	0	**1**	**20**
marzo	0	138	0	40	52	1	0	27	0	1	**0**	**6**
Abril	2	61	0	35	25	0	1	19	0	0	**13**	**7**
Mayo	3	230	0	71	51	0	16	43	0	0	**0**	**22**
junio	12	287	0	32	132	0	9	17	0	0	**0**	**1**
Julio	0	29	0	11	26	0	0	19	0	0	**0**	**0**
Agosto	0	73	0	18	61	0	3	61	0	0	**1**	**0**
Septiembre	0	84	0	45	47	0	3	11	0	0	**0**	**1**
Octubre	0	43	0	23	51	0	5	19	0	0	**0**	**2**
Noviembre	0	166	0	17	70	0	18	72	0	0	**4**	**3**
Diciembre	0	120	0	12	57	0	3	4	0	0	**248**	**0**
Totales	**17**	**1383**	**0**	**321**	**633**	**1**	**60**	**302**	**0**	**1**	**267**	**62**

Fuente: Coordinadores Grupo Biblioteca Digital de las sedes.

Gráfico 10. Descargas repositorio institucional 2016

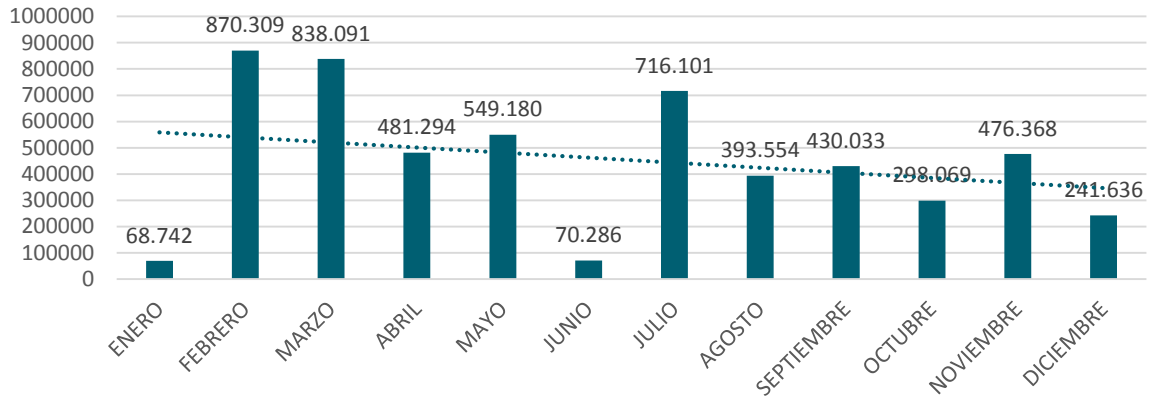

Fuente: http://bdigital.unal.edu.co

La publicación de documentos en el Repositorio Institucional ha permitido dar mayor visibilidad internacional a la producción académica de la Universidad. El impacto de los documentos publicados y su calidad, son evaluados a través del ranking internacional de Webometrics, el cual clasifica los repositorios a nivel de país de origen, Latinoamérica y mundo. A continuación se presentan los resultados obtenidos por el Repositorio de la Universidad Nacional de Colombia en estas tres categorías:

Tabla 5. Posición del repositorio institucional en Colombia – Webometrics 2016

ranking	World Rank	Instituto	Size	Visibility	Files Rich	scholar
1	384	Universidad del Rosario Repositorio Institucional EdocUR	124	619	431	279
2	570	Biblioteca Digital Pontificia Universidad Javeriana	316	897	460	314
3	603	Repositorio Universidad Militar Nueva Granada	723	856	676	302
4	640	Repositorio Institucional de la Universidad de La Sabana	612	1033	484	187
5	738	Biblioteca Digital Universidad del Valle	419	1102	592	389
6	754	Repositorio Académico de la Universidad Tecnológica de Pereira	753	979	681	587
7	863	Universidad Nacional de Colombia Repositorio Institucional	264	185	66	2014
8	875	Repositorio Institucional Universidad EAFIT	696	1093	942	748
9	924	Universidad CES Biblioteca Digital	1376	1105	782	694
10	983	Biblioteca Digital Cámara de Comercio de Bogotá	1170	1152	1392	750
11	985	Biblioteca Digital MINERVA Universidad EAN	542	1189	1123	913
12	1078	Colecciones Digitales Uniminuto Corporacion Universitaria Minuto de Dios	939	1417	1124	632

Tabla 6. Posición del repositorio institucional en Latinoamérica – Webometrics 2016

ranking	World Rank	Instituto	Country	Size	Visibility	Files Rich	scholar
48	731	Repositorio Escuela Superior Politécnica de Chimborazo		559	1023	896	401
49	738	Biblioteca Digital Universidad del Valle		419	1102	592	389
50	739	Repositório Institucional Centro Universitário de Brasília		768	1026	741	433
51	740	Repositório Institucional Universidade Federal de Goiás		54	1212	1060	306
52	751	Repositorio do Conhecimento do Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada		241	1104	864	414
53	754	Repositorio Académico de la Universidad Tecnológica de Pereira		753	979	681	587
54	774	Biblioteca Digital da Universidade de Campinas		296	65	178	2014
55	776	University of the West Indies Institutional Repository for Research and Scholarship		51	1032	968	831
56	795	Repositório Institucional Universidade Federal do Pará		703	1132	812	407
57	825	Scioteca CAF Banco de Desarrollo de América Latina		96	842	781	1319
58	830	Repositorio Digital de la Universidad Nacional de Córdoba		966	1006	696	791
59	833	Repositorio Institucional Universidad Autónoma del Estado de México		658	1131	636	595
60	854	Biblioteca Digital Zamorano		916	1157	915	481
61	863	Universidad Nacional de Colombia Repositorio Institucional		264	185	66	2014
62	866	Tesis Institucionales Instituto Politécnico Nacional		799	928	596	1140
63	875	Repositorio Institucional Universidad EAFIT		696	1093	942	748
64	879	Repositorio de la Universidad Estatal Península de Santa Elena		1116	1069	1419	623
65	895	Repositório Institucional da Universidade Federal do Rio Grande		612	1242	882	499
66	904	Repositorio Institucional Universidad Técnica de Ambato		832	1259	758	477
67	924	Universidad CES Biblioteca Digital		1376	1105	782	694
68	948	Repositório de Outras Coleções Abertas Universidade Tecnológica Federal do Paraná ROCA		503	1361	953	409

Tabla 7. Posición del repositorio institucional en el mundo – Webometrics 2016

ranking	Instituto	Country	Size	Visibility	Files Rich	scholar
852	Memorial University Research Repository		942	1128	972	521
853	Universitat Bielefeld Electronic Collections		1889	645	1008	1219
854	Biblioteca Digital Zamorano		916	1157	915	481
855	Digital Commons Salve Regina University Research		1739	784	989	1030
855	E-library Udmurt State University		1047	874	885	1094
857	Archivio Istituzionale della Ricerca Università degli Studi di Roma Tor Vergata		817	934	957	1020
858	Atlanta University Center Robert W Woodruff Library DigitalCommons		1604	1051	1007	537
859	Bradford Scholars University of Bradford		176	1112	1264	797
860	Indiana University of Pennsylvania IUPSpace		1113	870	1014	1079
860	National University of Ostroh Academy Digital Repository		1222	1125	976	479
860	HAL Université Grenoble Alpes		275	932	1054	1171
863	Universidad Nacional de Colombia Repositorio Institucional		264	185	66	2014
864	(1) University of Worcester Research and Publications		1261	925	790	986
864	Widyatama University Repository		673	1256	1156	359
866	Tesis Institucionales Instituto Politécnico Nacional		799	928	596	1140
867	Repositori Institucional de la Uvic Universitat de Vic		497	905	897	1199
868	HAL École Polytechnique		1306	690	1372	1300
868	Nicolaus Copernicus University Repository		1039	1005	731	896

La baja en el escalafón anterior frente a las vigencias 2014 y 2015, se debe a las fallas que se presentaron en el servidor donde reposaba la documentación del repositorio. Tras un fallo en septiembre de 2015 y otro en enero de 2016, se perdió información. Como consecuencia, al pasar el cosechador de información de Google Schorlar, fuente de datos de webometrics, para la recolección de datos de las fuentes documentales objeto de evaluación en el ranking, este no contó los contenidos completos del repositorio institucional.

Otro instrumento para dar visibilidad a la producción académica es el portal de revistas de la Universidad. Desde la Dirección Nacional de Bibliotecas y el SINAB, se apoyan las actividades de conversión de archivos de las revistas al formato empleado por el OJS (Open Journal System), la marcación de artículos en el lenguaje de la plataforma SciELO y la asignación de códigos DOI (Digital Identifier Object) a estos artículos, lo que permite mayor visibilidad en el mundo.

A continuación se relacionan las revistas que en el 2016 se encontraban indexadas en la plataforma de SciELO Colombia.

Tabla 8. Relación de revistas indexadas en la plataforma de SciELO Colombia - 2016

Núm	ACRONIMO	REVISTA
1	acag	Acta Agronómica
2	abc	Acta Biológica Colombiana
3	agc	Agronomía Colombiana
4	anpol	Análisis Político
5	achsc	Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura
6	aven	Avances en enfermería
7	biut	Bitácora. Urbano Territorial
8	bcdt	Boletín de Ciencias de la Tierra
9	cal	Caldasia
10	ceco	Cuadernos de Economía
11	rcdg	Cuadernos de Geografía-Revista Colombiana de Geografía
12	dyna	DYNA - Revista de la Facultad de Minas
13	esrj	Earth Sciences Research Journal
14	fyf	Forma y Función
15	histo	HisTORelo. Revista de Historia Regional y Local
16	idval	Ideas y Valores
17	iei	Ingeniería e Investigación
18	inno	Innovar
19	lthc	Literatura, Teoría, Historia, Crítica
20	prf	Profile
21	biote	Revista Colombiana de Biotecnología
22	rccqf	Revista Colombiana de Ciencias Químico - Farmaceuticas
23	rce	Revista Colombiana de Estadística
24	rcm	Revista Colombiana de Matemáticas
25	rcps	Revista Colombiana de Psicología
26	rcq	Revista Colombiana de Química
27	rcs	Revista Colombiana de Sociología
28	rfmvz	Revista de la Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia
29	rsap	Revista de Salud Pública
30	rfmun	Revista de la Facultad de Medicina
31	rfnam	Revista Facultad Nacional de Agronomía, Medellín
32	hiso	Revista Historia y Sociedad

Desde el equipo de apoyo a la plataforma de SciELO Colombia, se llevó a cabo seguimiento y acompañamiento en la puntualidad para la publicación de las revistas académicas de la Universidad, lo cual permitió mejorar la puntualidad en la publicación, pasando de un 60% en el año 2015 al 72% en 2016 en cuanto a cumplimiento.

Es importante mencionar que durante el 2016 se presentó un incremento de casi 4% en la publicación de artículos en el Portal de Revistas de la Universidad, respecto a la vigencia anterior. Así, en 2016 se publicaron 34.885 artículos frente a 33.672 que se publicaron en 2015. Gracias a la visibilidad que las revistas académicas de la universidad tienen a través del portal de revistas, su posicionamiento a nivel mundial es significativo, lo cual se refleja en la siguiente tabla:

Tabla 9. Posicionamiento del portal de revistas a nivel mundial – Webometrics 2016

World Rank	Portal	Country	Size	Visibility	Files Rich	scholar
31	OhioLINK Electronic Thesis and Dissertation Center		55	30	32	42
32	Theseus Digital collections of Finnish Universities of Applied Sciences		29	47	41	22
33	BIBSYS Brage		11	54	46	21
34	Portal de Revistas da Universidade de São Paulo		51	51	53	23
35	Scientific Electronic Library Online Argentina SciELO Argentina		43	33	31	57
36	Scientific Electronic Library Online Cuba SciELO Cuba		86	50	38	29
37	National Library of Finland DORIA		52	39	26	63
38	I-Revues		61	45	57	36
39	Revistas Científicas de la Universidad de Murcia		97	43	42	38
40	(1) Tesis Doctorals en Xarxa TDX		40	42	29	67
41	Portal de Periódicos da Universidade Federal de Santa Catarina		74	49	48	45
42	National Institute of Science Communication and Information Resources Online Periodical Repository		63	46	61	47
43	Scientific Electronic Library Online South Africa SciELO South Africa		66	56	54	37
44	Portal de Revistas de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Colombia		59	57	45	44
45	Reseau des Bibliotheques de Suisse Occidentale Bibliotheque Numerique		75	53	50	51
46	PePSIC Portal de Periódicos Eletrônicos em Psicologia		81	60	47	40
47	Scientific Electronic Library Online Perú SciELO Perú		31	59	51	55
48	Repositorio Digital CEPAL		70	48	71	62
49	Quality Content of Saxony QUCOSA		121	55	63	46
50	(1) Hungarian Electronic Library / Magyar Elektronikus Könyvtár		46	24	17	139
50	Revistas UNAM		93	68	60	34

Durante el segundo semestre de 2016 se publicó la convocatoria de COLCIENCIAS – Publindex, para la indexación de revistas científicas, la cual se divide en 2 etapas: i. Diagnóstico y ii. Clasificación oficial. Debido a los nuevos requisitos establecidos por COLCIENCIAS para la clasificación en la indexación de revistas científicas del país, varias revistas perdieron su categoría, afectando la gestión de los grupos editoriales para mantener la puntualidad en la publicación y la calidad de los contenidos. Esto provocó diversos debates y pronunciamientos por parte de las IES frente a tales criterios. Así, bajo estos nuevos lineamientos los resultados obtenidos por las revistas de la Universidad en esta convocatoria fueron:

Tabla 10. Resultados de las revistas de la Universidad Nacional de Colombia en la Convocatoria COLCIENCIAS Publindex – 2016

No.	Titulo
1	Acta Odontológica Colombiana
2	Avances en Enfermería
3	Boletín de Ciencias de la Tierra
4	Boletín de Matemáticas
5	Ciencia Política
6	Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía
7	Desde el Jardín de Freud
8	Ensayos de Economía
9	Ensayos Historia y Teoría del Arte
10	Forma y Función
11	Gestión y Ambiente
12	Historia y sociedad
13	Literatura: Teoría, historia, crítica
14	Maguaré
15	Matices en Lenguas Extranjeras
16	Momento

17	Pensamiento Jurídico
18	Profile
19	Revista Colombiana de Biotecnología
20	Revista Colombiana de Ciencias Químico-Farmacéuticas
21	Revista Colombiana de Sociología
22	Revista de la Facultad de Ciencias
23	Revista de la Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia
24	Revista Facultad Nacional de Agronomía
25	Trabajo Social

Es importante mencionar, que además de los inconvenientes ya mencionados (daños en los servidores y cambios en los criterios de clasificación establecidos por COLCIENCIAS Publindex) se presentaron dificultades frente a la insuficiencia de recursos para la suscripción de los contenidos académicos y científicos requeridos por los programas académicos y los procesos de investigación, lo cual generó un fuerte malestar en la comunidad académica. Con el objetivo de resolver la situación, se llevaron a cabo acercamientos entre la Dirección Nacional de Bibliotecas y las facultades en búsqueda de apalancamiento adicional al que se tenía a través del presupuesto del proyecto de inversión de la Dirección, sin embargo, no se logró el objetivo. Finalmente, la situación se resolvió con el traslado de recursos del CREE, recursos con los que se logró apalancar la contratación de los accesos a las bases de datos.

Proyección de las fortalezas de la comunidad académica: Unidad de Medios de Comunicación – UNIMEDIOS

A lo largo del 2016, UNIMEDIOS trabajó fuertemente en la divulgación de la actividad académica, investigativa, de extensión y cultural de la Universidad. Así mismo, con las oficinas de enlace en las sedes, fomentó la interacción con medios locales y externos. Para ello, UNIMEDIOS se adaptó a los nuevos desarrollos de las TIC, enfocó la conceptualización de los productos hacia los entornos digitales con el inicio del proyecto *UN Periódico Digital*, fortaleció las campañas digitales e incursionó en las redes sociales.

A continuación se destacan las principales actividades que desde la Unidad se desarrollaron con el propósito de evidenciar las fortalezas de la comunidad académica:

UN Periódico:

Desde 1999 *UN Periódico* se consolida como medio de comunicación impreso institucional de la Universidad, ofreciendo a sus lectores análisis y profundidad en áreas económicas, políticas, sociales, científicas y culturales. Por eso es el medio líder de la difusión de la ciencia, la tecnología y la innovación en Colombia. En 2016 circularon 11 ediciones que incluyeron la publicación de:

- 105 análisis de coyuntura nacional e internacional de profesores de todas las sedes de la Universidad.
- 72 artículos periodísticos de la sede Bogotá, 10 de Medellín, 18 de Manizales, 13 de Palmira y 2 de Arauca.

Es importante mencionar, que el segundo domingo de cada mes *UN Periódico* circuló con el diario *El Tiempo*. Así mismo, en 2016 se imprimieron 173.478 ejemplares que llegan a 305 municipios de todo el país y a algunas ciudades de Estados Unidos y China. De estos, 21.522 circularon en los puntos de venta de *El Tiempo*; 10 mil con *ADN* en Cali y Medellín, y otros 10 mil en Bogotá; y 28.000 en las sedes de la Universidad. *UN Periódico* también se publica en la web, y durante 2016 registró 689.547 visitas.

Por otra parte, a través de la Oficina de Prensa, y con la participación del Centro de Pensamiento sobre Mares y Océanos y la Comisión Colombiana del Océano, UNIMEDIOS realizó una separata para *UN Periódico* titulada *Colombia también es mar*, con el objeto de que el país conozca la riqueza cultural, social, económica y natural de los espacios marítimos del Caribe y el Pacífico.

Igualmente, con el apoyo del Doctorado en Salud Pública se realizó el debate "Modelo de salud de Peñalosa: ¿una salida a la crisis?", el cual convocó con éxito a r*epresentantes* del gobierno local, el sector salud y la academia. Los diarios *El Tiempo* y *El Espectador* cubrieron e hicieron reportajes del evento.

Agencia de Noticias:

Creada en 2007, la Agencia de Noticias agrupa las oficinas de radio, prensa, televisión y medios digitales de UNIMEDIOS, y se ha posicionado como referente de noticias científicas y culturales tanto en la comunidad universitaria como en los medios externos. El seguimiento y cubrimiento de las actividades académicas, científicas y culturales de la Universidad Nacional de Colombia permitió que en 2016 se publicaran 2.058 boletines de prensa –940 son considerados de la mayor pertinencia periodística–, los cuales fueron enviados a 1.800 periodistas de los medios de comunicación de todo el país. Para evidenciar el impacto de esta información, UNIMEDIOS adelantó un monitoreo diario que reportó 3.780 réplicas de los boletines en prensa, televisión, radio y páginas web en medios de comunicación regionales y nacionales.

De igual forma, esta dependencia estuvo al frente de la campaña "Orgullo UN", sobre la cual se destaca la publicación de 43 notas, así: 2 sobre patrimonio, 20 sobre comunidad universitaria y 21 institucionales, que exaltan a la comunidad universitaria, a la Institución y al patrimonio arquitectónico, cultural y científico de la Universidad.

Desde la Oficina de Producción y Realización Audiovisual también se produjo el mensaje institucional del Programa Especial de Admisión y Movilidad Académica (PEAMA) y se gestionó su emisión en canales públicos de cubrimiento nacional. Además, se hicieron 60 boletines para la Agencia de Noticias, los cuales fueron enviados a medios de comunicación externos. Tuvo particular énfasis el PEAMA en Sumapaz.

La Agencia de Noticias hace una importante contribución a la imagen positiva de la Institución en la sociedad. Durante 2016 contó con 1.801.970 visitas web.

Ruedas de prensa:

Durante el 2016 se realizaron tres ruedas de prensa: la primera el 27 de mayo sobre la inauguración del Hospital Universitario, con presencia del presidente de la República Juan Manuel Santos; la siguiente el 8 de septiembre sobre los diálogos territoriales con la sociedad y la institucionalidad en Colombia, con el apoyo del Ejército Nacional y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Colombia (PNUD); y la tercera el 31 de octubre sobre los retos que tienen en infraestructura la Sede Bogotá y la Vicerrectoría de Sede.

UN Radio:

En 2016 se realizaron y transmitieron en *UN Radio Bogotá* 29 programas radiofónicos, cada uno de 25 minutos, sobre las tesis laureadas en la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá.

De igual forma, UNIMEDIOS realizó la grabación y transmisión en diferido y en *streaming* vía web de -entre otros- los siguientes eventos:

- La visita del presidente Juan Manuel Santos, en enero de 2016.
- La inducción a nuevos estudiantes, en el auditorio León de Greiff.
- La Semana Camilo Torres, organizada por la Universidad en febrero para presentar y analizar el legado político y social de quien es considerado uno de los precursores de la Sociología en Colombia.
- Las inauguraciones de los edificios del Hospital Universitario y la nueva Facultad de Enfermería.
- La ceremonia en la que se otorgan las distinciones académicas de la Universidad.

Canal web UN Televisión:

Con la Oficina de Producción y Realización Audiovisual se fortaleció la parrilla de programación del canal web *UN Televisión*, se realizaron 10 series originales sobre arte, opinión, investigación científica y social, para un total de 200 capítulos. Cuatro de las series fueron producidas desde las oficinas de enlace de las sedes Manizales y Medellín, y otras desde el centro de producción en Bogotá.

Se produjeron 79 unitarios institucionales, además de promocionales, institucionales y otros productos audiovisuales, para un total de 394 contenidos audiovisuales producidos y emitidos en 2016, así: Punto Crítico: 68; Estación Salud: 19; Avances Estación Salud: 19; La Paz en Foco: 20; La Paz en Foco - Cabezas Parlantes: 58; Ciudad Museo: 15; Exhibiciones Sede Medellín: 11; UN Transforma Vidas: 7; Playback: 10; Una idea emprendedora, Sede Manizales: 5; Clips Marimba: 4; Metacampus: 33; Paso de Mercurio a Venus: 1; Conciertos: 11; Institucionales: 18; Comercial Peama: 1; *Spot* Sesquicentenario: 1; Promocionales: 11; Hay Razones para la Paz: 5; Ingenios sedes Manizales y Medellín: 24, A un clic, sedes Manizales y Medellín: 21; Flujos deseantes: 1; Rendición de cuentas Sede Medellín y Nivel Nacional: 2; Marimba versión 24 minutos: 1; Piloto “El mundo sin”: 1; Hidrocontest: 1; Piloto “Seres modernos”: 1; *Spots* sedes: 7; Institucionales Sede Manizales: 34; Institucionales Sede Medellín apoyo y realización: 27.

Entre enero y noviembre de 2016 las visitas al canal web *UN Televisión* (untelevision.unal.edu.co) fueron 112.915. La plataforma web Metacampus, por su parte, contó con 8.179 visitas. En el mismo periodo, el canal *UN Televisión* y la plataforma web Metacampus registraron 176.799 y 19.818 interacciones (páginas visitadas), respectivamente.

Sesquicentenario:

La Universidad Nacional de Colombia se prepara para la celebración del sesquicentenario que se conmemora en septiembre de 2017. Por espacio de un año, la Universidad llevará a cabo diversos eventos conmemorativos que presentan tanto sus legados como los aportes de hoy y su visión de futuro. UNIMEDIOS, en conjunto con la Rectoría y los lineamientos del Comité de Sesquicentenario, realizan una serie de actividades –con inicio el 22 de septiembre de 2016– que presentan su incidencia en la construcción de Nación, su vigencia y proyección. Dichas actividades se han centrado en:

- Creación de un programa de identidad visual y de comunicación estratégica que respalde la conmemoración. Para este se estructuró una campaña institucional en la que se diseñó el Sello Sesquicentenario como identificador de la conmemoración, que resalta a la Universidad como una institución plural, con presencia en diferentes regiones, pionera y líder en la producción de conocimiento en los campos de las ciencias; las humanidades; la ingeniería; las disciplinas agrícolas; la medicina y las áreas de la salud; y las artes.
- En este sentido, los lineamientos de la campaña se presentaron en http://identidad.unal.edu.co/guia-sesquicentenario, con el fin de que la comunidad universitaria se apropie de ella y la utilice. El video oficial de la campaña se lanzó en septiembre y se encuentra publicado en la página institucional de YouTube de la Universidad.
- Se realizaron publicaciones alusivas en las redes sociales Facebook, Twitter y YouTube de la Universidad por medio de la utilización del HT #SesquicentenarioUN.
- Se realizó el lanzamiento de la papelería institucional, y en la página web se publican videos cortos de expectativa sobre la conmemoración.
- Se inició la publicación diaria de imágenes institucionales e históricas en el *home* de la página web principal.
- Se pusieron a disposición de la comunidad académica fondos de escritorio de diferentes referencias para instalar en el computador, descargables en la página web de imagen institucional.
- En conjunto con la Rectoría y la Tienda Universitaria (TU) se diseñó y desarrolló la producción de una línea institucional de productos alusivos al Sesquicentenario. Algunos de estos productos fueron corbatas, libretas, relojes de pared, bolsas de tela y pañoletas.
- En *UN Periódico* se realizó una separata con datos históricos de todas las sedes, titulada “Universidad Nacional de Colombia, patrimonio de todos los colombianos”, junto con un artículo escrito por el rector Ignacio Mantilla Prada. Además se realizaron tres artículos sobre arquitectura, patrimonio botánico y el Observatorio Astronómico, relacionados con esta celebración.
- Se desarrollaron seis piezas radiofónicas de 30 segundos cada una.

- Se hizo la producción y la marcación de las fachadas del Edificio Uriel Gutiérrez con pendones con formatos alusivos a la conmemoración y la marcación de un vehículo de la Sede Bogotá.
- Se enviaron mensajes institucionales por el *postmaster*, acompañados por un video del Rector. Así mismo, se emitieron las primeras referencias de clips radiales por UN Radio (Bogotá, Medellín y Web).
- Se entregaron *stickers* conmemorativos y se publicó el contador Sesquicentenario en la página web de la Universidad.
- Con el liderazgo de la Rectoría, se emprenden acciones para la producción editorial del más alto nivel académico e investigativo con la *Colección Especial* que se entregará en septiembre de 2017. En el segundo semestre de 2016 se inició el levantamiento de información, investigación, consolidación, redacción y coordinación de los textos a publicar en dicha edición.
- Durante el segundo semestre de 2016 UNIMEDIOS alistó el diseño de una serie de televisión de trece capítulos para difundir en 2017, la cual presentará la relación directa entre la Universidad Nacional y la llegada al país de la Modernidad. Se avanzó en la investigación, escritura y parte de la grabación, destacando grandes personajes de la historia colombiana.

Finalmente, sobre las labores adelantadas por UNIMEDIOS en pro de la difusión y divulgación del conocimiento generado en la Universidad, no se puede dejar de mencionar la grabación y edición de las cátedras Martha Traba, José Celestino Mutis y Jorge Eliecer Gaitán, para un total de 49 sesiones. Trabajo desarrollado por la Oficina de Producción y Realización Audiovisual.

Proyección de las fortalezas de la comunidad académica: Reconocimientos en el marco del Concurso Nacional Mejores Trabajos de Grado de Pregrado Otto de Greiff.

El concurso nace como una iniciativa para incentivar la investigación en los estudiantes de pregrado y como mecanismo para reconocer la excelencia académica. Busca premiar a los estudiantes que se han destacado con sus trabajos de grado obteniendo mención meritoria, laureada o algún otro reconocimiento honorífico, recalcándose, además, su aporte a nivel investigativo, científico y tecnológico. Cada una de las Universidades participantes realiza un concurso interno para escoger sus mejores trabajos de grado en las seis áreas establecidas: I Ciencias Naturales, II Ciencias Sociales, III Tecnologías Apropiadas, IV Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, V Creatividad y Expresión en Artes y Letras y VI Ciencias de la Salud. Los trabajos son evaluados y calificados, y a los ganadores del primer puesto se les entrega un trofeo y un estímulo económico de $2.500.000, al segundo lugar se le entrega una placa y un estímulo económico de $1.500.000, al tercer puesto se le entrega una placa y un estímulo económico de $1.000.000. De igual forma, el concurso otorga cuatro becas-pasantía de COLCIENCIAS, seleccionando los estudiantes cuyos trabajos han obtenido las mejores calificaciones en todo el concurso. Así, la Universidad participó con 14 de trabajos de grado, dos con reconocimiento dentro de los dos primeros puestos y una estudiante fue beneficiaria de la Beca pasantía de COLCIENCIAS.

Ejecución presupuestal de los proyectos de inversión

En el marco del Eje Estratégico No 1 "Integración de las funciones misionales: Un camino hacia la excelencia", durante la vigencia 2016 se ejecutaron 75 proyectos de inversión de gestión y soporte institucional, distribuidos en las diferentes sedes de la Universidad, cuyo comportamiento en cuanto a apropiación presupuestal, avance en el cumplimiento de metas y ejecución presupuestal por programa, se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 11. Ejecución presupuestal y avance 2016 proyectos de inversión de gestión y soporte institucional - Eje Estratégico No 1 (Cifras en millones de pesos)

PROGRAMAS	# PROYECTOS	APROP. TOTAL 2016	EJEC. TOTAL 2016	% DE EJECUCIÓN	% AVANCE METAS
Fortalecimiento de la calidad de los programas curriculares	45	28.319	24.422	86,2%	26,8%
Articulación Universidad -Nación: la inclusión social y la equidad	10	2.191	1.569	71,6%	26,9%
Articulación Universidad- medio internacional: reconocimiento y confianza recíproca	13	3.698	2.792	75,5%	24,0%
Difusión y divulgación del conocimiento generado en la UN	7	1.138	987	86,7%	18,9%
TOTAL	**75**	**35.346**	**29.770**	**84,2%**	**25,6%**

Fuente: Dirección Nacional de Planeación y Estadística

Del presupuesto total apropiado para los programas del Eje No 1, se destaca la asignación al programa "Fortalecimiento de la calidad de los programas curriculares", que contó -para el desarrollo de 45 proyectos- con un presupuesto de 28.319 millones durante la vigencia, de los cuales se ejecutó el 86.2%. Cifra muy cercana porcentaje de ejecución general del Eje No 1: 84.2%.

Con relación al avance en el cumplimiento de metas y actividades, los proyectos de inversión de gestión y soporte institucional que hacen parte de los programas "Articulación Universidad -Nación: la inclusión social y la equidad" y "Fortalecimiento de la calidad de los programas curriculares", tuvieron en promedio un porcentaje de avance acumulado a 2016 del 26.9% y 26.8% respectivamente, mientras que los proyectos del programa "Difusión y divulgación del conocimiento generado en la UN" solo alcanzaron un avance del 18.9%, muy por debajo del promedio de avance general del Eje, 25.6%.

EJE 2 - INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y PATRIMONIO: APOYO INDISPENSABLE PARA LA ACADEMIA

La calidad de los procesos académicos guarda una estrecha relación con la calidad de los espacios y de la infraestructura disponible en la Universidad, por lo cual es fundamental asegurar que estas capacidades estén acorde con su acervo académico y a la altura de su riqueza patrimonial y sean conservados y fortalecidos.

La infraestructura debe reflejar la cooperación, las sinergias y las características y necesidades derivadas de las líneas de investigación, en especial al incursionar en nuevos campos del conocimiento y la búsqueda de la excelencia académica en las dimensiones de docencia, investigación y extensión. Los campus y sus entornos han de ser espacios de formación, de interrelación con la sociedad y con los sistemas regionales de ciencia, tecnología e innovación. Así mismo, los campus ampliados, los corredores y parques tecnológicos, los museos y los jardines botánicos han de estar al servicio de la circulación social del conocimiento en procesos de aprendizaje de doble vía, hacia la sociedad y aprendiendo de ella. Las obras arquitectónicas, los lugares y recorridos construidos históricamente por las relaciones que se establecen en un campus, son un espacio vivo que genera pertinencia e interrelaciones diversas con el entorno.

Con el desarrollo de este Eje, se está procurando por la consolidación de una infraestructura física y tecnológica para el desarrollo articulado de la docencia, la investigación, la creación artística y la extensión, contribuyendo al enriquecimiento del patrimonio científico, cultural e histórico de la Universidad. Es así como la Universidad emprendió un programa de recuperación y ampliación de la infraestructura física y tecnológica, el más ambicioso de los últimos cincuenta años y estableció, basada en un inventario exhaustivo de capacidades y estado, las demandas en un horizonte de veinte años, lo cual constituye la hoja de ruta de las inversiones en infraestructura física, de laboratorios, de tecnologías de información y comunicaciones, organizada a través de los planes de ordenamiento en sus diversas escalas.

A continuación, se exponen los principales avances y logros en la recuperación y ampliación de la infraestructura física, obtenidos a los largo del 2016, así como los principales obstáculos e inconvenientes en el desarrollo de este apoyo indispensable para la academia. Para ello, el presente apartado se organiza a través de los tres programas que orientan el desarrollo del Eje número dos, a saber: v. Fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica, vi. Utilización de nuevas tecnologías para el fortalecimiento de las funciones misionales, vii. Consolidación del patrimonio científico, cultural, histórico y documental de la Universidad Nacional de Colombia.

Programa 5: Fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica

Fortalecimiento de la infraestructura física de la Universidad para el desarrollo e integración de las funciones misionales

A continuación se presentan los avances que en infraestructura física se presentaron en las diferentes Sedes a lo largo del 2016:

Sede Bogotá:

La Sede ejecutó recursos de inversión por valor de $16.161 millones en el desarrollo de los proyectos de infraestructura física. En este sentido la Sede logró:

Estudios y diseños técnicos de espacio público:

- 15.415 m2 de diseño urbano y arquitectónico del tramo 1 del anillo vial interno y del espacio público del Jardín Freud (Edificios de Ciencias Humanas, Derecho y Enfermería), incluye áreas peatonales, zona verde, tramo vía del anillo vehicular interno y estacionamientos, y deck para acceso a edificio 205 de Ciencias Humanas.
- 1.880 m2 de estudios y diseños integrales para la adecuación del espacio demolido del área Suroriental de la Torre de Enfermería, donde el avance corresponde al 90% del diseño arquitectico y 50% a los estudios técnicos.
- 60 m2 de diseño arquitectónico y espacio público, correspondientes al punto de café ubicado en el Jardín de Freud.

Estudios y diseños para las intervenciones físicas de edificaciones priorizadas:

- 2.719 m2 de adecuación y medidas de primeros auxilios para reforzamiento estructural del edificio 301 - Escuela de Bellas Artes. El avance en el levantamiento y estimación de dimensiones estructurales correspondió al 90% y en el levantamiento arquitectónico y estimación de patologías fue del 80%.
- 9.000 m2 en levantamientos en 3D de la cubierta edificio 225 - Rogelio Salmona, registrando las geometrías y obras de arte de la mampostería original, para su reconstrucción.
- 5.200 m2 en estudios y diseños del nuevo edificio de Laboratorio de Diagnóstico Veterinario se encuentra en la fase de cartilla de detalles y de desarrollo definitivo de los diseños técnicos en todas las especialidades (Arquitectura, Estructura, MEP y asesorías complementarias: Bioseguridad, presupuesto obra, diseño mobiliario, sistema integrado de laboratorios y forestal).
- 9.100 m2 en la elaboración de la cartilla de detalles y modelado en REVIT y maqueta para captación de fondos para su desarrollo. Edificio de posgrados de las Facultades de Ciencias Económicas, Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.

Intervención de espacio público:

- 2.300 m2 de adecuación e iluminación de la Plaza Esfera

- 200 m2 de reparcheo de diferentes zonas del anillo vial interno y externo, tramos viales frente al edificio 476 de la Facultad de Ciencias y llegada al anillo vial desde el acceso de la carrera 45)
- 500 m2 de demolición de un ala del antiguo edificio de enfermería.

Adecuaciones en proceso:

- 10.725 m2 en cubiertas: Sociología (1.200 m2), Construcciones SINDU (800 m2), Museo de Arte (1.700 m2), Instituto de Genética (1.800 m2), Biología (1.465 m2), Diseño Gráfico. (1.600 m2), Dirección Nacional de Servicios Académicos Virtuales (260 m2), cubierta y cortavientos Ciencia y Tecnología (1.900 m2).
- 4.000 m2 de intervención física, en modalidad de primeros auxilios para el edificio 571 - Hemeroteca Nacional.

Obras Finalizadas con dotación de mobiliario:

- 4,373 m2 Edificio de Enfermería (Inaugurado abril 2016)

Reparaciones locativas:

- 127 m2 en baterías sanitarias del IPARM

Dotación e instalación de mobiliario:

- Edificio 500B Archivo Central e Histórico, Avance de obra 5%.

Directriz técnica obras menores priorizadas (Sede y Nivel Nacional):

- 60 directrices técnicas de Obras y reparaciones locativas para facultades, dependencias e institutos.
- 69 directrices técnicas para soluciones de mobiliario.

Gestión de licencias y permisos ante los diferentes entes gubernamentales y curadurías:

- 3 Licencias: i. Construcción y/o modificación y de tala de árboles; ii. Prórroga de construcción del proyecto de Aulas de Ciencias y iii. Construcción para la ampliación y reforzamiento de la Concha Acústica del campus universitario.
- 3 Permisos para el tratamiento silvicultura con la Secretaria Distrital de Ambiente de 153 individuos arbóreos ubicados en el campus universitario.

Mantenimiento, desarrollo de actividades preventivas y correctivas:

- 1.066 solicitudes ordinarias atendidas
- 2.950 solicitudes de emergencia atendidas

<u>Sede Medellín:</u>

La Sede ejecutó recursos de inversión por valor de $7.538 millones en el desarrollo de los proyectos de infraestructura física. Estos recursos permitieron la intervención de 7.717 m2 y el desarrollo de estudios y diseños para la intervención de 19.921 m2. A continuación se discriminan algunos de los principales avances:

6.119 m2 contratados para construcciones nuevas:

- Casa en madera prefabricada, Campus el Rio (construida).
- Adición segundo piso bloque 11, Campus el Volador.
- Construcción de obras de urbanismo (Portería Campus el Volador).

29 Reingenierías y adecuaciones:

- 134 m2 intervenidos para la adecuación de la Vicedecanatura de Investigación y Extensión de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas en el Campus el Volador (tres oficinas, ocho puestos de trabajo para proyectos, recepción, sala de reuniones, adecuación de baños, cocineta fachada y pisos).
- 67 m2 de adecuación del Bloque 42 A, Campus El Volador
- 220 m2 de intervención de la Biblioteca Efe Gómez (optimalización del espacio, aumento de puestos de trabajo, readecuaciones e instalaciones eléctricas, voz y datos).
- Laboratorio Ciencias de la Energía.
- 110 m2 de intervenciones en Baterías Sanitarias bloque 46 (mejoras en las condiciones de asepsia y en espacios de baños para personas con movilidad reducida).
- 50,23 m2 de repavimentación vías y parqueaderos Campus Volador y El Rio
- Cambio de silletería de los auditorios: bloque m8b Campus Robledo, Auditorio Gerardo Molina y bloque 25, Campus el Volador.
- Suministro e instalación del sistema de gestión de energía: Instalaciones de redes eléctricas, voz y datos.

Sede Manizales:

La Sede ejecutó recursos de inversión por valor de $ 3.359 millones en el desarrollo de los proyectos de infraestructura física. Estos recursos permitieron el desarrollo de estudios y diseños para la intervención de 2.286 m2 y el inicio de la localización y el replanteo para la demolición de un edificio existente, lo cual constituye el primer paso para la intervención de 10.431 m2 que representa la construcción del Bloque S – Edificio S1 y Edificio S2 del Campus La Nubia.

A continuación se precisan los principales logros de la Sede durante el 2016 en materia de infraestructura:

El edificio declarado bien de interés cultural (BIC), Campus el Cable Universidad Nacional de Colombia sede Manizales, hace parte, junto con la torre de Herveo, del conjunto de construcciones del sistema cable aéreo, declarado por el Ministerio de Educación Nacional como Monumento Nacional. Actualmente, el uso de la Edificación ha sido restringido por el mal estado de los elementos de madera. En la intervención de la edificación se ha logrado:

- Consolidación de todos los documentos requeridos y de soporte para la intervención integral del bloque A.
- Fortalecimiento del estudio de diagnóstico del bloque A, lo cual llevó a plantear un estudio de vulnerabilidad estructural, logrando como resultado, una propuesta de intervención integral

de la cubierta como reforzamiento estructural, por lo cual la intervención se concentra en la cubierta y en las cerchas de soporte.

- Se realizaron los cálculos estructurales y los diseños para el reforzamiento estructural de la cubierta de la antigua estación del Cable del bien de Interés Cultural (BIC). Este estudio comprende un arriostramiento[3] entre todas las cerchas que conforman el conjunto de cafetería y edificio Patrimonial. De igual manera el estudio contempla el reemplazo de todos los elementos deteriorados de la madera de las cerchas, considerando las uniones específicas al emplear este material. El conjunto de las intervenciones propuestas a la cubierta fue presupuestado en su totalidad.

Por otra parte, el Plan Maestro Campus la Nubia 2009, orientó el desarrollo del proyecto para la construcción del edificio para los laboratorios de los departamentos de Ingeniería Eléctrica y Electrónica (LEE), Estructuras y áreas afines, - Bloque S, como solución integral a la dispersión actual de las instalaciones de estos departamentos; ponderando la existencia de áreas acordes a las necesidades para el desarrollo de las actividades experimentales en docencia, investigación y extensión, las redes de servicios públicos en su entorno inmediato y la accesibilidad en el campus como tal. Así, para la construcción de la edificación se han desarrollado las siguientes actividades:

- Se realizó el desmonte de todos los elementos no estructurales de la edificación existente; así como el retiro del transformador y la desconexión eléctrica de la red de media tensión.
- Cerramiento con tela sintética verde, descapote y limpieza de terreno, desmonte y retiro de urbanismo existente y plaquetas en concreto, construcción de campamentos y áreas complementarias.
- Demolición del edificio para inicio de obra

Así mismo, se ha venido trabajando en la optimización y normalización de la red eléctrica de la sede. Con esto se procura mitigar todos los riesgos eléctricos que se derivan del uso cotidiano de la electricidad y el desgaste de la infraestructura eléctrica en la Sede. De esta forma, se requiere normalizar las subestaciones eléctricas del Bloque C y del Bloque E, así como las redes eléctricas de media y baja tensión, las cuales presentan muchos años de servicio y requieren ser ampliadas y normalizadas. En línea con lo anterior, se ha logrado:

- Replanteamiento de la solicitud de equipos al fabricante, información necesaria para la construcción de la trasferencia y el transformador de media tensión. Actividades que soportan el 30% de la Red eléctrica de respaldo en media tensión para los Bloques O, P, Q, S1, S2, W, X, Y, Z del Campus la Nubia.
- Se realizaron las obras para el alimentador del cuarto de bombas, así como la instalación del transformador de baja tensión y tablero de distribución para construcción del alimentador eléctrico en baja tensión para cuarto de bombas del bloque L.

[3] Acción de estabilizar una estructura mediante el uso de elementos que impidan el desplazamiento o deformación de la misma.

Finalmente, se construyeron los Bloques L y W, dotando a la Universidad de tecnología de punta en laboratorios para los departamentos de Ingeniería química y laboratorios de física, óptica y magnetismo para la facultad de ciencias exactas y Naturales.

En cuanto a estudios y diseños de proyectos para la preservación del patrimonio y el mejoramiento de la infraestructura física de la Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales, se ha logrado:

- Diseños arquitectónicos para mejorar el espacio público y la movilidad en el campus Palogrande.
- Diseños arquitectónicos para el espacio asignado para UN Radio el cual comprende locutorio, sala de control locución, oficina principal, oficina auxiliar y sala de espera; con las condiciones de confort habitacional y de aislamiento acústico que requiere.

Sede Palmira:

La Sede ejecutó recursos de inversión por valor de $ 969 millones en el desarrollo de los proyectos de infraestructura física. A continuación se relacionan los principales logros durante el 2016:

1.104 m2 de reparaciones locativas y actualización de aulas de la sede en los Edificios de Posgrado, Operaciones Unitarias y Administración:

- Seguridad en la oficina de Tesorería.
- Reparaciones locativas generales.
- Mantenimiento de mobiliario.
- Redistribución de los espacios.
- Adquisición de equipos para sistemas CCTV y control de acceso.
- Enlucimiento en muros y cielos.
- Enlucimiento de Carpintería Metálica.
- Reparaciones de cubiertas.
- Sistema para climatización.
- Aulas Posgrado 1er piso
- Aulas de Diseño Admón.
- Aula del DYMAC

618,00 m2 de reparaciones locativas y actualización de laboratorios de la sede: Biología, Materiales Tecnología de Carnes, Frutas y Hortalizas, Incubación y Avicultura, Semillas y Forrajes y Reproducción Animal.

441,50 m2 de renovación y actualización de la vía de acceso semipeatonal (Acceso al Edificio de Aulas y Cubículos (Los Cincos)):

- Cambio de la carpeta asfáltica - construcción de andén.
- Instalación de Bolardos.
- Construcción de desagües.

496,50 m2 reparaciones locativas y actualización de espacios de bienestar universitario en Cafetería Central, Cafetería de Zootecnia y Áreas Culturales:

- Mantenimiento de cubierta.
- Aislamiento térmico en cielo falso de panel.
- Enlucimiento de carpintería metálica.
- Enlucimiento de cielos en madera.
- Reforma en los acabados de los muros
- Mantenimiento de canales de aguas lluvias.
- Mantenimiento de bajantes
- Reparaciones generales

Mejoras y actualización de impermeabilización de losa cubierta:

- Reparación y nivelación de la losa reparación del emboquillado de bajantes.
- Enlucimiento área externa del tanque.
- Enlucimiento de Muros escalera de acceso.

Compra e instalación de equipos de aire acondicionado:

- Suministro e instalación de equipo en aula de clase del edificio Los Cincos.
- Suministro e instalación de equipo de aire en el área administrativa

Sede Amazonas:

La Sede ejecutó recursos de inversión por valor de $70 millones en el desarrollo de los proyectos de infraestructura física. Con estos recursos se elaboraron las directrices para las fachadas de las diferentes edificaciones e instalación de cubiertas con materiales sostenibles, iniciando el cambio en las mismas en un (01) salón de clases – Apaporis, lo que significó 125 m2 intervenidos. Con esto la Sede logra establecer materiales económicamente sostenibles en sus fachadas y cubiertas que disminuyen los procesos reiterados de mantenimiento de la infraestructura, mejoran el tipo de estructuras existentes que debido a las condiciones climáticas propias de la región sufren gran impacto para su conservación.

Así mismo, se elaboraron los diseños de 68 m2 de construcciones prioritarias, es decir, una (01) aula y el espacio para producción radiofónica de la Sede. Espacios que se entregarán en funcionamiento en el año 2017.

Sede Caribe:

Para el desarrollo de los proyectos de inversión de infraestructura física, la Sede ejecutó recursos de inversión por valor de $274 millones, recursos que apalancaron:

- El avance en la intervención de 108 m^2 en adecuaciones del aula de eventos de la Sede.
- El fortalecimiento de la infraestructura de los sistemas de energía y cableado estructurado: actualización del diagnóstico del sistema de energía regulada de la sede Caribe, evidenciando

el conjunto de actividades que se han desarrollado para lograr mitigar los riesgos de la infraestructura tecnológica disponible.

- La implementación de equipos de UPS en el edificio del Jardín Botánico, edificio de aulas de pregrado y el campus principal.
- El diagnóstico actualizado del sistema de distribución de energía (incluye: toma-corriente, iluminación y switches) del campus principal.
- La adquisición de equipos de comunicaciones y conectividad con soporte PoE, el cual permite la disminución de componentes eléctricos en relación al servicio de Telefonía IP de la sede Caribe. Esta solución permitió la implementación de un nuevo esquema de direccionamiento de red ampliando la capacidad de conexión de dispositivos a la red de datos de la sede Caribe en un 100%, pasando de 250 equipos conectados (entre equipos de cómputo de la sede y visitantes) a un total de 500 equipos con capacidad de acceso a la red de comunicaciones y sus servicios de TI.
- Los procesos contractuales de: estudio geotécnico para determinar las condiciones de la edificación del edificio de aulas de pregrado, la instalación de puntos de anclaje para el trabajo en altura en el edificio principal, obras de adecuación para la construcción placa contra-piso y la adecuación de la cubierta del área de subestación y planta eléctrica, almacén bodega 1 y laboratorio húmedo, la instalación eléctrica y de tubería para la conexión de bombas de planta de tratamiento de aguas residuales del Jardín Botánico, el suministro e instalación de dos sistemas piso-techo y un sistema mini-Split.

Sede Orinoquía:

Para el desarrollo de los proyectos de inversión de infraestructura física, la Sede ejecutó recursos de inversión por valor de $497 millones que apalancaron la intervención de 767 m^2, discriminados en:

- Obras de instalaciones técnicas y acabados para la puesta en funcionamiento del Centro de Producción Radiofónica.
- Inicio de las obras de cimentación, estructura, instalaciones técnicas y acabados para las áreas de servicios del polideportivo (Batería de baños con rampas de acceso). Su ejecución avanzó en un 70% durante la vigencia.
- Inicio de las obras de renovación de instalaciones físicas y acabados para cerramientos, galpones y solución fotovoltaica de las áreas productivas de la granja el Cairo. Su ejecución avanzó en un 50%.
- Ejecución de la renovación de cubiertas de edificaciones de la Sede (seis aulas de clase de la 001 a la 006). El avance de la actividad fue del 100%.
- Se realizó la actualización de la información planimétrica de la Sede Orinoquía en un 100%.

Sede Tumaco:

Con el avance de las actividades académicas se ha evidenciado la relevancia del mejoramiento del componente de infraestructura de la Sede Tumaco. Con esto en mente, se han desarrollado obras de bienestar, tales como equipamientos deportivos, instalaciones provisionales (contenedores) y obras de

accesibilidad con el fin de atender las necesidades de esta comunidad universitaria que se incrementa con el avance de cada semestre académico.

Hoy, dicha comunidad comprende cerca de 150 estudiantes, así como también un flujo constante de profesores y monitores de las diferentes Sedes Andinas que se desplazan a impartir de manera presencial las clases y monitorias del programa PEAMA de la Sede Tumaco. Por lo tanto, las acciones adelantadas en 2016 han estado encaminadas, entre otras cosas, a garantizar la financiación y a abastecer la demanda de espacios físicos para actividades académicas y de bienestar universitario de la Sede. Para lo cual durante la vigencia se ejecutaron recursos de inversión por un valor de $3.641 millones en el desarrollo de los proyectos de infraestructura física.

Por otra parte, desde el 2009 la Sede viene consolidando el proyecto Tumaco Pacífico Campus, gracias al respaldo de la cooperación internacional del Gobierno del Reino de los Países Bajos a través de la Subvención ORIO (12.9 millones de euros en total). De esta manera se logró financiar la fase de diseño y estudios técnicos (2014-2015) del campus. Entre tanto, durante el 2016, en el marco de dicha cooperación se logró la suscripción del convenio que cofinanciará las fases de Implementación (Construcción 2017-2018) y Operación y Mantenimiento (2018-2028). A continuación se discriminan los 8.587 m2 sobre los que se adelantaron actividades precontractuales y contractuales para la iniciación de obras:

- 4270 m^2 para estabilización del eje de acceso.
- 1195 m^2 para accesibilidad y adecuación para el costado sur.
- 1765 m^2 para canchas múltiples y gimnasio pasivo.
- 1167 m^2 para sendero peatonal.
- 190 m^2 para suministro e instalación de unidades móviles adicionales tipo contenedor.

Sobre estos metros cuadrados, a 2016 se logró un avance en la intervención de aproximadamente 3.000 m^2.

Así mismo se realizaron los procesos precontractuales para la Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, jurídica, social y ambiental del contrato para la construcción de obras preliminares y pilotaje.

Sede “La Paz” - Departamento del Cesar:

Durante la vigencia 2016, la vicerrectoría General coordinó la ejecución de actividades relacionadas con la construcción e implementación de la Sede La Paz en el Departamento del Cesar. En este sentido, se realizó el seguimiento a la construcción y a la interventoría de las obras físicas y se elaboró una propuesta académica y de servicios que fue elaborada con la Vicerrectoría Académica, directivos y docentes de la Universidad y socializada con representantes del Departamento.

En relación con las obras de infraestructura, según el último informe de la interventoría, el avance físico de la obra de construcción de la Sede de la Universidad en el Municipio de La Paz con corte al mes de diciembre, se reportó en 76,30% y el avance de construcción de las obras complementarias es del 29%.

Ahora bien, conforme a la planeación inicial se esperaba contar con un avance de 99% de avance en la obra y entregar la infraestructura completa en el mes de enero de 2017. Sin embargo, la construcción ha sufrido retrasos en la gestión de la obra que han dificultado el cumplimiento del cronograma. Se espera que en el primer semestre del año 2017 finalice la obra física.

El reto más importante para el 2017 frente a este tema, es asegurar por parte del Ministerio de Hacienda la apropiación de recursos frescos por al menor $22.000 millones de pesos para financiar los gastos de funcionamiento recurrentes y las inversiones faltantes para garantizar el inicio de la actividad académica[4].

Hospital Universitario Universidad Nacional de Colombia

Durante el 2016 el proyecto Hospital Universitario continuó sus labores a partir del trabajo integrado entre la Dirección Técnica, la Dirección Científica y la Dirección General de la Corporación Salud UN, con el soporte de la Vicerrectoría de la sede Bogotá y la Rectoría de la Universidad.

Así, en cuanto a la dotación de equipos médicos y mobiliario hospitalario, se adelantaron de manera satisfactoria los procesos de invitaciones públicas y directas para la compra de los equipos y complementarios de las unidades hospitalarias, equipos que ya se encuentran instalados y entrando en operación:

Tabla 12. Dotación de equipos médicos y complementarios - Hospital Universitario 2016

DOTACIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS Y COMPLEMENTARIOS HOSPITAL UNIVERSITARIO - 2016		
OBJETIVO	**UNIDAD HOSPITALARIA**	**# ELEMENTOS ADQUIRIDOS**
PRIMER PISO	Imágenes y esterilización	12
	Cardiología	7
	Gastroenterología	6
	Hematoncología	11
	Neumología	4
	Consulta Prioritaria	26
	Farmacia	73
	Consultorios	694
SEGUNDO PISO	Salas de cirugía	273
	UCI e intermedios	161
	Medicina física y rehabilitación	0
	Esterilización	8
TERCERO Y CUARTO PISO	Hospitalización	700
	Estaciones de enfermería	215

Notas:

[4] La Vicerrectoría General preparó un documento de "Propuesta académica y de servicios" en el cual se recopiló información socioeconómica y educativa actualizada del Departamento del Cesar y la zona de influencia de la Sede "La Paz" y con base en esta información se proponen unas fases de implementación de la sede, unos posibles programas académicos de pregrado y postgrado y el modelo organizacional y financiero con una proyección de diez (10) años. Este documento fue socializado con la Vicerrectoría Académica y con la Rectoría y fue entregado a la Gobernación y a Senadores y Representantes del Departamento del Cesar para su estudio y aportes.

1 Consultorios: El porcentaje pendiente por ejecutar está representado por los equipos de oftalmología que si bien se avanzó en los estudios de mercado y la definición de especificaciones técnicas, no se adelantó el proceso de adquisición, teniendo en cuenta que el servicio no ha sido solicitado por las EPS(s) con las cuales se tiene actualmente convenios o contratos de prestación de servicios.
2 Medicina física y rehabilitación: Para esta meta no se presenta avance en el 2016, teniendo en cuenta que el servicio no ha sido solicitado por las EPS(s) con las cuales se tiene actualmente convenios o contratos de prestación de servicios.

Todos los equipos y complementarios adquiridos son de reconocidas marcas, de óptima calidad y tecnología de punta. La inversión a diciembre de 2016 había sido de $21.747 millones de pesos. A continuación se describe la inversión ejecutada en cada una de las vigencias del proyecto (2015 y 2016).

Tabla 13. Resumen de ejecución en la dotación de equipos médicos y complementarios - Hospital Universitario 2016

	% EJECUCIÓN ACUMULADA			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ACUMULADA
	Año 2015	Año 2016	Acumulado	A 2016
OBJETIVO 1	21,3	66,4	87,7	$ 11.661.950.341
OBJETIVO 2	24,8	41,5	66,3	$ 9.210.202.878
OBJETIVO 3	18,5	52,7	71,2	$ 875.394.762
GASTO FINANCIERO TOTAL (4 X 1000)				$ 86.990.192
TOTAL	**21,5**	**53,5**	**75,3**	**$ 21.747.547.981**

Es importante mencionar que durante el 2016 el Hospital Universitario realizó un importante número de atenciones en distintas áreas:

Tabla 14. Atenciones realizadas - Hospital Universitario 2016

ATENCIONES REALIZADAS EN EL AÑO 2016	
Total de atenciones realizadas en consulta externa	15475
Total general de egresos hospitalarios	2710
Total de procedimientos quirúrgicos realizados	2713
Total de actividades realizadas en el laboratorio clínico - Laboratorio	79508
Total de actividades realizadas en el laboratorio clínico - Hemoderivados	790
Total de imágenes diagnosticas	7372
Total ayudas diagnosticas cardiología	1234
Total de procedimientos en endoscopia digestiva	1438
Total actividades realizadas en hemodinámica	24
Total producción unidad renal	9008

Así mismo, frente a la atención brindada por el Hospital, se cuenta con una muy buena calificación reportada por los usuarios en cuanto a la experiencia:

Tabla 15. Experiencia en la atención - Hospital Universitario 2016

NOMBRE DEL INDICADOR	PORCENTAJE	META
Proporción de satisfacción global de los usuarios con el hospital	95%	>95%***
Proporción de usuarios que recomendaría el hospital a familiares y amigos	97%	>95%***
*** Observatorio de calidad. Hospitales acreditados. 2015		

De otra parte, la Dirección Científica del proyecto del Hospital Universitario Nacional, viene adelantando el proceso de planeación de la Fase II, conforme al marco Estratégico del Plan Global de Desarrollo 2016-2018. La proyección de la fase II del Hospital contempla la implementación de tecnología de vanguardia, la optimización del modelo docente/asistencial, la innovación pedagógica desde el sector público, la investigación y el diseño de políticas públicas en salud, que le permita al Hospital Universitario Nacional de Colombia ser un referente como Centro Académico Nacional.

Durante la vigencia 2016 se realizaron varias reuniones con el Ministerio de Educación y la Empresa de Renovación Urbana del CAN con la intención de lograr que el proyecto del Hospital Universitario Nacional de Colombia quede incluido dentro de los planes de renovación del Centro Administrativo Nacional. También se adelantaron reuniones con el Ministerio de Educación para optimizar el cobro de los recursos que establece la Ley 1697 de 2013 (Estampilla pro- Universidad Nacional y demás Universidades públicas).

Capacidad física y tecnológica del Sistema Nacional de Laboratorios: Laboratorios estratégicos para el desarrollo de investigaciones conjuntas con instituciones de reconocida trayectoria internacional

En el año 2013 se firmó un acuerdo de voluntades entre la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad de Antioquia, Colciencias y la sociedad Max Planck de Alemania, con el objetivo de establecer seis (6) Grupos Tándem de Investigación en Colombia. Con la firma del convenio de cooperación en diciembre del año 2014 se definió que tres (3) de estos grupos se establecerían en la Sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia. Así, uniendo esfuerzos entre la Vicerrectoría de Investigación y la Sede Bogotá, la Universidad conformó un equipo para elaborar el proyecto de diseño, adecuación y puesta en marcha de los laboratorios Max Planck.

Mediante un acuerdo con el Servicio Geológico Colombiano, que entregó el tercer piso del Edificio Químico Nacional a la Universidad, se logró el espacio adecuado para los tres laboratorios. Hoy, el proyecto cuenta con todos los diseños para la adecuación y puesta a punto de estos espacios y se ha reservado el recurso para iniciar la dotación de los equipos de los laboratorios, lo cual se hará en cabeza del equipo de profesores y administrativos, y del grupo ancla de docentes que colaboran en la instalación de los grupos.

Dado que el edificio donde se instalarán los laboratorios -Edificio Químico Nacional- es patrimonial y cualquier cambio debe ser ampliamente sustentado ante el Ministerio de Cultura, el cumplimiento de la meta asociada a la instalación del primer laboratorio se ha visto retrasada, por lo complejo de la solicitud del permiso de intervención del edificio ante el Ministerio. El comité técnico del proyecto ha decidido no avanzar en la intervención del edificio hasta tanto no se cumpla con toda la normatividad y permisos requeridos, como es debido.

Capacidad física y tecnológica del Sistema Nacional de Laboratorios: Creación de áreas de laboratorio de metrología

Esta apuesta resulta muy importante para la innovación y la competitividad de Colombia, por lo que la Vicerrectoría de Investigación, a través de su Dirección Nacional de Investigación y de Laboratorios (DNIL), durante el trienio 2013-215 emprendió el programa de gestión metrológica, el cual tiene continuidad en el trienio 2016-2018.

Así, durante el 2016 se apoyó la validación de pruebas metrológicas en diferentes magnitudes y en diferentes laboratorios de la universidad, tal como se presenta a continuación:

Tabla 16. Laboratorios con área de Metrología 2016

Sede	Laboratorio	Magnitud	Avance, %
Medellín	Venenos Naturales	Masa y Volumen	71
	Calidad del Aire	Intensidad Luminosa	86
	Diagnóstico de Maquinarias	Longitud	57
	Crudos y Derivados	Temperatura	50
Bogotá	Metrología de pequeñas masas	Masa	70
	Metrología dimensional de Precisión	Superficie (rugosidad)	65

Fuente: DNIL - VRI

Adicionalmente se plantearon los proyectos para la creación de nuevas áreas de metrología, en las sedes Bogotá y Palmira, a saber:

Tabla 17. Nuevas propuestas de Laboratorios con área de Metrología

Sede	Laboratorio	Variable	Avance, %
Bogotá	Por definir	Temperatura	25
Palmira	Laboratorio de Física	Masa	20

Fuente: DNIL - VRI

Capacidad física y tecnológica del Sistema Nacional de Laboratorios: Desarrollo de procesos de acreditación de pruebas de ensayo y pruebas de calibración (metrología).

En Colombia se empieza a reconocer y a perfilar la metrología como herramienta importante para la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la competitividad del país. Acorde con esto, la Vicerrectoría de Investigación, a través de la DNIL, emprendió un programa de acreditación de laboratorios a partir del año 2013. En el marco de éste, durante el año 2016, se logró la consolidación

de procesos de acreditación en dos (2) laboratorios y la renovación de acreditación en tres (3) laboratorios de Universidad, tal como se describe a continuación:

Acreditación de laboratorios de ensayo y calibración:

- Acreditación de 36 pruebas de ensayo, en el laboratorio análisis instrumental de la Sede Medellín. Área de acreditación: aguas y alimentos.
- Acreditación de 8 pruebas de ensayo, en el laboratorio de alta tensión de la Sede Medellín. Área de acreditación: equipos, aparatos y componentes eléctricos y electrónicos.

Renovación de la acreditación de ensayos:

- Renovación de la acreditación de 9 ensayos, en el laboratorio de aguas adscrito al laboratorio de química de la sede Manizales. Área de acreditación: Aguas.
- Renovación de la acreditación de 7 ensayos, en el laboratorio de suelos, aguas y foliares de la sede Orinoquía. Área de acreditación: Suelos.
- Renovación de la acreditación de 1 ensayos, en el laboratorio de genética de poblaciones e identificación de la sede Bogotá. Área de acreditación: Identificación y filiación genética en humanos.

Con los logros obtenidos en las actividades de acreditación ejecutadas en el 2016, actualmente la universidad cuenta con 15 laboratorios con ensayos acreditados, que en conjunto tienen 159 pruebas de ensayo acreditadas:

Tabla 18. Acreditación y certificación de laboratorios 2016

Sede	Acreditación en 2016		Reacreditación en 2016		Acreditados al 2016	
	No. Laboratorios	No. Ensayos	No. Laboratorios	No. Ensayos	No. Laboratorios	No. Ensayos
Amazonia						
Bogotá			1	1	6	41
Caribe						
Manizales			1	9	1	8
Medellín	2	44			7	106
Orinoquia			1	7	1	4
Palmira						
Total	**2**	**44**	**3**	**17**	**15**	**159**

Acreditación
Norma: ISO/IEC 17025:2005
Organismos acreditadores:
ONAC: Organismo Nacional de Acreditación de Colombia
IDEAM: Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales

Fuente: DNIL - VRI

Capacidad física y tecnológica del Sistema Nacional de Laboratorios: Participación en reuniones y comités

Por otra parte, durante el año 2016, la DNIL participó en seminarios y talleres, programados por las Subredes de metrología académica, ambiental y de Industria. Estas subredes, coordinadas por la Red Colombiana de Metrología, buscan crear espacios de interacción entre los actores estatales, académicos e industriales, con el fin de asegurar una oferta de servicios metrológicos que suplan las necesidades del mercado y de la industria y, ser un instrumento para mejorar la productividad y la capacidad de innovación de las empresas.

También se presentó las potencialidades de la universidad en laboratorios, acreditación de ensayos y metrología, ante el Instituto Nacional de Metrología (INM), el Ministerio de Industria y Comercio, la ANDI sector metalmecánica, Colciencias y el DNP.

Capacidad física y tecnológica del Sistema Nacional de Laboratorios: Alianza con el Instituto Nacional de Metrología (INM)

En 2015 la Vicerrectoría de Investigaciones estableció el convenio específico entre la UN y el INM, para desarrollar un Diplomado en Metrología, con la participación de expertos de ambas instituciones, con el fin de fortalecer e impulsar el desarrollo de la metrología en Colombia y los servicios de medición del Sistema Nacional de Laboratorios de la UN. El diplomado fue realizado en las instalaciones de la UN Sede Bogotá y en los laboratorios del INM, y tuvo una gran acogida regional, con la participación de 35 personas. La segunda versión fue dictada en el segundo semestre de 2016, con la participación de 42 personas.

Capacidad física y tecnológica del Sistema Nacional de Laboratorios: Acciones de mejoramiento de espacios transversales para la docencia

Con una inversión aproximada fue de $1.138.936.400 se implementaron acciones de mejoramiento en 10 espacios transversales: Sede Bogotá - Programa de lengua extranjera PLE; laboratorios de servicios de mecánica y electricidad del Departamento de Física; laboratorio fotografía; laboratorios de petrografía, biología, química, escultura, máquinas y medidas eléctricas, electrónica y control; Sede Palmira – Laboratorio de química, bioquímica y fitoquímica.

Con la intervención de estos espacios, en donde se realizan prácticas académicas para el mejoramiento de las competencias formativas de los estudiantes, se benefició aproximadamente el 32% de la población estudiantil de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia.

Programa 6: Utilización de nuevas tecnologías para el fortalecimiento de las funciones misionales

Uso y apropiación de nuevas tecnologías: Gestión de innovación académica

Con el objetivo de atender las solicitudes de los directivos, docentes y estudiantes que representan la comunidad de las facultades y de las unidades académicas, así como para fortalecer los espacios académicos y la productividad relacionada con la excelencia académica, se realizaron distintas actividades en las áreas administrativas, de ingeniería, de diseño y adecuación pedagógica, encaminadas a la innovación académica. Así, se ofrecieron servicios tecnológicos para el quehacer docente, algunas de las cuales se describen a continuación:

- Entre las herramientas diseñadas, desarrolladas, implementadas y ofrecidas como servicio se encuentra la plataforma de administración de contenidos educativos (LMS por sus siglas en inglés), Moodle integrada con herramientas antiplagio, Turnitin, el Sistema de Información Académica, SIA y el sistema de autenticación institucional.
- Se implementó el curso virtual de Inducción y Reinducción con la participaron de 333 nuevos servidores y de 1.215 funcionarios administrativos y docentes.
- Se realizó el proceso de adquisición de 69 equipos de cómputo de última generación para reemplazar la tecnología de las salas TIC A y B.
- Se atendieron solicitudes de apoyo de 778 docentes de la universidad en herramientas TIC en general y las herramientas institucionales Moodle, Turnitin, blogs, y videochat.
- Se apoyó a 15 grupos (830 estudiantes) de matemáticas básicas por ser materia de alta repitencia con la herramienta de aprendizaje colaborativo CoCoA.
- Se migraron los servicios tecnológicos ofrecidos por la Dirección Nacional de Innovación Académica (Portal, CoCoA, video chat, blogs) en una nube privada dentro del centro de cómputo de la Universidad Nacional con el fin de implementar buenas practicas que aseguren la estabilidad, seguridad y backup de dichas herramientas.

Uso y apropiación de nuevas tecnologías: Medios de Comunicación

Desde 2008 la Universidad, en cabeza de UNIMEDIOS, adoptó la infraestructura tecnológica de software TYPO3 en su versión 4.2 como CMS y framework de desarrollo web. TYPO3 es un gestor de contenidos de código abierto basado en un lenguaje de programación general y constituye uno de los gestores de mayor implantación en el mercado, con una arquitectura flexible y ordenada. En la actualidad, de los 187 sitios que cuentan con la plantilla web generada en 2014, 84 están desarrollados en TYPO3 y 21 fueron desarrollados en el 2016 por UNIMEDIOS en su última versión LTS la 7.6, manteniendo coherencia tecnológica, en constante actualización y afinando las herramientas de acuerdo con las nuevas tecnologías y los últimos estándares, tanto en software como en hardware (servidores).

Por otra parte, debido al incremento de solicitudes y a la gran acogida por parte de la comunidad universitaria, UNIMEDIOS actualizó la App CircularUN, App que aloja los eventos y las actividades que

realiza la Universidad. Esto con el objetivo de continuar con una administración de eventos centralizada y de enlace a la base de datos *Firebase* en tiempo real, en los distintos dispositivos móviles.

Como estrategia para generar el tránsito hacia la comunicación digital, como herramienta de participación en el ámbito de las comunicaciones en el futuro inmediato, UNIMEDIOS propuso el desarrollo de nuevos productos que aprovechen los recursos y las posibilidades de las TIC, para lo cual formuló el proyecto para crear *UN Periódico Digital*, con carácter internacional.

De igual forma, UNIMEDIOS llevó a cabo la actualización de equipos de producción radiofónica y audiovisual, para la difusión y producción digital.

Mejoras de las capacidades tecnológicas en la Universidad para la prestación de servicios: Sistema de Gestión de Seguridad Informática y Sistema de Interoperabilidad

Con el desarrollo de las capacidades de gobierno y arquitectura empresarial apropiadas por la Dirección Nacional de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DNTIC en el Plan Global de Desarrollo 2013-2015, se diseñaron y se implementaron de manera preliminar el Sistema de Gestión de Seguridad Informática y el Sistema de Interoperabilidad para el intercambio de datos entre los sistemas de información de la Universidad, para lo cual se incorporaron los conceptos de "Arquitectura Empresarial" y se empleó el marco de referencia TOGAF.

Teniendo en cuenta que la universidad cuenta con más de 30 sistemas de información y que existen varios procesos sin un aplicativo adecuado para la gestión de su información, se hace necesario emprender iniciativas para ampliar el número de aplicativos de apoyo a la gestión académico administrativa que intercambien datos a través del Sistema de Interoperabilidad de la Universidad sin perder de vista la implementación de la Política General de Seguridad Informática y de la Información. En consecuencia, durante la Vigencia 2016 se logró la aprobación por parte del CSU de la actualización del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETI (Acuerdo 227 de 2016) y el lanzamiento del sitio Web de la DNTIC http://dntic.unal.edu.co/

En cuanto a la estructuración de los proyectos inscritos por la DNTIC en el Plan Global de Desarrollo 2016-2018, se pensó en el diseño e implementación del esquema de gobierno, la gestión y la plataforma tecnológica para la consolidación de los Sistemas de Información de misión crítica SARA, SIA y QUIPU. Así, a nivel de proyectos de inversión, durante la vigencia 2016 se avanzó en:

- Consolidación y Unificación de SIA: A través del ejercicio de arquitectura empresarial se llevaron a cabo las fases preliminar y de visión para la unificación y actualización de SIA a Universitas XXI Internacional, acompañado del conjunto de mejores prácticas de Gerencia de Proyectos. Se adquirió un servidor de pruebas para la unificación bajo el gobierno, gestión y administración de la Universidad.

  Se debe mencionar que existe un proyecto de Arquitectura Empresarial, el cual es transversal a este y a los proyectos de consolidación y unificación de SARA y de QUIPU (que serán descritos a continuación).

Como un logro del ejercicio de arquitectura empresarial se puede destacar la definición a nivel de visión de un mapa de ruta preliminar, en cuanto a integración de aplicativos y a la definición de los sistemas legados que deberán permanecer activos debido a la cobertura funcional que proporcionan. Esta definición permite tener un punto inicial para enfocar en las etapas siguientes del proyecto en los sistemas sobre los cuales se debe prestar un especial cuidado para la definición de la solución requerida (integración parcial o interoperabilidad) para los procesos de admisiones y extensión.

- Consolidación y Unificación de SARA: A través del ejercicio de arquitectura empresarial y desde la Dirección Nacional de Personal Académico y Administrativo y la Gerencia Nacional Administrativa se identificó y documentó el estado actual del Sistema de Información SARA a nivel de procesos, aplicativo e Infraestructura tecnológica y el procedimiento y las herramientas utilizadas para la liquidación de contratistas, se definió la estrategia para la unificación de las bases de datos del Sistema de Información SARA, se acordó el alcance para la migración a la versión web del aplicativo y la liquidación de contratistas a través del aplicativo SARA. Así mismo se identificó el impacto del cambio en la gestión de pensionados.

  Del ejercicio de Arquitectura Empresarial de este proyecto, se debe resaltar la definición de la estrategia de unificación de las bases de datos de SARA, que logró establecer la línea objetivo para el módulo de liquidación de contratistas donde la población que se manejará en el futuro módulo serán las personas naturales contratadas con ODS.

  Durante la ejecución del proyecto se logró obtener el resultado de la fase preliminar y fase A visión al tiempo, optimizando el tiempo para la ejecución de las actividades de las fases BCD, como factor clave de éxito del proyecto.

- Consolidación y Unificación de QUIPU: Con el apoyo del ejercicio de arquitectura empresarial se identificó el estado del Sistema de Información de Gestión Financiera y Administrativa QUIPU a nivel de procesos, aplicativo e Infraestructura tecnológica, se acordó la unificación de las bases de datos y la actualización del Sistema de Información tanto para la versión web como para el core cliente servidor. Se definió el impacto y el plan de implementación para la aplicación de las normas internacionales de contabilidad para el sector público NICSP. Se identificó el alcance para la actualización del sistema para la gestión de terceros de las compras vía web y las pruebas automatizadas.

  Del ejercicio de Arquitectura Empresarial se debe destacar la definición de la estrategia de unificación de las bases de datos de QUIPU y la obtención de los requerimientos para la actualización del aplicativo de gestión financiera y administrativa QUIPU.

- Gestión de Servicios de TI: Salida a producción del modelo de Gestión de Servicios de TI apoyado en la herramienta Aranda, lo cual ha permitido una centralización en el registro y gestión de requerimientos e incidentes ocurridos a los servicios de tecnología que son

prestados por las diferentes Oficinas de Tecnologías y Coordinaciones de Tecnologías de Información y Comunicaciones en cada una de las Sedes.

Es de resaltar que como parte de la salida a producción del aplicativo ya se tienen datos consolidados y alineados con el sistema de calidad en cuanto a oportunidad de atención en incidentes y requerimientos, así como la calificación del servicio para estos mismos procesos. De igual manera, se realizaron los ajustes pertinentes a los indicadores para obtener una medición más eficiente y rápida a través de reportes personalizados que ofrece la herramienta de Gestión de servicios de TI.

- Infraestructura de alta disponibilidad: Se adquirió y se instaló en la infraestructura de la DNTIC, la plataforma de virtualización conformada por un servidor físico el cual incluye la conectividad a la red de la Universidad, el licenciamiento para generar servidores virtuales para los siguientes sistemas de información de alcance institucional: SARA (la nueva versión unificada y totalmente web), QUIPU (Portal Financiero), BPUN (versión actualizada), Régimen Legal (nueva versión del software), Software Jurídico (desarrollo nuevo), Veeduría Disciplinaria (desarrollo nuevo), Sesuite (nueva versión), se configuró la infraestructura de pruebas para la unificación de los aplicativos SARA y QUIPU. Durante la ejecución del proyecto se logró obtener el resultado de la fase preliminar y fase A visión al tiempo, optimizando el tiempo para la ejecución de las actividades de las fases BCD, como factor clave de éxito del proyecto.

A pesar de los avances logrados durante la vigencia, es importante mencionar algunas dificultades que entorpecieron la ejecución de las actividades programadas durante el 2016:

- Dado el componente técnico de los proyectos de tecnologías de la información y las comunicaciones, los proyectos fueron enviados a evaluación externa. Razón por la cual se generaron demoras en su aprobación, lo que afectó el tiempo disponible para su ejecución.
- Respecto a “Colombia Compra Eficiente” se evidencia una difícil navegabilidad en la plataforma, poca o nula información sobre las especificaciones técnicas de los equipos, los precios establecidos en la plataforma no obtienen descuentos que las grandes superficies tienen en los almacenes y el catálogo en la plataforma se encuentra desactualizado de tal forma que se hace todo el proceso de selección, se inicia el proceso precontractual pero puede no haber existencia en el almacén.
- Los cambios en la gestión de contratistas incluidas en la Reforma Tributaria para el año 2017 afectó la planeación inicial de los proyectos.
- El proyecto de Arquitectura Empresarial para la unificación y actualización del sistema de información académico ha permitido evidenciar una brecha de lo inicialmente planeado en referencia a la funcionalidad del portal académico de UXXI Internacional y UNALSIA, lo cual puede ser un punto crítico para el cumplimiento de los presupuestos de tiempo y costo del proyecto global de unificación, planteando la necesidad de una estrategia de transición para este componente puntual.
- Partiendo de lo planeado para el módulo de liquidación de contratistas se evidencia una brecha importante sobre la gobernabilidad del proceso entre la Gerencia Nacional Financiera y

Administrativa y la Dirección Nacional de Personal Académico y Administrativo, donde se definió que la liquidación de contratistas se realizará en SARA a nivel de proceso. Así, se debe realizar la integración con el sistema QUIPU para el intercambio de información, lo cual debe determinarse en el proyecto de interoperabilidad.

Proyectos tecnológicos que incorporan mejoras en la gestión y permiten el aprovechamiento de la información para el análisis, toma de decisiones y el mejoramiento permanente

En esta línea, desde la Dirección Nacional de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones se está trabajando en aumentar el número de sistemas de información que intercambian datos a través de la solución de interoperabilidad, así como en la certificación de procesos de seguridad informática, a través del estándar ISO 27001. Para esto, durante la vigencia 2016 se avanzó en las siguientes actividades:

- Interoperabilidad: Se estabilizó la plataforma de interoperabilidad, afinando en los entornos de pruebas y producción los componentes del Bus Empresarial de Servicios ESB, los servicios web (WebServices) de los aplicativos SARA, SIA y QUIPU y el portal de interoperabilidad, incluyendo la orquestación de las operaciones de intercambio de información. Así mismo se precisó el procedimiento para la gestión de necesidades de intercambio de información.

  Es importante mencionar que la adopción por parte de las áreas usuarias de los servicios a través del bus empresarial se ha visto afectada en tiempo por los procesos de aseguramiento de calidad a través de los ambientes de pruebas de sus aplicaciones.

- Seguridad:
  - Aprobación por parte del CSU de la Política de Seguridad Informática y de la Información (Acuerdo 228 de 2016) y publicación e implementación de la política de backups y recuperaciones y del instructivo de backup de las bases de datos.
  - Identificación, correlación, contención y mitigación de cyber-ataques y prueba de concepto con un equipo ATP para la red Unal_invitados.
  - Generación de una herramienta para identificación de necesidades de seguridad informática en cada Sede para obtener análisis de seguridad actualizados para sistemas de misión crítica SARA, SIA y QUIPU de las sedes.
  - Conversatorios en fundamentos de seguridad Informática para funcionarios de la DNTIC y de la Veeduría Disciplinaria.

- Continuidad:
  - Se establecieron los procesos de monitoreo, réplica, activación e inactivación del plan de recuperación y continuidad de los servicios de TI que asisten a los sistemas de información de misión crítica del orden nacional: SARA, y QUIPU que permite contar con un esquema de contingencia en los tiempos y ciclos de proceso necesarios ante la presencia de un evento catastrófico.

- Se implementó la plataforma relacionada con Universitas XXI y Unalsia con sus aplicaciones satélites en la infraestructura de OCU en España y se implantó el servicio para la Sede Palmira para todos los procesos académicos relacionados.
- Se implementó un esquema de respaldo automático tanto de las aplicaciones en producción como las bases de datos Oracle de acuerdo a las políticas de backup de la Universidad que garantizan seguridad, confiabilidad y disponibilidad de dichos respaldos en el momento en que sean requeridos.
- Se renovó la plataforma de LDAP que permite a la Universidad eliminar un punto crítico de fallo y flexibilizar la capacidad de las aplicaciones, servidores y aplicaciones como servicio que requieren la capacidad de autenticar y validar la información de los usuarios para proveerles acceso a los sistemas de información institucionales.
- Se realizó la configuración de las aplicaciones Google Apps en el Directorio Corporativo LDAP de la Universidad.

- Fábrica de Software:
  - Se realizaron los acercamientos iniciales con las dependencias beneficiarias de esta iniciativa donde se obtuvo a alto nivel, la línea base en el dominio de sistemas de información e infraestructura de apoyo.
  - Se llevó a cabo el análisis de las herramientas que soportaran el ciclo de vida del desarrollo a través del concepto de fábrica de software.

  Es importante mencionar que no se encontró una herramienta que cubriera el ciclo completo del proceso de desarrollo para una fábrica de software. Como alternativa se ha visualizado la utilización de un conjunto de herramientas específicas para cada fase, pero complementarias en su conjunto.

- Ordenamiento Jurídico:
  - Se suscribió el contrato con la empresa Advanced WEB Applications LTDA para la adquisición e implementación de un sistema de información para el apoyo a la gestión del ordenamiento Jurídico de la Universidad Nacional de Colombia.
  - Se han llevado a cabo dos talleres de validación de requerimientos y de transferencia de conocimiento acerca de la funcionalidad desarrollada.
  - Se ha realizado el despliegue en el ambiente de prueba con el objeto de llevar a cabo la validación de la operación con el nuevo sistema de información.

  Sobre esto, no existen en el mercado soluciones comerciales que satisfagan los requerimientos funcionales de la Universidad. Lo cual provocó la redefinición de la estrategia de selección de la solución.

- Gestión Jurídica Nacional: Se llevó a cabo una reunión entre la DNTIC y el Director de la Oficina Jurídica del Nivel Nacional con el fin de validar los requerimientos para el sistema de información. Se acordó revisar la funcionalidad del sistema de información que se está implementando en la sede Bogotá.

El estado de avance del proyecto, responde a que durante el año 2016 se presentaron situaciones administrativas en la dependencia que no permitieron la definición de una estrategia para la adquisición de un sistema de información que apoye los procesos de la Dirección Jurídica Nacional.

Programa 7: Consolidación del patrimonio científico, cultural, histórico y documental de la Universidad Nacional de Colombia

Patrimonio científico, cultural, documental y de tradición académica: Gestión documental

En el marco de la celebración de los 150 años de fundación de la Institución (Sesquicentenario), la Universidad, desde la Jefatura de Gestión Documental, durante la vigencia 2016 avanzó en:

Políticas de Gestión documental:

Se elaboraron tres (3) lineamientos que permiten el desarrollo de políticas y homogenización de contenidos en gestión y patrimonio documental de la siguiente manera:

- Directrices sobre el manejo de la imagen institucional en carpetas y cajas de archivo en la Universidad Nacional: se emitió la directriz que permite el manejo estandarizado, normalizado y controlado en todas las unidades de almacenamiento y conservación de documentos de las sedes.
- Lineamientos para agilizar el procedimiento de actualización-elaboración de Tablas de Retención Documental - TRD en la Universidad Nacional de Colombia: se da la directriz que permite agilizar y realizar la actualización de TRD de manera homogénea, estandarizada y ágil ante el Comité Nacional de Gestión y Patrimonio Documental.
- Utilización de las siglas y codificación definida en la Resolución de Rectoría No. 621 de 2016, en comunicaciones oficiales de las dependencias de la institución y demás procedimientos que involucren la gestión documental de la misma: esta directriz permite generar una nomenclatura única y estructurada con miras a ser utilizada en el momento de implementación del Sistema de Gestión Documental Electrónico de Archivos, pues identifica de manera directa la estructuración orgánica funcional de las 770 oficinas productoras de documentos de la institución. Su aplicación inició a partir del 1 de agosto de 2016 en toda la universidad.

Protección del patrimonio documental UN:

- Programa Redescubre la Memoria: programa de recuperación de colecciones documentales de personajes, el cual fue fortalecido con la inclusión de: Guillermo Sicard Montejo, Alfonso Rincón González, Jaime Salcedo, Eugenia Mantilla de Cardozo, Enrique Toscano Canal, Federico Medem- Roberto Franco, Rafael Maldonado Tapias, Libros Patrimoniales de Países Bajos, y

segunda entrega de archivos de José Félix Patiño. Se terminó la legalización de los archivos del General Luis Acevedo.

- Programa de difusión radial Gestores del Saber: En asocio con UNIMEDIOS, en las emisoras de la Institución en las ciudades de Bogotá y Medellín, se produjeron treinta y cinco (35) emisiones de periodicidad semanal, veinticuatro (24) programas grabados dedicados a presentar la vida y obra de 8 personajes de la Universidad, se entrevistaron a quince (15) personas en las ciudades de Bogotá y Medellín. Contando con una audiencia semanal promedio de 600 en streaming, siendo esta una de las mayores audiencias en la emisora.

Comité Nacional de Archivos de Instituciones de Educación Superior CNAIES:

Durante el 2016 se continuó con la representación de la Universidad en calidad de Secretario General del CNAIES, cuerpo colegiado de asesoría al Archivo General de la Nación - AGN normalizado mediante el Decreto 2578 de 2012, el cual facilita el desarrollo de la función archivística. En ese sentido, se realizaron 5 sesiones presenciales, con participación de 60 instituciones de educación superior en promedio. La quinta sesión se realizó en el marco del "Tercer Coloquio Nacional de Buenas Practicas en Gestión y Patrimonio Documental", evento que se desarrolló en la Sede de Santa Marta de la Universidad Cooperativa de Colombia con 94 asistentes de 60 universidades, y con la participación de cuatro entidades del Estado, entre ellas el Ministerio de Educación Nacional. Se generaron espacios para el desarrollo de lineamientos, políticas, buenas prácticas y desarrollos en la gestión documental enfocada en los valores misionales de las mismas, razón por la cual cada día se encuentra una mayor apropiación y conocimiento específico en la forma como se debe abordar los objetivos o asuntos misionales de las IES.

Índice de información Calificada como reservada y clasificada:

De acuerdo a un trabajo colaborativo entre la Vicerrectoría General de la Universidad y la Oficina Nacional de Gestión y Patrimonio documental, se avanzó en la propuesta de un procedimiento para el desarrollo de dicha herramienta en la Universidad Nacional.

Proyecto "Sistema de gestión documental electrónico de archivos de la Universidad Nacional de Colombia 2016-2018":

El proyecto ha atravesado diversos momentos para llegar a la concreción de su formulación, considerando el impacto del mismo en el quehacer de la gestión documental de la Universidad, y la prioridad asignada en el Plan de Desarrollo 2016-2018. El proyecto ha sido concebido desde su inicio, como un proyecto transversal que incluye no solo el esfuerzo, consenso y apoyo de varias instancias nacionales, sino también la articulación directa con otros proyectos de inversión tanto del orden nacional como de sedes. Así, se definirán los estándares adecuados para la implementación en la Universidad, de estrategias efectivas de reducción de papel, de manejo de firmas electrónicas (abiertas y cerradas) y de almacenamiento digital que garanticen orden y facilidad de acceso.

Patrimonio científico, cultural, documental y de tradición académica: Unidad de Medios de Comunicación

En cumplimiento de la política de comunicaciones, uno de los propósitos de UNIMEDIOS es ampliar audiencias y usuarios, y fortalecer la producción de contenidos con el fin de divulgar el patrimonio científico y cultural de la Universidad Nacional de Colombia y su contribución histórica al desarrollo del país. Para ello, propuso un proyecto de producción y realización audiovisual de comunicación convergente, como estrategia de comunicación en la construcción de un diálogo directo y enriquecedor con la sociedad colombiana. El tema central del proyecto documental es el impacto de la Institución en el cuidado del medioambiente y el conocimiento de la biodiversidad. Así, la investigación y la escritura del guion -correspondientes a la primera fase del proyecto– permitieron identificar trabajos en diferentes regiones del país, como el monitoreo de los bosques de manglar en la costa Caribe y en la isla de San Andrés, el estudio de las zonas inundables del río Amazonas, el inventario de las especies de peces de los ríos de la zona de Tumaco y la educación alrededor del agua en los páramos de Cundinamarca, entre otros.

En esta misma línea, la Rectoría de la Universidad se ha comprometido a coordinar algunas actividades relacionadas con la celebración de los 150 años de fundación de la Institución. Bajo esta perspectiva organizó en 2016 un equipo editorial que coordinara y desarrollara la publicación patrimonial del sesquicentenario de la Universidad. El 19 de abril de 2016, el señor rector, Ignacio Mantilla Prada, organizó una reunión tendiente a establecer el comité editorial de la publicación, definir responsabilidades y cronogramas para lograr con éxito la publicación patrimonial del sesquicentenario de la Universidad Nacional de Colombia y la colección Obras Escogidas. UNIMEDIOS se configuró como la encargada de dirigir, gestionar y operar el proyecto.

Así, durante el segundo semestre de 2016, UNIMEDIOS con el liderazgo de la Rectoría, coordinó los procesos de investigación, redacción y consolidación de los textos de la publicación patrimonial del más alto nivel académico e investigativo del sesquicentenario de la Universidad. También se desarrollaron actividades pertinentes para coordinar 65 académicos que están escribiendo los distintos capítulos del libro. La edición especial será entregada a la Universidad en la fecha de su 150 onomástico (septiembre de 2017).

En cuanto a Obras Escogidas, la Rectoría con el apoyo de UNIMEDIOS, coordinó la producción y publicación de dos libros de la obra completa de Camilo Torres Restrepo. Concretamente, en el marco de la conmemoración de los 50 años de la muerte de Camilo Torres surge el proyecto de publicar una edición de tipo académico de sus obras escogidas en tres volúmenes. Así, para el 2016 se presenta el primer volumen, el cual contiene una selección de textos inéditos y poco conocidos de Camilo Torres (textos agrupados en doce bloques que siguen un orden temático y a la vez cronológico). Asimismo, se publicó el cuarto volumen denominado Camilo Torres Restrepo Bibliografía general, en el cual, la obra de Camilo Torres se divide de acuerdo con los dos periodos que se identifican en su vida: un periodo reformista (1947-1964) y uno revolucionario (finales de 1964-febrero de 1966).

En línea con lo anterior, desde la Jefatura de Gestión Documental de la Universidad, se coordinó la conformación de una exposición documental que permitió dar a conocer los documentos del padre

Camilo Torres y su trascendencia histórica. Dicha exposición contó con más de 8.000 visitantes dando a conocer también las instalaciones del Archivo Central e Histórico de la Universidad.

"Apuntes Maestros" es otro esfuerzo editorial que reúne trabajos inéditos de profesores e investigadores que tienen un reconocido nivel internacional por sus logros intelectuales. Los autores de las obras de la colección son profesores invitados por la rectoría de la Universidad para escribir sobre los temas en que son expertos. En 2016 se publicaron en la colección "Apuntes Maestros" cinco (5) libros: El Dorado de Ernst Röthlisberger, Pensamiento y acción de Ricardo Mosquera Mesa, Gregorio Hernández de Alba (1904-1973) de Carlos Hernández de Alba, Las formas cambiantes de la criminalidad de Pablo Cáceres y Neuróbicos de Juan Diego Vélez. En consecuencia, desde la Rectoría se desarrolló a satisfacción la investigación y redacción de los textos a publicar en la colección y todos los procesos editoriales de corrección de estilo, diagramación, revisión de pruebas finales e impresión. Adicionalmente, después de la impresión la Rectoría de la Universidad se encargó de entregar los libros correspondientes a depósito legal a las distintas bibliotecas, distribución comercial a la Editorial de la Universidad Nacional y distribución institucional. Desde UNIMEDIOS se lideró el apoyo a la gestión financiera y administrativa y se coordinaron los eventos de lanzamientos de estas obras.

Ejecución presupuestal de los proyectos de inversión

En el marco del Eje Estratégico No 2 "Infraestructura física y patrimonio: Apoyo indispensable para la academia", durante la vigencia 2016 se ejecutaron 60 proyectos de inversión de gestión y soporte institucional, distribuidos en las diferentes sedes de la Universidad, cuyo comportamiento en cuanto a apropiación presupuestal, avance en el cumplimiento de metas y ejecución presupuestal por programa, se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 19. Ejecución presupuestal y avance 2016 proyectos de inversión de gestión y soporte institucional - Eje Estratégico No 2 (Cifras en millones de pesos)

PROGRAMAS	# PROYECTOS	APROP. TOTAL 2016	EJEC. TOTAL 2016	% DE EJECUCIÓN	% AVANCE METAS
Fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica	33	50.298	39.246	78,0%	32,0%
Utilización de nuevas tecnologías para el fortalecimiento de las funciones misionales	19	12.304	10.416	84,7%	19,5%
Consolidación del patrimonio científico, cultural, histórico y documental de la Universidad Nacional de Colombia	7	1.576	1.556	98,7%	21,0%
TOTAL	**59**	**64.179**	**51.217**	**79,8%**	**26,7%**

Fuente: Dirección Nacional de Planeación y Estadística

Del presupuesto total apropiado para los programas del Eje No 2, se destaca la asignación al programa "Fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica", que contó -para el desarrollo de 33 proyectos- con un presupuesto de 50.298 millones durante la vigencia, de los cuales se ejecutó el 78%. Cifra muy cercana porcentaje de ejecución general del Eje No 2: 79.8%. Es importante destacar el 98.7%

de ejecución del programa “Consolidación del patrimonio científico, cultural, histórico y documental de la Universidad Nacional de Colombia”.

Con relación al avance en el cumplimiento de metas y actividades, los proyectos de inversión de gestión y soporte institucional que hacen parte del programa “Fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica”, tuvieron en promedio un porcentaje de avance acumulado a 2016 del 32%, mientras que los proyectos del programa “Utilización de nuevas tecnologías para el fortalecimiento de las funciones misionales” solo alcanzaron un avance del 19.5%, muy por debajo del promedio de avance general del Eje, 26.7%.

EJE 3 - LA GESTIÓN AL SERVICIO DE LA ACADEMIA: UN HÁBITO

La gestión institucional se debe caracterizar por disponer los recursos humanos, tecnológicos, físicos y financieros al servicio de las funciones misionales de la Universidad, siendo el soporte que permita garantizar el mejoramiento continuo de la gestión académica y administrativa. El Sistema de Gestión institucional se sustenta en el principio de enaltecer la condición de "servidor público", entendiendo que esta labor está basada en el compromiso con la sociedad y la comunidad universitaria, en la calidad y calidez con la cual se llevan a cabo las funciones y en anteponer el interés público por encima de cualquier consideración en el desempeño de las tareas. A su vez, en el entendido que la calidad responde no solamente al compromiso individual sino también, a un trabajo de cooperación tanto entre los miembros de una misma unidad como entre aquellos pertenecientes a distintas unidades, cuyas funciones convergen para generar un valor agregado en beneficio de los usuarios de un determinado servicio.

Dado que la Universidad debe promover entornos ambientalmente sanos para el desarrollo de su misión educadora y formadora así como proteger su entorno natural e implementar alternativas sostenibles para solucionar las problemáticas ambientales de sus campus, el Eje número 3 está orientado al desarrollo progresivo de la cultura organizacional y hacia la apropiación y práctica cotidiana de los valores institucionales. De igual forma, este Eje hace énfasis en el fortalecimiento de los sistemas de gestión, el mejoramiento de los procesos institucionales, la gestión y el fomento del bienestar universitario, la proyección institucional y la planeación con visión de largo plazo, la descentralización y desconcentración y la gestión financiera responsable, eficiente y transparente.

A continuación, se exponen los principales avances y logros en la gestión al servicio de la academia, obtenidos a los largo del 2016, así como los principales obstáculos e inconvenientes en el desarrollo de este hábito. Para ello, el presente apartado se organiza a través de los cinco programas que orientan el desarrollo del Eje número tres, a saber: viii. Consolidación de estrategias de gestión para apoyar las funciones misionales de la Universidad, ix. Gestión financiera responsable, eficiente y transparente, x. Promoción de los valores institucionales que propicien en la comunidad el sentido de pertenencia; xi. Consolidación del Sistema de Bienestar Universitario para favorecer la permanencia y la inclusión educativa y xii. Proyección institucional y gestión de la información estadística de la Universidad.

Programa 8: Consolidación de estrategias de gestión para apoyar las funciones misionales de la Universidad

Sistema normativo de la Universidad: Análisis de la normatividad de carácter general expedida por las autoridades del nivel nacional de la Universidad

La Secretaría General tiene a su cargo el *"Sistema de Información Normativa, Jurisprudencial y de Conceptos "Régimen Legal" en la Universidad Nacional de Colombia"*, sistema que constituye el medio de publicación oficial de los actos académicos y administrativos de carácter general que son expedidos

por las diferentes autoridades de la Universidad. Dentro de los logros y desarrollos en relevantes en esta materia, durante el año 2016, se encuentra la publicación de 946 documentos en el Régimen Legal, correspondientes a actos académicos y administrativos de carácter general, circulares y conceptos proferidos por las distintas autoridades de la Universidad Nacional de Colombia, así: 423 acuerdos; 500 resoluciones; 19 circulares; 1 circular conjunta; 3 conceptos. Los documentos publicados cuentan con el correspondiente proceso de sistematización en el aplicativo del Régimen Legal, lo que permite su búsqueda a través de la consulta temática y avanzada. De igual manera, se elaboraron los vínculos de vigencia sobre los actos académicos y administrativos publicados, permitiendo de esta forma a la comunidad universitaria y a la ciudadanía en general, consultar la información del aplicativo y conocer si la normatividad ha sido modificada, adicionada, sustituía o derogada. A diciembre 31 de 2016 el aplicativo del Régimen Legal contaba con un total de 23,972 documentos publicados, discriminados de la siguiente forma: 13001 acuerdos; 10362 resoluciones; 191 circulares; 3 circulares conjuntas; 320 conceptos; 4 convenciones colectivas; 4 decretos; 9 documentos de relatoría; 7 instructivos; 9 leyes; 15 notas; 47 sentencias.

Por otra parte, dentro de plan Global de Desarrollo para el período 2016 – 2018 se aprobó a la Secretaría General, como uno de los proyectos de inversión, el proyecto denominado: “Fortalecimiento del Sistema de Información Normativa, Jurisprudencial y de Conceptos "Régimen Legal" para el mejoramiento de las actividades de producción, interpretación y aplicación normativas”. Con la ejecución de dicho proyecto se busca armonizar el sistema jurídico de la Universidad y facilitar el acercamiento y la experiencia de los usuarios del "Régimen Legal" a los contenidos normativos que allí se publican, y que constituyen la principal fuente de información y medio de divulgación y publicidad de los actos académicos y administrativos de carácter general en la Universidad Nacional de Colombia. En consecuencia, se busca implementar mejoras en los contenidos publicados en el sistema "Régimen Legal" con el objetivo que los usuarios accedan a la información legal actualizada de la Universidad, con elementos adicionales como notas de análisis de vigencia y jurisprudencia, que permitan mejorar la interpretación y aplicación de los contenidos normativos allí publicados, lo que revertirá en mejorar los procesos administrativos en la Universidad.

De esta manera, a 31 de diciembre de 2016 se avanzó en la actualización del motor de búsqueda temática del aplicativo, incluyendo nuevos y más eficientes criterios de búsqueda, lo que permite que la comunidad universitaria y ciudadanía en general, cuente con normas mejor clasificadas reduciendo tiempos de búsqueda y mejorando la pertinencia de lo encontrado. Teniendo en cuenta los nuevos criterios de actualización, se tematizaron 876 documentos proferidos durante el año 2016. Así mismo, se logró un avance del 10% en la realización del documento que se va a entregar al finalizar la ejecución del proyecto, el cual dará cuenta de estudio de pérdida de ejecutoriedad de los actos académicos y administrativos de carácter general del nivel nacional de la Universidad expedidos desde 1993, a la luz de la expedición de los Estatutos General, Estudiantil y de Personal Académico. Para el desarrollo de esta actividad fue necesaria la revisión e identificación de más de 5000 normas del nivel nacional.

Mejoras en la gestión por procesos: Sistema Integrado de Gestión Académica, Administrativa y Ambiental (SIGA)

Con el propósito de diseñar e implementar una estrategia institucional para la articulación, el desarrollo, armonización, apropiación y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión Académica, Administrativa y Ambiental - SIGA, la Vicerrectoría General ha venido coordinando distintas actividades en:

Estructura, lineamientos y políticas:

- Fortalecimiento del funcionamiento del Comité Directivo SIGA, con la participación activa de sus miembros y el aumento de la frecuencia de reuniones convocadas por la Vicerrectoría General, logrando evidenciar un mayor respaldo y conocimiento del desarrollo del Sistema de Gestión, definiendo las políticas que deben regir la gestión y haciendo seguimiento a la consolidación del Sistema Integrado de Gestión.
- Redefinición de la estructura de la Coordinación del SIGA, estableciendo roles, responsabilidades y equipos de trabajo de profesionales dedicados a la integración de sistemas de gestión, al mejoramiento continuo y a la administración de herramientas tecnológicas que apoyan la gestión.
- Actualización de la Política de Gestión y Calidad de la UN junto con el despliegue por ejes estratégicos y el análisis de contexto correspondiente, aprobada por el Comité Directivo SIGA.
- Actualización de la Política Institucional de Riesgos con sus objetivos y su respectivo despliegue metodológico, aprobada por el Comité Directivo SIGA.
- Fortalecimiento de la comunicación a través del diseño material infográfico de la Política de Gestión y Calidad 2016-2018 y la Política de Riesgos y sus Objetivos, con el fin de presentar la información de manera atractiva, que genere fácil recordación y facilite la divulgación de la información a los equipos de procesos.
- Elaboración de propuesta de declaración de política de optimización de trámites y servicios UN y su validación con líderes de procesos del Nivel Nacional y Coordinaciones de Calidad de las Sedes para ser aprobada por el Comité Directivo SIGA en 2017.
- Emisión de lineamientos institucionales en lo referente a los componentes mínimos necesarios para mantener la gestión por procesos, entre los cuales se encuentra la actualización de la documentación (caracterización y procedimientos, formatos, guías e instructivos), trámites y servicios, indicadores de gestión, gestión del riesgo, servicio no conforme, medición de la satisfacción del usuario y acciones correctivas, preventivas y de mejora. Estos lineamientos permiten dar continuidad a los componentes básicos de un sistema de gestión, de tal forma que sirvan de soporte a la puesta en marcha del Sistema Integrado de Gestión Académica, Administrativa y Ambiental.

Herramientas básicas de gestión:

- Revisión y actualización de la metodología de gestión del riesgo de corrupción basado en el decreto 124 de enero de 2016, y diseño del instrumento "Ficha de Escenarios de Riesgo" para la recolección de la información de levantamiento de riesgos por parte de los procesos.
- Elaboración de un documento de instrucciones para la actualización de mapas riesgos 2016 y evaluación riesgos 2015, como herramienta básicas de gestión.
- Validación del programa institucional de auditorías internas de calidad con la Oficina Nacional de Control Interno – ONCI, con el fin de facilitar la integridad del ejercicio de auditoria, al tener en cuenta los resultados de las evaluaciones de diferentes fuentes, previamente a la determinación del proceso a auditar y los tiempos en que cada instancia audita un proceso, evitando realizar diferentes evaluaciones al mismo tiempo en cada proceso ya sea por programación interna o externa.
- Ejecución del Programa Institucional de Auditorías Internas 2016-2018 aprobado por el Comité Nacional de Coordinación del Sistema de Control Interno mediante Acta 003 del 3 de marzo de 2016, con el objetivo de "Determinar la eficacia, implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión e identificar para éste oportunidades de mejora de acuerdo a la NTCGP1000:2009 e ISO 9001: 2008".
- Definición de la aplicabilidad de la figura de "autoevaluación de procesos" con el fin de verificar el estado de los mismos para la mejora del desempeño, generando oportunidades de mejora.
- Elaboración de la propuesta del "Programa Institucional de Trámites y Servicios" que comprende el diseño metodológico conformado por las fases o etapas de la política del servicio de la UN: 1. Roles y Funciones, 2. Fase I Formulación de la Política de Servicio de la UN, 3. Fase II priorización de tramites – instrumento de diagnóstico, 4. Fase III Intervención de trámites – Planes de Acción, 5. Fase VI Publicación de Trámites y Servicios.
- Definición y aplicación del instrumento diagnóstico para la identificación y priorización de trámites y servicios de la UN de la primera fase del inventario de trámites y servicios (Gestión de Recursos y Servicios Bibliotecarios).
- Elaboración del consolidado de mapas de riesgos 2016 reportados en el nivel nacional, actualización de los mapas en el SoftExpert, cuantificando los riesgos significativos y no significativos al igual que los planes de tratamiento existentes.
- Elaboración y socialización de instrucciones para la consulta, elaboración, socialización, uso y registro de información en el Módulo de Acción, Documento y Auditoría del Soft Expert, con el fin de facilitar el acceso de los equipos de proceso a la información registrada en el sistema.
- Desarrollo y sociabilización de video con instrucciones para configurar los equipos de cómputo de tal forma que no se presenten errores que impidan el acceso al Soft Expert.
- Gestión para la actualización del Soft Expert a la versión 2.0, considerando que esta actualización facilitará el uso del software haciéndolo más funcional, gráfico y amable hacia los usuarios.

Integración de Sistemas de Gestión:

- Definición de la estrategia de transición normativa y de integración de sistemas de gestión de la UN requerida para consolidar el SIGA, que contempla como elementos transversales a todo el ejercicio planes de comunicación, acciones encaminadas a la gestión del cambio, actualización, capacitación y formación, y seguimiento y monitoreo permanente.
- Definición de una herramienta de medición para realizar el análisis del nivel de implementación del Sistema de Gestión de Calidad en las Sedes adaptado a la Norma Técnica ISO 9001:2015. Esta herramienta está conformada por una lista de verificación con los requisitos de la norma, un campo de observaciones, modo de verificación, recomendaciones, evaluación, y actividades que se proponen para el cumplimiento de los requisitos.

Sistema de Quejas y Reclamos:

- Puesta en marcha del aplicativo institucional del Sistema de Quejas y Reclamos desarrollado en 2015, con el objetivo de disponer de una herramienta estándar para la administración institucional de las comunicaciones asociadas, que permita contar con información actualizada y confiable y realizar un monitoreo y seguimiento permanente a la gestión.
- Elaboración y validación de propuesta de resolución de Rectoría para ajustar la normatividad interna de la gestión institucional de quejas y reclamos, atendiendo los cambios en la responsabilidad de la coordinación nacional del sistema, la actualización del procedimiento y el desarrollo del aplicativo institucional. La Resolución de Rectoría 988 que entró en vigencia a partir del 19 de septiembre de 2016 y fue publicada en el régimen legal de la UN brinda información clara y unificada acerca de la gestión de las quejas, reclamos, solicitudes de información, sugerencias y felicitaciones, y los intervinientes del Sistema, sus roles y responsabilidades.
- Formulación de un plan de mejoramiento orientado a la revisión y ajuste del aplicativo institucional del Sistema de Quejas y Reclamos, con el fin de mejorar la generación de reportes de tal forma que permita realizar un análisis integral de las solicitudes recibidas para facilitar la toma de decisiones.

Auditoria Externa ICONTEC:

- Recepción de la auditoría externa ICONTEC de seguimiento a la certificación de calidad de la UN, en la cual se verificó la implementación del plan de acción establecido para solucionar la no conformidad menor identificada al numeral 6.3 de la NTCGP1000 en la auditoría externa de junio de 2015 y se concluyó su eficacia.
- Formulación del plan de mejoramiento para la nueva no conformidad institucional generada al numeral 8.2.3 “La organización no evidencia la aplicación de métodos apropiados para el seguimiento y medición de los procesos del Sistema de Gestión de calidad”, en auditoria externa de ICONTEC. Dicho plan de mejoramiento fue construido en conjunto con la Dirección Nacional de Planeación y Estadística y validado por el ICONTEC.

Transparencia y Acceso a la Información:

- Aplicación del instrumento elaborado por la Procuraduría General de la República denominado "Matriz de Autodiagnóstico para sujetos obligados de la Ley 1712 de 2014" con el fin de identificar el nivel de implementación de dicha Ley en la UN.
- Identificación del nivel de cumplimiento en la UN de los requerimientos de Ley 1712 de 2014 obteniendo los siguientes resultados: Del total de 163 ítems se identificó que la UN actualmente cumple con 58 ítems (35%), no cumple con 64 ítems (39%), no se dispone de información de 40 ítems (25%) y 1 ítem (1%) no aplica.
- Definición de posibles acciones de intervención requeridas para mejorar significativamente el nivel de cumplimiento de los requerimientos de Ley 1712 de 2014 en las 10 categorías existentes.

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano:

La Dirección Nacional de Planeación y Estadística – DNPE, con la participación de la Vicerrectoría General, la Dirección Nacional de Veeduría Disciplinaria, la Dirección Nacional de Bienestar Universitario, la Dirección Nacional de Personal Académico y Administrativo y la Dirección de Medios de Comunicación – UNIMEDIOS, elaboró el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – 2016 "Por la Probidad y la Transparencia en la Universidad Nacional de Colombia". En este sentido se logró:

- Ejecución y seguimiento de las actividades del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2016 - "Por la Probidad y la Transparencia", destacando las actividades de los componentes de "Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción", "Racionalización de Trámites" y "Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información". se abordaron las recomendaciones planteadas en los informes de la Oficina Nacional de Control Interno - ONCI y el ejercicio que se realizó, con apoyo de las instancias a cargo de las acciones de cada uno de los componentes, permitió hacer un seguimiento riguroso, identificando que, de acuerdo con las evidencias de las acciones ejecutadas por cada proceso, se alcanzó un alto grado del avance fijado para el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2015.
- Actualización del Mapa de Riesgos de Corrupción de la UN en cuanto a las causas, consecuencias, controles y acciones establecidas para los dos riesgos de corrupción institucionales.
- Publicación de la versión final del Mapa de Riesgos de Corrupción de la UN en el sitio web http://unal.edu.co/transparencia-y-acceso-a-informacion-publica/.
- Seguimiento en el nivel nacional a la gestión de los planes de tratamiento formulados de la matriz de riesgos de corrupción de la Universidad y elaboración del consolidado de planes de tratamiento de riesgos de corrupción 2016.

Mejoras en la gestión por procesos: Gestión ambiental

La gestión ambiental, como lo describe la política ambiental de la Universidad, es transversal a todos los proceso de la Universidad, sin embargo, el desconocimiento de esta premisa por parte de algunas

dependencias ha perjudicado la asignación de roles y responsabilidades dentro del Sistema de Gestión Ambiental y por supuesto la ejecución de varias actividades. No obstante, desde la Vicerrectoría General se ha trabajado arduamente para contrarrestar estos obstáculos. Así, durante el 2016 se logró:

- Implementación de Sistema de Gestión Ambiental según la norma ISO 14001:2015: Como parte de la implementación de los lineamientos de la norma ISO 14001:2015 se evaluó el porcentaje de cumplimiento de la norma en todas las sedes, obteniendo un valor de 59.5 % en la universidad (promedio para todos los criterios de norma y de las sedes).
- Aspectos legales actualizados y verificados para las Sedes de Presencia Nacional: Gracias a los recursos asignados y dando cumplimiento al criterio de la norma ISO 14001:2015 de planeación, se realizó la actualización y verificación de los requisitos legales ambientales aplicables para cada una de las sedes de presencia nacional, identificando así las necesidades de corto y mediano plazo en lo referente a garantizar el cumplimiento normativo. Las sedes andinas realizan esta misma actualización y verificación semestralmente.
- Identificación y evaluación de aspectos ambientales para las Sedes de Presencia Nacional: Dando cumplimiento al criterio de la norma ISO 14001:2015 de planeación, se realizó identificación y evaluación de aspectos ambientales para cada una de las sedes de presencia nacional, identificando así los aspectos más significativos, como herramienta para la formulación en el año 2017 de los programas ambientales. De acuerdo con estos resultados se deben orientar los programas ambientales de estas sedes hacia la disminución en el consumo de energía eléctrica y agua potable, la disminución de los residuos sólidos reciclables, ordinarios y biodegradables, el tratamiento de los vertimientos de aguas domésticas y de interés sanitario; la disminución del ruido, los olores ofensivos y la saturación de objetos visuales.
- Apoyo técnico en la implementación de ISO14001:2015 a las Sedes de Presencia Nacional: Gracias a los recursos asignados se realizaron diferentes actividades y contratación de personal para garantizar la implementación de ISO14001:2015 a las Sedes de Presencia Nacional y prepararlas para auditorías internas y posiblemente certificación en la norma. Además, para integrarlas al Sistema de Gestión Ambiental que las sedes de presencia andina ya venían implementando.
- Green Metric World University Ranking: Se logró mejorar en el posicionamiento en el Green Metric World University Ranking, ubicándonos en el puesto 45 a nivel global, 3 a nivel Latinoamérica y 1 a nivel nacional.
- Actualizaciones en temas ambientales: Se realizaron dos capacitaciones en temáticas ambientales (agua vertimientos y gestión de energía), además de una actualización de la norma ISO 14001:2015 para todos los integrantes el Comité Técnico Nacional de Gestión Ambiental. Adicionalmente, se gestionó la capacitación de los integrantes de gestión ambiental de todas las sedes en temas de riesgos de proceso y de corrupción, manejo de la plataforma Sotf Expert para garantizar la integración de todas las sedes al SIGA.
- Sensibilización en temas ambientales: Se realizó un inventario de datos para la página web del Sistema de Gestión Ambiental para mejorar los medios de comunicación con la comunidad universitaria. Además, se construyeron video clips para sensibilizar en temas específicos según las necesidades de la Universidad, que harán parte de dicha página. Por otra parte, se aplicó la

encuesta de percepción del SGA mejorando los indicadores de años pasados, entre ellos, la participación de la comunidad en las actividades ambientales, el conocimiento de la Política Ambiental y la disposición de los diferentes integrantes de la misma en la conformación del equipo de vigías ambientales. Finalmente, se dio apoyo para la realización de campañas y eventos ambientales para sensibilizar a la comunidad universitaria en temas ambientales y se sostenibilidad ambiental.

- Actualización de normatividad interna relacionada con la gestión ambiental: Se realizó el diagnostico de necesidades de actualización de normatividad interna, para todas las sedes, generando así, las necesidades específicas en temas de regulación y para próximos meses la proyección de resoluciones y/o acuerdos que permitan tener la normatividad interna según los requerimientos legales. Asimismo, se logró avanzar en la definición de roles y responsabilidades ambientales para todos los integrantes de la comunidad universitaria y mecanismos de implementación.
- Actualización de procedimientos estandarizados: En reuniones del Comité Técnico Nacional de Gestión Ambiental se actualizaron procedimientos estandarizados y formatos que permiten desarrollar procesos de gran relevancia en la Universidad.
- Directrices: Apoyo para la implementación de las directrices de compras sostenibles para la adquisición de bienes y servicios que más generan impacto en la universidad, dando cumplimiento a la Política Nacional de Consumo Sostenible y Producción Más Limpia del Ministerio de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente. Las directrices ya fueron aprobadas por el Comité Técnico Nacional de Gestión Ambiental y están siendo evaluadas por la División Nacional de Servicios Administrativos para la generación de una circular que permita su implementación en todas las sedes de la Universidad.

Mejoras en la gestión por procesos: Gestión del personal académico

Desde su creación a mediados del año 2015, la División Nacional de Personal Académico, enfocó sus esfuerzos en revisar y estructurar los procedimientos de gestión del personal docente, proponiendo, en los casos en que así se requiriera, la documentación y reglamentación de los procesos respectivos. En este sentido se han logrado adelantar propuestas de actualización de normas relacionadas con la gestión administrativa de apoyo al personal docente tales como:

- Nuevos criterios para el reconocimiento de un estímulo sin carácter salarial a los profesores que actualmente se encuentran adscritos a las plantas docentes de las Sedes de Presencia Nacional y, para el reconocimiento de una bonificación para quienes desempeñan cargos académicos – administrativos en Sedes diferentes a las cuales se encuentran adscritos.
- Modificación a la Resolución No. 1405 de 2013, de Rectoría, “Por la cual se establece el régimen prestacional y salarial del personal no perteneciente a la carrera profesoral universitaria y que no se encuentra en período de prueba”, buscando precisar conceptos y definiciones y evitar interpretaciones particulares en relación con su aplicación.
- Apoyo en el desarrollo de lineamientos y conceptos para la aplicación de la reglamentación relacionada para el cálculo y reconocimiento de la experiencia en los concursos profesorales.

Mejoras en la gestión por procesos: Gestión del personal administrativo

El Personal Administrativo de la Universidad es uno de los pilares fundamentales que soporta el desarrollo de la gestión en la Universidad y a su vez el cumplimiento de los fines misionales de formación, investigación y extensión, por lo cual, se han venido desarrollando diferentes iniciativas que buscan el fortalecimiento de las competencias de los colaboradores, así como el eficiente uso de la planta de cargos aprobada para la Universidad. Entre estas gestiones se puede destacar:

- Capacitación de funcionarios administrativos: Se desarrollaron eventos y actividades para el fortalecimiento de las competencias alcanzando 4.382,5 horas de capacitación, correspondientes a 2.163 participantes. Para este fin la Universidad invirtió recursos por un valor que ascendió a seiscientos cincuenta y cuatro millones seiscientos noventa y cuatro mil ciento cuarenta y un pesos ($654.694.141)[5].
- Apoyo para la realización de programas de educación formal (pregrado y posgrado): Se gestionaron en total ochenta (80) solicitudes de apoyos económicos para funcionarios administrativos de la Universidad que han estado vinculados en carrera administrativa o en libre nombramiento y remoción por más de un (1) año. La inversión realizada por la Universidad a través de este medio asciende ciento sesenta y cinco millones quinientos setenta y cinco mil ciento sesenta pesos ($165.575.160).
- Distinciones y estímulos: La Universidad reconoció a 33 servidores públicos administrativos mediante el otorgamiento de distinciones y estímulos correspondientes a las medallas Manuel Ancízar, medallas de sede y menciones honoríficas. Así mismo, realizó un reconocimiento a 279 de sus servidores públicos al cumplir 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40 y 45 años de servicio a la Universidad.
- Estado Concursos de ascenso: Los concursos de ascenso a diciembre de 2016 se encontraban en la etapa de reclamaciones de la prueba de análisis de antecedentes en el Nivel Nacional, Sedes Presencia Nacional, Sede Bogotá y Sede Manizales. En las Sedes Medellín y Manizales ya han sido publicados los listados de elegibles.

Negociación con organizaciones sindicales: Seguimiento a los acuerdos 2015-2016

Conforme a lo establecido en el numeral 7 del artículo 13 del artículo 160 de 2014, la Dirección de la Universidad y las organizaciones sindicales SINTRAUNICOL y SINTRAUNAL designaron a los integrantes del Comité de Seguimiento a los Acuerdos suscritos en diciembre de 2015, por lo que se llevaron a cabo las siguientes sesiones, que cuentan con su respectiva Acta, para las cuales la Dirección de la Universidad garantizó la logística y los apoyos económicos requeridos para el desplazamiento de los delegados que así lo requirieron:

- Abril 7 - Reunión de carácter no formal por falta de quórum.
- Mayo 6 - Primera reunión de seguimiento a los acuerdos.
- Julio 28 - Segunda reunión de seguimiento a los acuerdos.

[5] No incluye información de la Sede Orinoquía.

- Septiembre 8 - Tercera reunión de seguimiento a los acuerdos
- Noviembre 2 - Cuarta reunión de seguimiento a los acuerdos
- Noviembre 30 - Quinta reunión, cierre al seguimiento de los acuerdos.

En cada una de las reuniones se realizó el análisis del avance en el cumplimiento de los compromisos y se tomaron medidas tendientes a garantizar la realización efectiva de las actividades a cargo de las áreas responsables, tanto por parte de la Universidad como por parte de las organizaciones sindicales.

Es preciso resaltar que hubo cumplimiento total por parte de la Universidad en todos los aspectos, a excepción de lo correspondiente a los artículos 8 (Dotaciones de Seguridad) y 25 (Dotación por imagen), ya que las áreas responsables manifestaron inconvenientes con los procesos de contratación con los proveedores, lo que ha dado lugar al seguimiento y evaluación de medidas correctivas por parte de la Vicerrectoría General, entre ellas, la evaluación del proceso, la búsqueda de su estandarización y el control de tiempos para la entrega de las citadas dotaciones.

Programa 9: Gestión financiera responsable, eficiente y transparente

Eficiencia y transparencia en la gestión y ejecución de recursos para el cumplimiento de las metas y objetivos de manera oportuna y eficaz

Uno de los aspectos que se resalta de la gestión en el año 2016 corresponde a la planeación de estrategias y herramientas, por parte de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, para el mejoramiento de la gestión financiera y administrativa de cara al usuario. Por tal razón se aprobaron cinco proyectos de inversión, dos de los cuales se trabajaron de forma conjunta entre la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa y la Dirección Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, que como ya se mencionó en el desarrollo del Programa 6, hacen referencia a la unificación de las bases de datos y actualización del Sistema de Gestión Financiera SGF- QUIPU, y a la implementación de SARA web para gestión de pagos de personas naturales.

Adicionalmente, se inició la ejecución de tres proyectos de inversión desde la GNFA que corresponden a: i) implantación del sistema de costos, ii) optimización de trámites y procesos, e iii) implementación del marco normativo Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público - NICSP. Sobre estos proyectos se profundizará a continuación:

Implementación sistema de costos universidad nacional de Colombia:

Este proyecto surge a partir de la necesidad de la Universidad de conocer y controlar los costos en los que se incurre en el desarrollo de las actividades misionales. Si bien la Universidad emprendió en el año 2013 la labor de determinar los costos para los programas curriculares de pregrado y posgrado y las funciones de investigación y extensión, realizando la asignación de costos en el nivel de sedes, ha resultado necesario ajustar el modelo y realizar la asignación de costos en los programas de pregrado y posgrado de cada una de las facultades de la Universidad en las diferentes sedes. Así, durante la vigencia 2016, el proyecto se enfocó en la revisión del modelo trabajado por la División Nacional de

Gestión Contable con el fin de determinar los ajustes necesarios y las actividades a realizar para dar continuidad a la aplicación del modelo. De manera paralela, se ha documentado la metodología desarrollada para la asignación de costos en el nivel de sedes en las cuatro actividades misionales definidas (programas curriculares de pregrado, programas curriculares de posgrado, función de investigación, función de extensión).

Finalmente, durante la vigencia 2016 se iniciaron las labores relacionadas con la revisión de información y la determinación de la metodología para la asignación de costos entre diferentes facultades de una misma sede, lo que permite adelantar la labor de determinación de los costos a nivel de facultad, tema que hace parte de los entregables del proyecto durante la vigencia 2017. Para ello se realizaron reuniones entre diferentes instancias de la Universidad y a partir de la información allí obtenida, se determinó el número de créditos inscritos en cada una de las facultades de las ocho sedes de la universidad, el número de créditos inscritos por los estudiantes en una facultad diferente a la de su plan de estudios, y se realizó una primera aproximación a la metodología para determinar el costo de las asignaturas. Con estos datos se ha iniciado la labor de determinar una metodología que permita asignar costos de una facultad a otra en virtud de los servicios (cursos) prestados, como se puede apreciar en el siguiente gráfico:

Gráfico 11. Metodología distribución de costos entres facultades

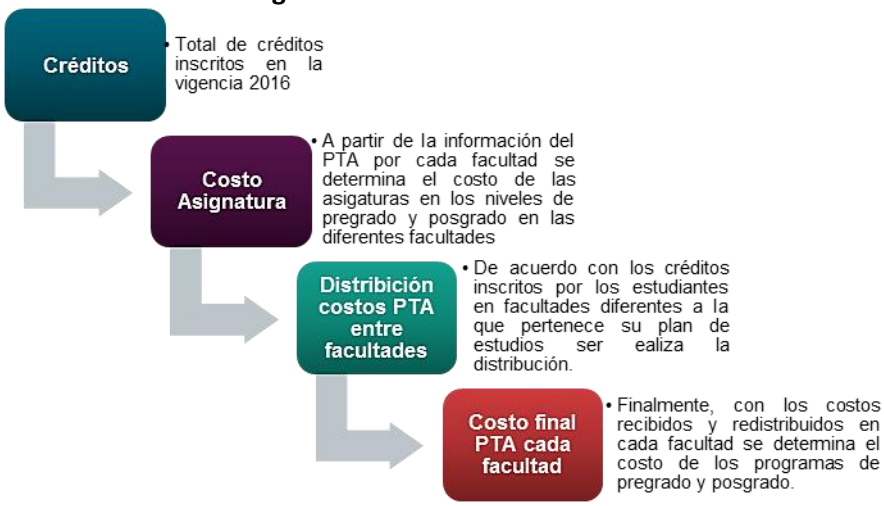

Fuente: Proyecto Implementación Sistema de Costos, Universidad Nacional de Colombia.

Optimización de procesos y trámites financieros y administrativos:

El proyecto nace como una iniciativa para mejorar la gestión financiera y administrativa al interior de la Universidad Nacional de Colombia, dado su carácter de apoyo para el desarrollo de los procesos misionales. Con este proyecto se busca optimizar los procesos y trámites financieros y de gestión de bienes y servicios mediante la simplificación, integración, estandarización, eliminación, automatización y fácil acceso de la información y documentación, mediante cadenas de valor que efectivamente le garanticen y agreguen un valor al producto final y a los usuarios. Adicionalmente, se espera reforzar la estandarización de los procesos con el objetivo de que la prestación de un trámite se realice de igual

manera, con mismos requisitos, tiempos, y actividades unificadas en cualquier área administrativa y financiera de la institución.

Implementación del marco normativo para las entidades de gobierno – resolución 533 de 2015 - Contaduría General de la Nación:

El gobierno nacional inició el proceso de convergencia a normas internacionales de contabilidad con la emisión de la Ley 1314 de 2009, aclarando la competencia que le asiste al Contador General de la Nación en relación a la contabilidad financiera gubernamental. La Contaduría General de la Nación (CGN) expidió el 8 de octubre del 2015 la Resolución 533 de 2015, mediante la cual se incorpora como parte del Régimen de Contabilidad Pública, el marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera y las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos aplicables a las entidades de gobierno, marco que incluye a la Universidad Nacional de Colombia.

Una vez emitida la Resolución 533 de 2015 la Universidad comenzó a formular el plan de acción orientado a la preparación e implementación del nuevo marco normativo. Así, durante la vigencia 2016 la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa formuló el proyecto "*Implementación del Marco Normativo para las Entidades de Gobierno – Resolución 533 de 2015*". Así, se definieron cuatro (4) etapas para ejecutar el proyecto: 1) Elaborar el diagnóstico; 2) Definir las Políticas contables a aplicar en la Universidad; 3) Realizar la Implementación y; 4) Realizar el seguimiento y ajustes a que haya lugar.

Durante el 2016 se inició el estudio de la normativa con la conformación de equipos de trabajo de las diferentes dependencias que interactúan en el proceso de generación de información financiera de las sedes y unidades especiales de la universidad con la participación de 127 personas entre funcionarios y personal de apoyo. Como resultado del análisis realizado se obtuvo: Un primer acercamiento sobre qué normas aplicaban o no a la universidad, cuáles presentaban mayor impacto a nivel de procedimientos y de los sistemas de información financiera, cuáles requerían profundización o claridad por parte del ente regulador (CGN); también se evidenció la necesidad de capacitar a quienes participarían en la definición de políticas contables. Dado el corto tiempo con el que se contaba era claro que no se podían abarcar todos los aspectos de la norma, por lo que se dio prioridad a los temas más relevantes o que generan fuerte impacto, tales como: Activos no financieros (Propiedad, planta y equipo, propiedades de inversión, inventarios e intangibles), cartera y préstamos por cobrar a estudiantes.

Lo anteriormente descrito son las actividades que se enmarcan en proyectos de inversión de gestión y soporte institucional, fundamentales para alcanzar la eficiencia y transparencia en la gestión y ejecución de recursos. Sin embargo, no son los únicos instrumentos que se deben tener presente en el desarrollo de este objetivo. Con este referente, y como elemento esencial para la toma de decisiones y el conocimiento de la situación actual de la Universidad, desde la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa se implementó como estrategia la divulgación de información de carácter financiero y administrativo en diferentes escenarios. Así, uno de los principales espacios de participación fue la Comisión Técnica de Vicerrectores Administrativos y Financieros del Sistema Universitario Estatal – SUE, donde se evalúan indicadores para establecer la línea de base del desfinanciamiento de la

educación superior colombiana. Otras plazas de socialización de información financiera fueron el Ministerio de Educación Nacional, el Consejo Nacional de Educación Superior– CESU- y al interior de la comunidad universitaria. Al respecto se debe precisar:

Participación en comisión técnica de vicerrectores administrativos y financieros del SUE:

Durante la vigencia 2016 el Gerente Nacional Financiero y Administrativo como miembro de la Comisión Técnica de Vicerrectores Administrativos y Financieros del Sistema Universitario Estatal –SUE- participó de las mesas de trabajo para analizar la situación financiera de las Instituciones de Educación Superior –IES-, avanzando en actividades de socialización en diferentes plazas sobre el desfinanciamiento de la Educación Superior en Colombia, presentando cifras sobre la crisis en el sistema de financiación de las universidades estatales, y los impactos en los sobrecostos que afectan desfavorablemente el presupuesto que garantiza la sostenibilidad de las universidades estatales.

Dentro de los aspectos trabajados en las sesiones del SUE se encuentra la implementación del marco normativo para entidades del sector público NICSP, impactos de la reforma tributaria, aspectos laborales y sindicales, entre otros.

Reuniones con el Ministerio de Educación Nacional:

Desde la alta dirección de la Universidad Nacional de Colombia, en coordinación de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa y la Dirección Nacional de Planeación y Estadística, se han continuado las reuniones con el Viceministerio de Educación Superior- adscrito al Ministerio de Educación Nacional, con el propósito de presentar información que permita conocer las cifras financieras que corresponden al desarrollo académico, investigativo y demás actividades institucionales. Se continúa con este esfuerzo para que la información disponible sea analizada en el marco del desfinanciamiento de la educación superior pública en Colombia, que se trabaja desde el Sistema Universitario Estatal -SUE.

En las reuniones se ha presentado el comportamiento de los datos que ha arrojado el ejercicio económico y financiero de la Universidad Nacional de Colombia, como reflejo de los diferentes factores endógenos y exógenos que dan cuenta del crecimiento y transformación de la institución, en su esfuerzo por mantener altos estándares de calidad, dentro de una dinámica sociopolítica permeada por el desarrollo legal de diversos derechos fundamentales, civiles y sociales concebidos desde la Constitución Política de Colombia, así como por diferentes variables que impactan la economía del país.

Esto permite una comprensión de los factores que han contribuido al aumento progresivo de los gastos de la institución, principalmente en lo relativo al presupuesto de funcionamiento, debido al faltante que se presentó en la vigencia 2015. Lo anterior, con el fin de que sirva de base para el análisis de la información financiera, el cual cobra mayor importancia teniendo en cuenta las actuales restricciones

presupuestales de la Universidad y para que sirva de base para la discusión frente a la reforma de la Ley 30 de 1992.

Eficiencia y transparencia en la gestión y ejecución de recursos: Aplicación de la Ley 1697 del 20 de diciembre de 2013 y el Decreto reglamentario No. 1050 del 5 de junio de 2014

En la vigencia 2016 la Universidad, en aplicación de lo establecido en la Ley 1697 del 20 de diciembre de 2013, como beneficiaria del 70% del recaudo de contribución de Estampilla Pro-Universidad Nacional de Colombia y demás universidades estatales de Colombia, recibió ingresos por valor de $19.281.026.275, de los cuales $14.270.477.838 fueron trasladados a las sedes para su ejecución.

Así mismo, como agente retenedor de la contribución en la ejecución de contratos que constituyen el hecho generador, es decir, contratos de obra y sus conexos, durante la vigencia 2016 la Universidad trasfirió al Ministerio de Educación Nacional el valor de $125.158.579 correspondiente a retenciones practicadas en el segundo semestre de la vigencia 2015 y el valor de $81.324.340 correspondiente a retenciones practicadas en primer semestre de la vigencia 2016.

El 30 de agosto de 2016 la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa emitió la Circular 020, con la cual se integra y actualizan los contenidos de las disposiciones normativas y las directrices a tener en cuenta para la aplicación de la Ley 1697 de 2013 - Estampilla Pro Universidad Nacional de Colombia y demás universidades estatales.

Eficiencia y transparencia en la gestión y ejecución de recursos: Recursos del Sistema General de Regalías

Durante la vigencia 2016 la Universidad Nacional recibió, en calidad de ejecutor, recursos del SGR - Sistema General de Regalías, por proyectos presentados, aprobados y viabilizados por el OCAD – Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia y Tecnología e Innovación (FCTel) del Sistema General de Regalías, y ejecutados por las sedes Palmira, Amazonia y Manizales. El valor de los recursos recibidos durante esta vigencia asciende a $1.036.315.184 para la sede Palmira y $326.462.980 para la sede Manizales.

Eficiencia y transparencia en la gestión y ejecución de recursos: Calificación de riesgo crediticio

Con motivo de la revisión anual de la calificación de riesgo crediticio de la Universidad Nacional de Colombia por parte de una firma autorizada (Fitch Ratings Colombia S.A.), el resultado otorgado fue afirmar la Calificación Nacional de Largo Plazo en “AAA (col)”, con perspectiva estable; ésta calificación corresponde a la más alta calidad crediticia en el país, la cual se ha asignado a la institución en los últimos períodos. Los fundamentos de la calificación se encuentran asociados al posicionamiento de la universidad a nivel nacional, a la diversificación que ha tenido su ingreso, al perfil de deuda sostenible, a las presiones en el margen operacional, a los altos requerimientos de inversión para el desarrollo de

proyectos relacionados con los fines misionales y el mejoramiento de la prestación del servicio educativo, y el bajo riesgo que presenta la operación del Hospital Universitario.

Eficiencia y transparencia en la gestión y ejecución de recursos: Seguimiento a la aplicación de la función de advertencia de la Contraloría

En concordancia con lo consignado en la Función de Advertencia, emitida por la Contraloría General de la República (Oficio 2012EE18253O/2012), relativo a la contratación de personas naturales mediante Órdenes Contractuales de Prestación de Servicios, la Rectoría de la Universidad, a través de diferentes circulares ha tomado acciones institucionales con el fin de prevenir los riesgos derivados de este tipo de contratación.

Para ello generó directrices en función de su disminución y estableció plazos para la contratación bajo dicha modalidad. Es así como mediante la Circular de Rectoría No. 06 del 21 de julio 2016, se determinó el plazo para la contratación por Órdenes de Prestación de Servicios hasta el 28 de febrero de 2017, con justificación por parte del Interventor o Supervisor para aquellas que superan como plazo el 31 de diciembre de 2016.

Así mismo, se consolida un histórico de las circulares emitidas en vigencias anteriores, dadas en el mismo sentido, lo que evidencia las acciones en función de controlar el comportamiento de dichas órdenes:

Tabla 20. Histórico de circulares con plazos de contratación Órdenes de Prestación de Servicios (ODS) de apoyo a la gestión

Año circular	No. Circular	Plazo de contratación
2015	Circular 4 de Rectoría del 16/02/2014	28/06/2015
	Circular 7 de Rectoría del 18/06/2015	31/12/2015 excepcionalmente 31/01/2016
	Circular 12 de Rectoría del 30/12/2015	31/07/2016
2016	Circular 06 de Rectoría del 21/07/2016	31/12/2016 excepcionalmente 28/02/2017

Fuente: División Nacional de Servicios Administrativos, Universidad Nacional de Colombia.

La Gerencia Nacional Financiera y Administrativa como líder del proceso de adquisición de bienes y servicios y en cumplimiento de su función de dirigir y orientar el tema contractual y velar porque se desarrolle conforme a las normas aplicables a la Universidad viene implementando un seguimiento trimestral al comportamiento de la vinculación de personas naturales a través de órdenes contractuales de prestación de servicios, con el fin de verificar el comportamiento de ese tipo de contratación e informar y emitir las alertas y acciones correctivas necesarias.

Eficiencia y transparencia en la gestión y ejecución de recursos: Fondo Pensional

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido por la Ley 1371 de 2009 y garantizar la destinación específica de los recursos que administra el Fondo Pensional, se elevó una consulta ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público con el objeto de establecer el origen de los recursos para la constitución

de una fiducia que mediante patrimonio autónomo administre los recursos para el pago del pasivo pensional, buscando definir la viabilidad financiera para la celebración del negocio jurídico.

Mediante oficio 2-2016-040934 del 1 de noviembre de 2016, la Dirección de Regulación Económica y de la Seguridad Social del precitado ministerio concluyó que los gastos de administración del patrimonio autónomo deben cubrirse con cargo a los recursos del Fondo Pensional que no tienen afectación expresa de destinación específica de los recursos de la concurrencia, esto es, los señalados en los numerales 2º a 6º del artículo 7º del Decreto 530 de 2012. De lo anterior se colige que la fiducia será financiada con los recursos que por concepto de cuotas partes pensionales, devolución de aportes y rendimientos financieros recaude el Fondo Pensional en el marco de sus obligaciones legales, quedando la Universidad Nacional de Colombia relevada de asumir costo alguno por dicho concepto.

Como consecuencia de lo anterior, la División Nacional de Gestión de Tesorería y el Fondo Pensional adelantaron un estudio de mercado con cinco (5) entidades fiduciarias, con el propósito de establecer el precio indicativo de la comisión fiduciaria de acuerdo a las especificaciones técnicas del pasivo pensional de la Universidad, en tres escenarios posibles:

- Para el pago de la mesada pensional con sus descuentos (libranzas, aportes, entre otros) a nivel nacional.
- Para la aplicación de novedades, liquidación de la nómina mensual y el pago de la mesada pensional con descuentos (libranzas, aportes, entre otros) a nivel nacional.
- Para el servicio de centros de atención al pensionado (oficinas y/o call center) sumado a la aplicación de novedades, liquidación de la nómina mensual y el pago de la mesada pensional con descuentos (libranzas, aportes, entre otros) a nivel nacional adicional.

El estudio de mercado arrojó los siguientes resultados frente al costo de la comisión fiduciaria en SMLMV antes de IVA, en cada uno de los escenarios:

Tabla 21. Resultado estudio de mercado – Costo de la comisión fiduciaria en SMLMV antes de IVA

Sociedad Fiduciaria	Administración y pago (escenario 1)	Liquidación de nómina y administración y pago (escenario 2)	Centro de atención al pensionado, liquidación de nómina y administración y pago (escenario 3)
BANCOLOMBIA	20	32	40
DAVIVIENDA	35	50	70
FIDUPREVISORA	65	134	175
BOGOTA	87	142	204
COLPATRIA	92	195	282

Fuente: División Nacional de Gestión de Tesorería y el Fondo Pensional

Realizado el análisis histórico del comportamiento del recaudo del Fondo Pensional de recursos por concepto de devolución de aportes, cuotas partes pensionales y rendimientos financieros, y

contrastándolo con los resultados obtenidos en el estudio de mercado, fue posible establecer la viabilidad financiera para la selección de una entidad fiduciaria que administre el pasivo pensional y el pago de las obligaciones pensionales a cargo de la Universidad Nacional de Colombia, dando cumplimiento al mandato establecido en la Ley 1371 de 2009.

Por lo anterior, en el primer semestre de la vigencia 2017 la Universidad Nacional de Colombia abrirá el proceso de selección de una entidad fiduciaria que administre los recursos del Fondo Pensional y el pago de las obligaciones pensionales.

Dentro del marco de constitución de la fiducia de que habla la Ley 1371 de 2009, las mayores dificultades se han presentado en la definición de las tareas que asumirá la fiduciaria y que pueden ser sufragadas con cargo a los recursos del Fondo Pensional, al ser éstos de destinación específica para el pago del pasivo pensional y los gastos de administración del patrimonio autónomo. No obstante, y ante la ausencia de reglamentación específica sobre la materia, se dará aplicación al concepto rendido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en febrero de 2013, y el negocio jurídico se limitará a la administración de recursos y pago de obligaciones pensionales.

Una segunda dificultad identificada en el desarrollo del estudio de mercado, es la amplia brecha que existe entre los precios indicativos presentados por las entidades fiduciarias participantes, lo que incide en la definición de los términos de referencia, siendo necesario entonces que los criterios de selección de la entidad fiduciaria se definan principalmente en virtud del precio de la propuesta económica.

Programa 10: Promoción de los valores institucionales que propicien en la comunidad el sentido de pertenencia

Identidad y sentido de pertenencia: Campañas que fortalecen la imagen y el posicionamiento institucional en el marco de la conmemoración del sesquicentenario

Como parte de las estrategias para el incremento de la visibilidad institucional y con el fin de propiciar la identidad y el sentido de pertenencia de los miembros de la comunidad universitaria, en 2016 UNIMEDIOS logró el desarrollo y afianzamiento de las campañas institucionales *Sesquicentenario* y *Universidad Nacional de Colombia, patrimonio de todos los Colombianos*; avanzó en la propuesta de lineamientos para la demarcación de edificios declarados bienes de interés cultural; participó en la Feria del Libro de Bogotá 2016 con un stand del punto de venta de Tienda Universitaria como pre-lanzamiento del sitio oficial en la Sede Bogotá; abrió el nuevo punto de venta del proyecto Tienda Universitaria en el edificio El Ágora en el campus El Volador de la Sede Medellín; adelantó gestiones para la nueva administración del punto de venta en la Sede Manizales; adelantó el documento de *benchmarking* que consigna toda la información recolectada para el desarrollo e implementación de la herramienta de administración de las redes sociales. Todo lo anterior, con el fin de ampliar audiencias y promover una mayor proyección de la Universidad Nacional hacia su comunidad universitaria y hacia la sociedad.

Por otra parte, UNIMEDIOS consolidó un sistema de asesoría y aval de la imagen institucional fortaleciendo lo referente a medios digitales y diseño para pantalla, respondiendo a 94 asesorías de

forma presencial, 743 vía telefónica y 4.289 vía web, siendo casi 2 veces más, respecto al año inmediatamente anterior, demostrando ser un sistema eficaz que al ser implementado en web, ha permitido llegar en tiempo real a mayor cantidad de dependencias de todas las sedes de la Universidad. En esta misma línea, diariamente por parte del equipo se hace auditoria de las diferentes piezas que circulan en el campus (afiches, volantes, banners) o por medios electrónicos institucionales (boletines, sitios web) con el fin de hacer seguimiento y detectar errores y malinterpretaciones en la implementación de la imagen institucional. Finalmente, con el fin de facilitar los procesos de gestión documental y trámites de correspondencia de conformidad con el acuerdo 04 de 2013 y demás normas que expida el Archivo General de la Nación y la resolución de rectoría 621 de 2016, se desarrolló un repositorio web de papelería institucional.

Con la realización de este tipo de acciones se podrá continuar posicionando a la Universidad como la más visible y representativa en cuanto a calidad y producción académica, científica, cultural, artística y patrimonial del país, especialmente en el marco de la conmemoración de los 150 años de su creación. Reforzar la comunicación del conocimiento de la Universidad como soporte para la sociedad y la comunidad universitaria conlleva a resaltar la promoción de valores institucionales en la comunidad. Estas acciones sirven para divulgar hechos puntuales que se consideran representativos para el país y para la comunidad académica, promoviendo acciones institucionales que generan y aumentan el sentido de pertenencia.

Programa 11: Consolidación del Sistema de Bienestar Universitario para favorecer la permanencia y la inclusión educativa

Mejores programas de bienestar: Gestión y fomento Socioeconómico

La gestión de la Dirección Nacional de Bienestar estuvo orientada a ampliar la cobertura de los apoyos socioeconómicos estudiantiles, con el objetivo de cumplir la meta del PGD de alcanzar un promedio mínimo de 8.000 apoyos durante el trienio. De igual forma, se orientó a implementar acciones para mejorar las condiciones de infraestructura, adquisición de equipos y muebles, consecución de recursos y establecimiento de alianzas tanto internas como externas. Esta gestión permitió incrementar en un 19% el número de apoyos entregados en 2016 con respecto al año anterior concretamente en 2015, el número promedio de apoyos socioeconómicos estudiantiles fue de 7.531, mientras que en 2016 fue de 8.973.

Se destaca como resultado de la gestión adelantada desde esta área, la ampliación de cobertura, del apoyo alimentario y del apoyo para el alojamiento y un importante crecimiento en el apoyo económico estudiantil, gracias al proyecto de inversión “Estrategia de apoyo para estudiantes del PEAMA” y a los apoyos dados bajo la modalidad de promotores de convivencia.

A continuación se presenta el número de apoyos socioeconómicos estudiantiles entregados en cada periodo académico del 2016 y el promedio anual de apoyos entregados por las 8 sedes y adicionalmente, los entregados por las facultades de la sede Bogotá: Artes, Ciencias Humanas, Derecho, Enfermería, Medicina y Odontología.

Tabla 22. Cobertura de los programas del Área de Gestión y Fomento Socioeconómico 2016

PROGRAMAS	Beneficiarios por apoyo 2016-01	Beneficiarios por apoyo 2016-03	Promedio Beneficiarios por apoyo 2016
Apoyo alimentario	4373	5206	4790
Apoyo para el alojamiento	576	635	606
Apoyo para el transporte	2167	3575	2871
Apoyo económico	149	682	416
Préstamo estudiantil	203	146	175

Fuente: Dirección Nacional de Bienestar

Igualmente, se evidencia que cerca de 7.500 estudiantes en promedio, fueron beneficiarios de los programas gubernamentales como *"jóvenes en acción", "ser pilo paga" y "víctimas del conflicto armado"*[6], créditos del ICETEX, y otros apoyos que se obtienen como resultados de las alianzas externas que establece la Universidad con entidades públicas y privadas.

Tabla 23. Estudiantes apoyados con recursos externos 2016

PROGRAMAS	Beneficiarios por apoyo 2016-01	Beneficiarios por apoyo 2016-03	Promedio Beneficiarios por apoyo 2016
Jóvenes en acción-DPS	3020	2964	2992
Pilo paga MEN-ICETEX	780	746	763
Icetex fondos	1014	863	928
Icetex créditos	1537	1329	1433
Fondo EPM -Medellín	988	837	912
Fundación Bancolombia	170	152	160
Alcaldía de Palmira (apoyo matrícula)	257	238	247

Fuente: Dirección Nacional de Bienestar

Mejores programas de bienestar: Área de Salud

Las acciones del área de salud en 2016 se centraron prioritariamente en la promoción de la salud integral y fomento de factores protectores, así como a intervenir los factores de riesgo que más afectan a la población estudiantil, detectados en la apertura de la historia clínica, actividad que se realiza aproximadamente con el 95% de los estudiantes admitidos en pregrado. Los riesgos que se detectan con mayor frecuencia son: conductas adictivas, depresión, salud sexual y reproductiva, salud oral y visual y auditiva y salud alimentaria.

En cuanto a salud sexual y reproductiva se realizaron actividades de prevención del embarazo adolescente, prevención del VIH y demás infecciones transmitidas sexualmente, campañas de

[6] En la Tabla 23 los beneficiarios del programa "víctimas del conflicto armado" se encuentran contabilizados en el reporte de ICETEX fondos.

inmunización, campañas e intervenciones individuales por psicología asociadas a problemas de consumo de psicoactivos, autoestima, ansiedad, depresión e ideaciones suicidas, así como consultas individuales e intervención de riegos en salud oral, auditiva, sedentarismo, malos hábitos de nutrición, y demás acciones encaminadas a promover hábitos de vida saludable.

Se destaca la articulación en las distintas sedes, entre el área de salud e instancias internas y externas, especialmente con las secretarías de salud y laboratorios clínicos para realizar y apoyar las campañas de prevención y promoción de la salud, afiliar estudiantes al sistema de seguridad social, prevenir y manejar emergencias y atención de los accidentes de estudiantes a través de la póliza de seguros. Igualmente, un logro importante en 2016, fue la sistematización del registro de datos, gracias a la utilización de la aplicación diseñada por la Dirección Nacional de Bienestar. La siguiente tabla muestra la cobertura alcanzada por los programas del Área de Salud en las 8 sedes de la Universidad.

Tabla 24. Cobertura de los programas del área de salud 2016

PROGRAMAS	USUARIOS* 2016	USOS** 2016
Apoyo para la Atención Primaria y de Emergencias	4.975	11.197
Disminución de Factores de Riesgo en la Comunidad Universitaria	9.206	32.217
Gestión en Salud	12.665	19.182
Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad	20.045	67.883

* Integrante de la comunidad universitaria que participa de los programas y servicios de Bienestar Universitario. Para efectos de la comprensión de esta tabla, un usuario se cuenta una sola vez por programa, sin importar la cantidad de veces que participe de las actividades del mismo.

** Es la frecuencia con la que un integrante de la comunidad universitaria participa de los programas y servicios de Bienestar Universitario.

Fuente: Dirección Nacional de Bienestar

Dentro de las dificultades identificadas para adelantar una gestión más eficiente, se encuentra el número de estudiantes por fuera del Sistema General de Seguridad Social en Salud-SGSS[7] y los problemas relacionados con la portabilidad[8]. También se debe mencionar el presupuesto limitado y la falta de personal de planta, que implica permanente rotación de profesionales de apoyo, lo que entorpece la continuidad en las acciones iniciadas y no se refleja el impacto de estas pese a los recursos invertidos. Además, durante el 2016 se reportaron altas tasas de accidentalidad asociadas a prácticas deportivas informales. Finalmente, el alto consumo de sustancias psicoactivas dentro de los campus de la Universidad, es un riesgo y un obstáculo a las acciones de prevención e intervención adelantas que debe ser atendido de manera articulada por varias instancias de las Sedes con el apoyo de entidades externas.

[7] Se estima que cerca de un 20% (más de 8.000) estudiantes de pregrado no se encuentra afiliado al SGSS.

[8] Portabilidad es la garantía de accesibilidad a los servicios de salud en un municipio diferente al que habitualmente se reciben los servicios. Decreto 1683 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social.

Mejores programas de bienestar: Área de actividad física y deporte

En 2016 se destacan las estrategias implementadas por las sedes para fomentar la actividad física entre los integrantes de la comunidad universitaria a través de caminatas, ciclo-paseos, jornadas de ejercicio, festivales de la actividad física, programa vitalizate, promoción del autocuidado y actividades recreativas. Igualmente, se desarrollaron estrategias orientadas a promover el acondicionamiento físico, a través de la evaluación personal de la salud y las aptitudes físicas, los planes individuales de entrenamiento y los módulos de acondicionamiento físico. Este empeño de las sedes se vio reflejado en un aumento de cobertura con respecto a 2015 del 54% en el programa lúdico deportivo y del 24% en el programa de acondicionamiento físico.

Igualmente, se continuó con la promoción de la práctica deportiva tanto a nivel recreativo como competitivo. Durante 2016, se realizaron 23 torneos recreativos internos en las sedes Bogotá, Medellín, Manizales, Palmira, Amazonía y Orinoquía, y se participó en 19 torneos deportivos de competencia a nivel local, nacional e internacional, que permitió que más de un centenar de estudiantes obtuvieran exención total o parcial de matrícula por participaciones destacadas. Igualmente se apoyó la participación de empleados en los terceros juegos nacionales, realizados en la Sede Manizales para docentes y administrativos con una participación de 485 funcionarios de la Universidad (326 hombres y 159 mujeres) de 7 sedes y 2 instituciones externas invitadas: Universidad de Caldas y Universidad de Manizales.

Otros logros importantes están relacionados con la inclusión, dentro de los proyectos de inversión de las sedes Bogotá, Palmira y Medellín, de objetivos y metas orientadas a la adecuación o construcción escenarios deportivos y compra de equipos para los gimnasios y práctica deportiva. De igual manera se destacan las actividades deportivas-recreativas que se desarrollaron en las sedes que vincularon a las familias de los funcionarios, como las vacaciones recreativas para los hijos e hijas, las escuelas de formación deportiva y las salidas recreativas.

A continuación se muestra la cobertura alcanzada por los programas del área de actividad física y deporte en las 8 sedes. Adicionalmente se incluyen los integrantes de la comunidad universitaria que participaron de actividades deportivas implementadas por las facultades Artes, Ciencias, Ciencias Humanas, Derecho, Enfermería, Ingeniería, Medicina y Odontología de la sede Bogotá.

Tabla 25. Cobertura de los programas del Área de Actividad Física y Deporte 2016

PROGRAMAS	USUARIOS* 2016	USOS** 2016
Acondicionamiento Físico e Instrucción Deportiva	6894	32428
Actividad Lúdico Deportiva	15039	30890
Deporte de Competencia	2102	43666
Proyectos Estratégicos Actividad Física y Deporte	4062	5493

*Integrante de la comunidad universitaria que participa de los programas y servicios de Bienestar Universitario. Para efectos de la comprensión de esta tabla, un usuario se cuenta una sola vez por programa, sin importar la cantidad de veces que participe de las actividades del mismo.

** Es la frecuencia con la que un integrante de la comunidad universitaria participa de los programas y servicios de Bienestar Universitario.

Fuente: Dirección Nacional de Bienestar

Las dificultades alrededor de los programas del área de actividad física y deporte están asociadas, por una parte, a los escenarios deportivos, bien sea porque son insuficientes o inexistentes, o están en mal estado y no se cuenta con recursos para su mantenimiento, tema que fue tratado en el Consejo de Bienestar Universitario. Por otra parte, a la vinculación tardía de los entrenadores o a la interrupción de sus contratos en periodos inter semestrales que afecta la preparación de los deportistas que conforman las selecciones que representan la Universidad.

Mejores programas de bienestar: Área de Cultura

Gracias a los proyectos de inversión que se ejecutan en las sedes, el área de cultura viene fortaleciendo la construcción y consolidación de la cultura universitaria, así como la consolidación y alcance de sus programas, a través de conformación de nuevos grupos artísticos institucionales, la adecuación de espacios para ensayos y la compra de vestuario, instrumentos y elementos de escenografía.

De igual manera en 2016, hubo una amplia oferta cultural a la comunidad universitaria en las diferentes sedes, con la realización de alrededor de 120 eventos en todas las sedes, con el interés de dar a conocer la diversidad cultural y artística con que cuenta la Universidad, permitir y promover múltiples expresiones artísticas y culturales, convocar y formar públicos y apoyar la participación de los grupos artísticos institucionales y la vinculación de las familias a través de salidas culturales, talleres de formación artística para los hijos de los funcionarios. Se destaca el apoyo del área de cultura durante la semana universitaria en todas las sedes pese a limitaciones de presupuesto.

Adicionalmente, se implementaron los talleres de formación artística en danza, música y artes escénicas, los festivales de talentos de la canción y la conformación y consolidación de los grupos artísticos institucionales que nuevamente tuvieron participación destacada en eventos de carácter local, nacional e internacional que permitieron que cerca de un centenar de estudiantes tuvieran exención de matrícula por participación destacada.

Durante el 2016, se incrementó la oferta artística y cultural en actividades lúdicas y talleres de formación artística, así como la realización de muestras culturales donde tuvieron una participación importante los grupos artísticos institucionales, lo que explica el incremento en 121% de la participación de la comunidad universitaria en el programa de Actividad Lúdico Cultural y del 21% del programa de Instrucción y Promoción Cultural con respecto a 2015 (En 2015 el programa de Actividad Lúdico Cultural tuvo una cobertura de4977 usuarios y el programa de instrucción y promoción cultural tuvo una cobertura de 2150 usuarios).

A continuación se muestra la cobertura alcanzada por los programas del área de cultura en las 8 sedes y se incluyen los usuarios que participaron de actividades culturales y artísticas implementadas por las facultades de Derecho, Enfermería, Ingeniería, Medicina de la sede Bogotá.

Tabla 26. Cobertura de los programas del Área de Cultura 2016

PROGRAMAS	USUARIOS* 2016	USOS** 2016
Actividad Lúdico Cultural	11038	17122
Expresión de Talentos	1209	1318
Instrucción y Promoción Cultural	2593	5152
Promoción de la Interculturalidad	1201	1348

*Integrante de la comunidad universitaria que participa de los programas y servicios de Bienestar Universitario. Para efectos de la comprensión de esta tabla, un usuario se cuenta una sola vez por programa, sin importar la cantidad de veces que participe de las actividades del mismo.

** Es la frecuencia con la que un integrante de la comunidad universitaria participa de los programas y servicios de Bienestar Universitario.

*Integrante de la comunidad universitaria que participa de los programas y servicios de Bienestar Universitario.

** Es la frecuencia con la que un integrante de la comunidad universitaria participa de los programas y servicios de Bienestar Universitario.

Fuente: Dirección Nacional de Bienestar

Pese a los esfuerzos realizados, el Área de Cultura sigue enfrentando las mismas dificultades de años anteriores: falta de escenarios apropiados para ensayos y presentaciones, personal y presupuesto insuficiente, contratación tardía de los instructores de los grupos artísticos institucionales y para los talleres de formación, lo que dificulta y atrasa los procesos.

Mejores programas de Bienestar: Área de Acompañamiento Integral

En 2016, el área de Acompañamiento Integral fortaleció el proceso de inducción a través de la realización de la semana de inducción, la ampliación de la cobertura de la asignatura de inducción, la preparación a los estudiantes del PEAMA para la movilidad, la convocatoria a los padres de los estudiantes que ingresan a la Universidad, así como la implementación del curso virtual de inducción para servidores públicos docentes y administrativos. Se destacan además las estrategias implementadas para apoyar a los estudiantes próximos a graduarse para facilitar su proceso de inserción a la vida laboral y a los servidores públicos docentes y administrativos en la preparación para la jubilación.

Se desarrollaron acciones afirmativas orientadas a favorecer la inclusión educativa, en temas de equidad de género, discapacidad, reconocimiento de la diversidad y acciones focalizadas a grupos específicos. Además, se implementaron estrategias para favorecer el desarrollo de habilidades académicas, emocionales y sociales, así como actividades de asesoría psicosocial de manera individual y grupal, orientación vocacional y de apoyo al desempeño académico y seguimiento y monitorias a los estudiantes que lo requirieron.

Se implementaron estrategias y acciones orientadas a promover la convivencia, la atención psicosocial en casos de vulneración de derechos humanos, la mediación en situación de conflictos, la disminución del consumo de psicoactivos y las ventas informales.

Por último, cabe destacar los logros alcanzados por el programa de gestión de proyectos a través del apoyo a grupos estudiantiles que desarrollaron iniciativas y proyectos en diferentes temáticas y a quienes lograron reconocimientos institucionales, nacionales e internacionales. Se apoyaron estudiantes para que participaran en eventos de carácter nacional e internacional donde expusieron estos proyectos.

La tabla que se presenta a continuación ilustra el número de usuarios de los programas del Área de Acompañamiento Integral en todas las sedes, incluyendo los usuarios que participaron de los programas implementados en las facultades de Artes, Ciencias Humanas, Derecho, Enfermería, Ingeniería, Medicina, Odontología de la sede Bogotá. Los datos evidencian un incremento de 27% con respecto a la cobertura de 2015 (En 2015 el promedio de usuarios por programa fue de 6396, mientras que en 2016 el promedio fue de 7538).

Tabla 27. Cobertura de los programas del Área de Acompañamiento Integral 2016

PROGRAMA	USUARIOS* 2016	USOS** 2016
Acompañamiento en la Vida Universitaria	7636	18868
Gestión de Proyectos	7715	24368
Inducción y Preparación para el Cambio	10056	45643
Convivencia y Cotidianidad	4747	7881

*Integrante de la comunidad universitaria que participa de los programas y servicios de Bienestar Universitario. Para efectos de la comprensión de esta tabla, un usuario se cuenta una sola vez por programa, sin importar la cantidad de veces que participe de las actividades del mismo.

** Es la frecuencia con la que un integrante de la comunidad universitaria participa de los programas y servicios de Bienestar Universitario.

Fuente: Dirección Nacional de Bienestar

Mejores programas de Bienestar: Alimentación y alojamientos de calidad para la comunidad universitaria

En el tema alimentario, se realizó acompañamiento y seguimiento a 22 establecimientos que prestan servicio de apoyo alimentario estudiantil en 7 sedes de la Universidad. Con el acompañamiento y seguimiento adelantado, se logró pasar de un promedio de cumplimiento de los estándares de calidad del componente higiénico-sanitario del 36% en agosto, a un cumplimiento promedio del 54% en noviembre. Una dificultad evidenciada que no permitió alcanzar mayor cumplimiento de los estándares, está relacionada con las actuales condiciones de infraestructura, para ello se ha emprendido una estrategia que busca la articulación con las Vicerrectorías y Direcciones de Sede con el fin de trazar planes de intervención de manera concertada, a corto y mediano plazo.

En el tema de alojamiento estudiantil, se realizaron visitas a 21 alojamientos en 4 sedes que prestan este servicio a los estudiantes de la Universidad y se visitaron ofertas de alojamiento que prestan otras instituciones de carácter público y privado. La mayor dificultad encontrada, es no tener lineamientos ni estándares en la oferta de estos servicios, por eso la calidad varía entre sedes, incluso entre diferentes alojamientos en la misma sede. Lo anterior evidencia la necesidad de elaborar una política institucional que contenga los lineamientos de calidad para prestar este servicio en la Universidad Nacional de Colombia.

Para el 2016 además se diseñaron las versiones preliminares de las políticas institucionales alimentaria y de alojamientos a estudiantiles, las cuales fueron presentadas a revisión de expertos y se está avanzando en los ajustes correspondientes. Este proyecto tiene un presupuesto para el trienio de $780.000.000, de los cuales se apropiaron $83.256.707 en 2016 y se ejecutaron $83.065.466, alcanzando un porcentaje de ejecución presupuestal del 99%.

Mejores programas de Bienestar: Programas especiales de bienestar universitario

Algunas sedes, a través de la Dirección de Bienestar Universitario, implementan programas de educación inicial, básica y media con programas como el Jardín infantil, y el Instituto Arturo Ramírez Montufar-IPARM en la sede Bogotá, y la Escuela de la Sede Medellín. Estos programas acreditados por las autoridades correspondientes, son reconocidos por su calidad en proyectos de investigación e innovaciones pedagógicas que se adelantan conjuntamente con las instancias académicas de la Universidad. La siguiente tabla muestra la cobertura en 2016 de los programas de Bienestar Universitario de educación inicial, básica y media que se implementan en las sedes Bogotá y Medellín.

Tabla 28. Cobertura de los programas de educación inicial, básica y media 2016

PROGRAMA	ESTUDIANTES MATRICULADOS
Jardín Infantil – Sede Bogotá	149
Instituto Pedagógico Arturo Ramírez Montufar (IPARM)–Sede Bogotá	720
Escuela – Sede Medellín	138

Fuente: Dirección Nacional de Bienestar

Pese al buen nivel académico que tiene el IPARM, se tienen dificultades con la planta física y la homologación en el tipo de contratación de los profesores, lo que dificulta procesos y actividades. Igualmente, la Escuela de la sede Medellín, viene adecuando tanto su planta física como sus programas curriculares para acreditarse con más grados escolares ante la Secretaria de Educación de Medellín.

Adicionalmente, las Direcciones de Bienestar de las sedes Bogotá y Medellín, cuentan con oficinas de comunicaciones que permiten divulgar sus programas y acciones. La sede Bogotá, cuenta con la Capellanía que, como instancia de Bienestar Universitario, promueve entre la comunidad universitaria acciones de voluntariado y apoyo a comunidades vulnerables.

Mejores programas de Bienestar: Estrategia de apoyo para estudiantes del Programa Especial de Admisión y Movilidad Académica (PEAMA).

Este proyecto tiene como objetivo contribuir con la disminución de la deserción de los estudiantes que ingresaron por el PEAMA, a partir de brindar un apoyo económico que ayude con su sostenimiento. En 2016 se realizó convocatoria pública para los estudiantes PEAMA y se surtió el proceso de adjudicación de 437 estudiantes que recibieron un salario mínimo mensual legal vigente cada uno. Este proyecto tiene un presupuesto de $600.000.000, provenientes del impuesto sobre la renta para la equidad-CREE, de los cuales en 2016 se ejecutaron $594.320.000. Este proyecto exigió bancarizar a todos los estudiantes beneficiarios, lo que implicó algunas demoras para la entrega.

Mejores programas de Bienestar: Bienestar para la sana convivencia y la cultura universitaria - Sede Bogotá

Con los objetivos de i. Ampliar y mejorar la oferta de espacios para los servicios de alimentación alojamiento y práctica deportiva, ii. Construir, investigar y difundir la cultura universitaria y iii.

Fortalecer estrategias que promuevan la inclusión educativa y el bienestar para docentes y administrativos, la Sede de Bogotá formuló un proyecto con un presupuesto de $5.387.000.000 para el trienio, de los cuales se apropiaron $1.742.700.000 en 2016 y se ejecutaron $1.647.042.851. En el marco de la ejecución de este proyecto, en 2016 se logró comprar mobiliario para ampliar los cupos de alojamiento estudiantil, contratar un estudio sobre diseño de cocinas y adquirir 50 bicicletas para apoyo de transporte a igual número de estudiantes.

Mejores programas de Bienestar: Fortalecimiento de los programas de Bienestar Universitario - Sede Medellín

Se conformaron 5 nuevos grupos artísticos institucionales, se compraron elementos para los grupos artísticos y para ampliar la práctica deportiva, así como la formulación de estrategias orientadas a fortalecer la inclusión educativa a través de apoyo a grupos estudiantiles y a la realización de eventos que promuevan la inclusión. Adicionalmente, se adecuó un auditorio para las actividades de bienestar. Lo anterior se desarrolló en el marco de un proyecto de inversión, cuyo presupuesto para el trienio es de $650.000.000 de los cuales $529.849.396 se apropiaron durante el 2016, ejecutándose $506.185.798.

Mejores programas de Bienestar: Condiciones integrales de bienestar y campus universitario con ambientes confortables - Sede Palmira

Con el objetivo de fortalecer el tejido social universitario, con programas formativos integrales, orientados a mejorar la adaptación a la vida universitaria, la promoción de la inclusión social, los hábitos de vida saludable, la permanencia y la cultura universitaria, durante el 2016 se apropiaron recursos para la compra de algunos elementos deportivos y de mobiliario para la cafetería central, para la dotación con aire acondicionado de las oficinas de bienestar universitario, para el desarrollo de actividades orientadas a disminuir el consumo de sustancias psicoactivas y para fortalecer prácticas culturales y deportivas en los integrantes de la comunidad universitaria. El proyecto tiene un presupuesto para el trienio de $1.050.000.000, y en 2016 se le asignaron $284.914.675 de los cuales se ejecutaron $91.673.092.

Mejores programas de Bienestar: otras acciones del Sistema de Bienestar

En 2016, se avanzó en el proceso de gestión de cobro de la cartera de préstamo estudiantil. A diciembre 31 se tuvo un recaudo total de $2.975.242.242. Se realizó depuración contable extraordinaria de 2.986 expedientes que cumplían con los criterios de caducidad y prescripción para un valor depurado de $ 29.402.899.961, y se castigaron contablemente 420 expedientes de deudores por un valor de $1.231.016.193. Adicionalmente, la Sede Bogotá logró la liquidación de los contratos con firmas jurídicas que venían en un proceso de varios años y concretó la venta de la cartera de préstamo estudiantil a CISA por valor de $4.300 millones pagaderos durante 2017.

En 2016, se continuó con la implementación del Programa de Bienestar para Docentes y Administrativos, a través del Contrato 16 de 2015 con la firma Big Pass, del cual se ejecutó el 98% del

valor distribuido entre los funcionarios beneficiarios, los cuales correspondían a 2.860 docentes y 2.916 funcionarios administrativos.

Se apoyó en el cumplimiento de los acuerdos establecidos en las mesas de negociación con las organizaciones sindicales, en los asuntos que eran de competencia de Bienestar Universitario: dotación de 200 kits de elementos deportivos y homenaje a la mujer trabajadora mediante la entrega de 1393 bonos de regalo. Igualmente, se coordinó y apoyó la realización de la tercera versión de los juegos nacionales para docentes y administrativos que se realizaron en la sede Manizales en el que participaron 485 funcionarios de la Universidad (326 hombres y 159 mujeres) de 7 sedes, y 2 instituciones externas invitadas, pese a las dificultades presupuestales que enfrentan las sedes.

De igual manera, se logró para el 2016, cubrir a más de 54.000 estudiantes de la Universidad, a través de la póliza del seguro de accidentes personales estudiantiles, y se hizo seguimiento a la atención y prevención de la accidentalidad reportada. Con corte a 31 de diciembre de 2016, se reportaron 2.538 casos de accidentes, cuyo valor para la atención ascendió a $1.199.407.806, que comparado con 2015, representa un incremento del 2% en el número de casos, aunque el valor de las atenciones disminuyó en un 37% debido a la disminución de la severidad de las lesiones.

Mejores programas de Bienestar: Programa de egresados

Dentro de los logros alcanzados por el Programa de Egresados durante el 2016 se deben destacar:

- Continuidad de los Encuentros de Egresados desde las facultades y desde los programas curriculares en procura de una mayor participación en los mismos.
- Participación de la Universidad, con una ponencia, en el Primer Encuentro Nacional de Seguimiento a Graduados de Educación Superior, programado por el Ministerio de Educación y coordinado por el Observatorio Laboral.
- Apoyo a los programas, unidades y oficinas de egresados de otras instituciones de educación superior públicas, en el fortalecimiento de la relación con sus egresados.
- Debido a las dificultades presentadas durante el proceso de implementación de mejoras del Sistema de Información de Egresados – SIE, en las que el actual proveedor no contempló las directrices actuales de imagen institucional de la Universidad para sitios Web, se ha avanzado en la articulación con los proyectos de arquitectura empresarial de la DNTIC y de análisis para la integración con Universitas XXI del proveedor OCU.
- Fortalecimiento de la Bolsa de Empleo de la Universidad Nacional de Colombia, en línea con los requerimientos de los egresados y los de la Unidad del Servicio Público de Empleo. Lo anterior ha servido para mejorar la funcionalidad y administración de la plataforma SIE, así como para facilitar el contacto directo entre Empresa-Egresado.
- Seguimiento a las empresas empleadoras para la identificación de vacantes y posibilidad de contratación de egresados. Así mismo, se ha mantenido contacto con las diferentes empresas para mejorar el proceso de captación de Egresados.
- Generación de indicadores que impulsan el mejoramiento de los servicios prestados por el programa de Egresados, a partir de la Encuesta Anual de Satisfacción al Usuario[9].

[9] Investigación de carácter estadístico, por medio de la cual el Programa de Egresados (PE) obtienen información de las principales variables de satisfacción de los servicios que el programa ofrece a Egresados de la Universidad Nacional de Colombia. Esta encuesta se envía por correo electrónico a los egresados de todas las sedes y facultades de la Universidad a

- Contacto constante con los egresados mediante el uso de las redes sociales, tales como Twitter y Fan Page de Facebook. En ellas se publica constantemente información de interés sobre actividades académicas, culturales y lúdicas para los egresados.
- Publicación de la edición 2016 de la Revista Egresados UN.
- Realización de la Ceremonial Anual de Distinciones a Egresados.
- Realización del Encuentro Nacional de Egresados, el cual se desarrolla anualmente.

Políticas de inclusión educativa: Impacto en términos de acceso, permanencia y graduación estudiantil

En 2016 se logró construir la versión preliminar del marco conceptual y metodológico del estudio del impacto de las políticas de inclusión educativa por las que ha apostado la Universidad Nacional de Colombia, con la revisión documental, la indagación de fuentes escritas impresas y digitales especializadas y la exploración de tendencias teóricas y prácticas en materia de inclusión educativa. Este proyecto tiene un presupuesto para el trienio de $180.000.000. En 2016 se apropiaron recursos por $12.000.000 de los cuales se ejecutaron $11.000.000.

Políticas de inclusión educativa: Equidad, convivencia y respeto por la diversidad

En cuanto a formulación de políticas, en 2016 se logró la aprobación de la reglamentación y puesta en marcha de los observatorios de asuntos de género y de inclusión educativa para personas con discapacidad. Igualmente, se formuló una propuesta de modificación del Estatuto estudiantil en sus disposiciones de bienestar y convivencia, la cual se encuentra en revisión de la Rectoría. Adicionalmente, se revisó la propuesta de Política de bienestar para instituciones de educación superior, elaborada por el Ministerio de Educación Nacional-MEN, orientada a modificar el Acuerdo 03 de 1995 del CESU y se hicieron sugerencias que fueron presentadas a una comisión del MEN.

Presupuesto en acciones bienestar universitario con recursos de funcionamiento

El presupuesto ejecutado para realizar acciones que contribuyen con el Bienestar de la comunidad universitaria, fue de $82.583 millones en 2016, que correspondió al 12% del presupuesto de funcionamiento ejecutado por la Universidad para dicho año ($662.299 millones). Con respecto a 2015, se presentó un incremento del presupuesto ejecutado en acciones de bienestar, que obedeció al incremento en los descuentos, estímulos, becas y exenciones sobre costos de matrícula del pregrado y posgrado. Cabe anotar, que el presupuesto ejecutado por las Direcciones de Bienestar Universitario del nivel Nacional, Sede y las Facultades de la Sede Bogotá ($25.994 millones), corresponde a un 4% del presupuesto de funcionamiento de la Universidad para la vigencia 2016.

inicios del segundo semestre del año para evaluar y se realiza seguimiento y reenvío periódico para dar paso a una mayor participación de egresados en la encuesta.

Tabla 29. Presupuesto en Acciones Bienestar Universitario con recursos de funcionamiento 2016

Acciones de las Direcciones de Bienestar Universitario de los Niveles Nacional, Sede y Facultad			
Tipo	**Descripción**	**Presupuesto Ejecutado**	**Proporción (%) dentro del presupuesto total ejecutado**
Áreas del Sistema de Bienestar Universitario Nivel Nacional y Sede	Actividades de las áreas de Cultura, Actividad Física y Deporte, Salud, Acompañamiento Integral, Gestión y Fomento Socioeconómico, administración oficinas de Bienestar	$ 8.202.338.841	10%
Apoyos Estudiantiles	Apoyos entregados en especie o en dinero a los estudiantes, como apoyo económico, apoyo alimentario, promotor de convivencia, entre otros.	$ 8.252.238.610	10%
Bienestar docente y administrativo	Acciones de Bienestar dirigidas al personal docente y administrativo.	$ 5.238.069.316	6%
Programas Especiales	Actividades del IPARM, Jardín y Capellanía Sede Bogotá, Escuela Sede Medellín, Programa de Egresados	$ 1.126.435.282	1%
Direcciones de Bienestar Universitario Facultades Sede Bogotá	Actividades de bienestar en las 11 Facultades de la Sede Bogotá	$ 3.175.042.945	4%
Subtotal		**$ 25.994.124.994**	**32%**
Otras acciones de Bienestar Universitario			
Tipo	**Descripción**	**Presupuesto Ejecutado**	**Porcentaje ejecución**
Acciones para estudiantes	Descuentos, estímulos, becas y exenciones sobre costos de matrícula.	$ 50.922.716.947	62%
Acciones de orden académico	Becas AC070/09 CA y AC117/16 CA, monitores de pregrado y de posgrado, becarios.	$ 5.667.092.912	7%
Subtotal		**$ 56.589.809.859**	**68%**
TOTAL		**$ 82.583.934.853**	**100%**

Fuente: Dirección Nacional de Bienestar

Programa 12: Proyección institucional y gestión de la información estadística de la Universidad

Planeación institucional: Propuesta Régimen de Planeación y Evaluación Permanente de Resultados de la Universidad Nacional de Colombia

En junio de 2016 se envió a la Secretaría General de la Universidad la última versión construida por la Dirección Nacional de Planeación y Estadística - DNPE del documento de trabajo “Propuesta de Régimen de Planeación y Evaluación Permanente de Resultados” con el propósito que fuera considerado por el Consejo Superior Universitario. Sin embargo, resultaron nuevos comentarios por parte de los asesores jurídicos de la Rectoría y de la Secretaría General, así como del Vicerrector General. En diciembre se retomaron estos comentarios y observaciones y se ajustó el documento. Se pasará nuevamente a la Secretaría General para su revisión y consideración dentro de los temas a discutir por el Consejo Superior Universitario durante el 2017.

Planeación institucional: Construcción de la Visión y el Plan Estratégico Institucional a largo plazo

Luego de los avances logrados durante el año 2015 con el proyecto "Construcción de la visión y el Plan Prospectivo de la Universidad Nacional de Colombia a 2034", se plantearon como necesidad para la vigencia 2016, la construcción de consensos y la toma de decisiones sobre los asuntos más estratégicos de largo plazo para la Universidad. Así, durante este año, y como resultado de las discusiones previas dadas y del consecuente análisis prospectivo profundo que se realizó, se elaboró el documento "Visión 20/UN: Prospectiva de la Universidad Nacional de Colombia a 20 años", el cual materializa el escenario apuesta para la formulación de la Visión de la Universidad a largo plazo.

Así mismo, se avanzó en la construcción de una narración que presenta un escenario posible y deseable, y que además incluye aspectos centrales para superar algunas de las tensiones y dualidades encontradas entre las personas que han venido participando en este ejercicio. Concretamente se trata de un relato, coherente con la planeación transformativa por escenarios, que busca facilitar la difusión, participación, negociación de puntos de vista, el debate, y la construcción de una idea de futuro compartida.

Como fase final, y a venir para este proyecto, se encuentra dialogar sobre estas apuestas planteadas y avanzar en un ejercicio de formulación de acciones que permita la construcción de una visión compartida de lo que se quiere sea la Universidad Nacional de Colombia en 20 años.

Planeación institucional: Construcción Matriz Componente Estratégico - Plan Global de Desarrollo 2016-2018

Mediante Acuerdo 213 de diciembre de 2015, el Consejo Superior Universitario aprobó el Plan Global de Desarrollo (PGD) de la Universidad Nacional de Colombia 2016 – 2018 "Autonomía Responsable y Excelencia como Hábito". Así, durante el primer trimestre de 2016, la Dirección Nacional de Planeación y Estadística, en coordinación con las áreas responsables de cada una de las metas del Plan, definió los mecanismos de seguimiento del cumplimiento de las mismas. Concretamente, se construyeron los indicadores de medición y líneas base, y se acordó la anualización de las metas y sus avances correspondientes.

Con base en estas definiciones se formuló y aprobó la versión final del componente estratégico del PGD 2016 – 2018. El resultado es una matriz que integra en línea con cada uno de los ejes estratégicos, los programas (14 programas), sus objetivos, y atados a estos últimos, la meta estratégica (45 metas estratégicas) seguida de su línea base, indicador, responsable y medición anualizada de los avances.

Planeación institucional: Socialización y comunicación del Plan Global de Desarrollo 2016 – 2018 y formulación de los proyectos de inversión - Plan de Acción Institucional 2016-2018

A partir del mes de febrero de 2016 se inició la formulación detallada de los proyectos de inversión de gestión y soporte institucional que constituirían el Plan de Acción Institucional (PAI) 2016 – 2018.

Como tarea fundamental de la DNPE, y con el propósito de adelantar un proceso de formulación técnico, que contribuyera al desarrollo de la función de planeación estratégica, y que permitiera la construcción de proyectos articulados, pertinentes y oportunos, se adelantaron una serie de capacitaciones a quienes fueran los responsables directos de los mismos, es decir, a los directores de los proyectos de las sedes y del nivel nacional. Dichas capacitaciones consistieron en la socialización del Plan Global de Desarrollo, del Sistema de Planeación de la Universidad y del resultado de la autoevaluación realizada al proceso de construcción del PGD anterior.

En este sentido, y con el apoyo de un docente experto, se capacitó a los jefes de las oficinas de planeación y estadística de las sedes andinas y a los funcionarios designados por los directores de las sedes de presencia nacional, en la formulación de proyectos desde la perspectiva del marco lógico. De igual forma, se capacitó al mismo grupo sobre los ajustes que se llevaron a cabo en el aplicativo BPUN y que fueron realizados para implementar mejoras tecnológicas y de procedimiento en la gestión por procesos.

Adicionalmente, se realizó un acompañamiento permanente por parte del equipo de la DNPE en la formulación detallada de los proyectos a cada uno de los jefes de planeación de las sedes andinas, a los directores de las sedes de frontera y a los directores de proyectos. Así, la DNPE asignó una persona del equipo como enlace para cada uno de los proyectos del nivel nacional y de las sedes de frontera. También se determinó que cada sede andina contara con un enlace en la Dirección, que actuara como orientador y colaborador en cualquier aspecto concerniente a sus propios procesos de planeación.

Como resultado de este acompañamiento y del proceso mismo de formulación de los proyectos de inversión, 174 proyectos iniciaron su ejecución en la vigencia 2016, de los cuales, 56 corresponden al nivel nacional, 23 a la sede Bogotá, 21 a la sede Medellín, 20 a la sede Manizales, 18 a la sede Palmira, 15 a la sede Amazonía, 8 a la sede Orinoquia, 10 a la sede Caribe y 3 a la sede Tumaco, constituyéndose de esta manera el Plan de Acción Institucional 2016-2018.

Sobre esto, es importante aclarar que el PAI se encuentra consignado en una matriz compuesta por dos elementos: En primer lugar se encuentra el componente estratégico del PGD (tal y como se describió en el apartado anterior), y en segundo lugar, se encuentran los proyectos de inversión, los cuales fueron ubicados, hasta donde fue posible, en línea con el eje estratégico, programa, objetivo y meta al cual el proyecto apunta.

Finalmente, con el fin de consolidar, evaluar y reportar el avance del Plan de Acción Institucional 2016-2018 en su primer año de ejecución, la DNPE elaboró y envió a las dependencias nacionales y a las diferentes sedes la matriz “Matriz Metas Estratégicas – Reporte 2016”, a través de la cual se reportó el avance en la consecución de las metas. De acuerdo con estos reportes, y con los generados por la plataforma Banco de Proyectos de la Universidad Nacional - BPUN frente al avance en la ejecución de los proyectos de inversión de gestión y soporte institucional, la DNPE inició el proceso de seguimiento y evaluación a la vigencia del año inmediatamente anterior.

Planeación institucional: Banco de Proyectos de la Universidad Nacional – BPUN

Durante el 2016 se continuó con los ajustes al Banco de Proyectos de la Universidad Nacional de Colombia – BPUN y la adecuación del aplicativo del Sistema de información BPUN en el marco del proyecto de interoperabilidad de la Universidad Nacional de Colombia.

Dentro de las mejoras incorporadas en el sistema, se debe resaltar: la eliminación de la presentación del perfil de proyectos, la incorporación de conceptos de evaluadores externos para los proyectos que por su especificidad lo requirieran (esto se integró al proceso de evaluación de los proyectos), la incorporación de controles orientados a garantizar mayor rigurosidad en el diligenciamiento de los campos de la formulación, el funcionamiento del informe de avance técnico como chat que permite que el Director seleccione una opción de las registradas por los funcionarios que tienen competencia para subir en el aplicativo los logros alcanzados en las actividades, y la inclusión de un módulo de entregables para cada año con el fin de facilitar el seguimiento.

De igual forma, algunas dificultades fueron identificadas: de una parte, aunque se realizaron capacitaciones sobre el manejo del aplicativo, no se contó oportunamente con ayudas (como tutoriales) para los usuarios del sistema que facilitaran su operación. Por otra parte, si bien es cierto que el grupo de la Dirección Nacional de Planeación y Estadística encargado del manejo de los proyectos del BPUN, aceptó el funcionamiento de los desarrollos probados en el módulo de ejecución y seguimiento, la puesta en producción del módulo de modificaciones y particularmente el manejo de paquetes para dichas solicitudes, generó inconvenientes que suscitaron demasiados trámites para los usuarios del aplicativo, retrasando la actualización de la formulación detallada. Finalmente, se evidenciaron problemas concernientes al soporte técnico del software que representa una inestabilidad para el sistema: El no contar con un mayor respaldo institucional, es decir, con recurso humano asignado en la dependencia responsable de la infraestructura tecnológica de la Universidad, que se encargue del soporte técnico del aplicativo, que garantice la seguridad y actualización tecnológica, para no poner en riesgo el funcionamiento del BPUN, ocasiona problemas de seguridad que pueden llevar a perder información, así como deficientes capacidades de gestión para garantizar el correcto funcionamiento del aplicativo.

Es así como, para tratar de dar respuesta a las dificultades anteriormente descritas, la DNPE implementará durante el año 2017 algunas acciones correctivas: en primer lugar, se volverá a generar videos tutoriales en el aplicativo, para propiciar una mejor y más agradable interacción del usuario con el sistema. Y en segundo lugar, incorporación de recursos a la Dirección Nacional de Informática y Comunicaciones para que en el marco de los proyectos de inversión que maneja, brinde el soporte requerido por el BPUN y proporcione la plataforma tecnológica para la instalación del aplicativo con su correspondiente base de datos.

Planeación institucional: Formulación del Plan de Fomento a la Calidad 2016 de la Universidad Nacional de Colombia

En cumplimiento de lo estipulado en el decreto 2564 del 31 de diciembre de 2015, que reglamenta los criterios para la asignación y distribución de los recursos provenientes del Impuesto sobre la Renta para

la Equidad (CREE), destinados a financiar las Instituciones de Educación Superior Públicas para la vigencia 2016 y que determina la presentación de Planes de Fomento a la Calidad (PFC) por parte de las IES públicas, en el marco de su autonomía, la DNPE realizó la estructuración y formulación del Plan de Fomento a la Calidad 2016 de la Universidad Nacional de Colombia, con el acompañamiento del Ministerio de Educación Nacional y con base en las guías y formatos establecidos para tal fin.

Este plan fue aprobado por el Consejo Superior Universitario mediante el Acuerdo 223 de 2016, formalizado y remitido al MEN en abril del mismo año y posteriormente ajustado y presentado en su versión final en octubre, teniendo como base los recursos finalmente asignados a la Universidad, $17.017.335.218. Es importante aclarar que a diciembre 31 de 2016, el Ministerio de Educación había girado el 85% de estos recursos, es decir, $14.430.034.210.

Medición institucional: Avances en el desarrollo de un modelo de autoevaluación de la Universidad con fines de renovación de la acreditación institucional

A partir del diálogo y trabajo conjunto entre las Vicerrectorías General, de Investigación y Académica, y la participación activa de la Dirección Nacional de Relaciones Exteriores y del Grupo Nacional de Apoyo a la Autoevaluación de Programas Curriculares se inició la puesta en marcha del proyecto para el desarrollo de un modelo de autoevaluación de la Universidad con fines de renovación de la acreditación institucional.

Con este propósito en mente, se desarrolló del primer taller de revisión de los lineamientos de autoevaluación, desarrollado el 13 de diciembre de 2016 en la Sede Medellín, y que constituyó el primer acercamiento para la definición del modelo evaluativo de la institución, basado en el Acuerdo 03 de 2014 del Consejo Nacional de Educación Superior –CESU. El taller contó con la participación de 27 personas de la comunidad académico – administrativa.

En este proceso se ha contado con la participación del Consejo Nacional de Acreditación – CNA, que ha socializado las experiencias de otras instituciones y ha formulado recomendaciones pertinentes para el desarrollo del modelo.

Medición institucional: Evaluación Plan de Acción Institucional 2013-2015

Durante la vigencia 2016, desde la DNPE y las Oficinas de Planeación de las Sedes, se realizó la revisión de los informes de cierre de los 166 proyectos de inversión aprobados, ejecutados y registrados en BPUN en el marco del Plan Global de Desarrollo 2013-2015 “Calidad académica y autonomía responsable”.

Como consecuencia de esta revisión, se detectaron algunas dificultades de carácter administrativo que entorpecieron el desarrollo de algunos proyectos, a saber:

- Problemas referidos a los procesos administrativos y de contratación, los cuales siguen siendo fuertemente cuestionados por la comunidad académica.

- Problemas con la asignación de recursos y la reducción de recursos presupuestales inicialmente programados, con el propósito de cofinanciar el déficit del presupuesto de funcionamiento de la U.
- Dificultades en aspectos inherentes a los movimientos del personal de planta.
- Dificultades con el manejo e integralidad de los sistemas BPUN y QUIPU.
- Problemas relacionados con la falta de interés y pertinencia de los funcionarios administrativos y docentes en las actividades desarrolladas por los proyectos.
- Dificultades propias del desarrollo y ejecución de los proyectos; al fin y al cabo, un proyecto es una anticipación del futuro que involucra riesgos e incertidumbres de muchos tipos.

A pesar que los responsables de los proyectos han descrito como dificultad los tiempos y trámites detrás de los procesos administrativos, en especial en el proceso de contratación, que de acuerdo con este reclamo, entorpece la ejecución presupuestal y por tanto el desarrollo óptimo de los proyectos, se debe mencionar que desde la DNPE y las Oficinas de Planeación de las Sedes se ha brindado la instrucción necesaria a los directores para que contemplen los tiempos reales que requiere todo el proceso de contratación y ejecución de los recursos.

Otro aspecto relevante, que dificultó el desarrollo de algunos proyectos, fue la falta de compromiso por parte del personal docente y administrativo de planta, quienes no se implicaron con algunas actividades del proyecto que requieren de su activa participación.

Medición institucional: Desarrollo de una metodología de cálculo de índices de investigación y extensión de la universidad

Desde la Vicerrectoría de Investigación se ha trabajado en la construcción de una línea base de capacidades académicas y fortalezas investigativas de la Universidad Nacional de Colombia, en diferentes áreas de conocimiento y de incidencia en política y opinión pública. Así, como insumo fundamental de este proceso, se elaboró una metodología para el cálculo de índices de investigación y extensión de la Universidad Nacional de Colombia, el cual, ha convergido en el desarrollo del “Libro de capacidades de investigación 2006-2015" que ya se encuentra en proceso de edición y diagramación por parte de la Editorial Universidad Nacional para su publicación en la página web.

Es importante mencionar que el modelo adoptado por la Vicerrectoría para el entendimiento de las capacidades de investigación de la UN, es un modelo de capital intelectual, el cual propone una serie de indicadores que buscan medir primero, el conocimiento acumulado de una institución y segundo, la información intangible que sirve para crear valor a favor de la institución. De acuerdo con este modelo, los indicadores se agrupan en:

- El capital humano: se refiere al conocimiento (tácito y explícito) que poseen las personas y equipos de trabajo como docentes, investigadores y grupos de investigación.
- El capital estructural: representa el conocimiento propio de la organización y su reproducción o transferencia, en ese sentido, corresponde a la producción científica y tecnológica, la innovación y pautas de acción de la institución.

- El capital relacional: hace referencia al valor que tiene para la institución el conjunto de relaciones que la misma mantiene con los diferentes actores en su sector, su entorno socioeconómico y el establecimiento de redes para la generación y transferencia del conocimiento.

Medición institucional: Fortalecimiento de la actividad estadística institucional – Fase I

Uno de los principales logros obtenidos en la vigencia 2016 por la Oficina de Estadística de la Dirección Nacional de Planeación y Estadística, fue el inicio de actividades del proyecto de "Fortalecimiento de la actividad estadística institucional – Fase I", el cual tiene como propósito principal fortalecer la capacidad de gestión de la información estadística estratégica y la construcción de indicadores en la Universidad. El proyecto se desarrolla alrededor de los siguientes ejes: primero, la formulación del primer Plan Estadístico de la Universidad a través del cual se construirá una visión estadística institucional que defina un plan de acción en el mediano y largo plazo y que permita optimizar la gestión a través de la utilidad y el aprovechamiento de la información estadística estratégica institucional con altos estándares de calidad y de manera coordinada entre las diferentes áreas e instancias de la Universidad. Segundo, la construcción del marco conceptual para la medición de la gestión vía indicadores en la Universidad. Tercero, la actualización de la batería de indicadores estratégicos de desempeño institucional existentes, la construcción de protocolos y la visualización web de los mismos y finalmente, la construcción de una guía metodológica que promueva y facilite la construcción de indicadores de gestión por procesos.

A continuación se sintetizan los principales avances desarrollados en el 2016 para cada uno de los ejes:

Lineamientos conceptuales para la medición en la Universidad: se identificaron 4 grandes ejes temáticos sobre los cuales se desarrollará el documento de lineamientos conceptuales, estos son: principios de la medición en la UN, jerarquía de los indicadores, aspectos estadísticos de los indicadores, el mundo que vivimos y la visión estadística institucional. Así mismo, se avanzó en la propuesta preliminar que incorpora los capítulos I y II del documento conceptual.

Indicadores estratégicos de desempeño institucional: se diseñó una propuesta de protocolo a partir de la cual se podrá conocer lo que estos indicadores miden (metadatos). Así mismo, se desarrolló la fase de definición y comprensión de algunas librerías del software estadístico R que serán empleadas en las fases de visualización web de indicadores estratégicos de desempeño institucional y de construcción de documentos en formato electrónico para múltiples plataformas.

Construcción del primer Plan Estadístico Estratégico de la Universidad Nacional de Colombia: Se adoptó y adaptó la metodología del DANE para la construcción de planes estadísticos institucionales. En el marco de esta metodología y en específico en lo relacionado con la identificación de la oferta y demanda de información estadística institucional, se dio inició a la identificación y selección de los actores institucionales del nivel nacional que son productores y usuarios de información estadística a nivel estratégico. En este proceso se identificaron, en primer lugar, las áreas, dependencias y funcionarios responsables de la producción y manejo de información estratégica para la Universidad y

se desarrolló con ellas una estrategia de sensibilización en lo relacionado con la importancia y los pasos requeridos para la construcción del Plan Estadístico.

En segundo lugar, una vez desarrollado el proceso de sensibilización, se avanzó en el diagnóstico de la información estadística institucional a través del levantamiento del inventario general de operaciones estadísticas estratégicas y el establecimiento de los flujos de información entre las diferentes áreas o dependencias del nivel nacional de la Universidad. Como resultado de este proceso, se obtuvo un inventario preliminar de 83 operaciones estadísticas generadas por las áreas estratégicas de la Universidad. Teniendo como marco de referencia este inventario, se adelantaron mesas técnicas de trabajo en las que se dio inició a la revisión de cada operación por parte del equipo técnico de la Oficina Nacional de Estadística.

Construcción de una guía metodológica que promuevan y facilite la construcción de indicadores de gestión por procesos: Se avanzó en el levantamiento del inventario de macroprocesos y procesos de la Universidad así como en el inventario de los indicadores asociados actualmente a los mismos. En este sentido, se avanzó en un documento base sobre inquietudes centrales para efectos de la medición como son: características de un enfoque funcional y uno por procesos, qué es un proceso y cuáles son sus principales características, definiciones de indicador, entre otros. Se realizó un taller durante dos días con los principales líderes de los procesos del nivel nacional sobre la construcción de indicadores de procesos a cargo de la firma Gestión y Conocimiento.

Medición institucional: Posicionamiento de la Universidad en rankings

Se mejoraron los reportes de información estadística institucional a los Rankings, hecho que probablemente permitió que la Universidad haya mejorado sus posiciones con respecto a los años anteriores. En este contexto, vale la pena destacar la ubicación en el Ranking QS de 2016 en donde la Universidad Nacional logró la mejor posición del país, la octava en Latinoamérica y ascendió 21 puestos en el escalafón mundial al ubicarse en la posición 269.

Un factor fundamental para la mejora en los procesos de reportes de información estadística a los rankings ha sido la realización de reuniones periódicas quincenales del grupo matricial de la actividad estadística, el cual reúne representantes de las dependencias del Nivel Nacional de la Universidad. A través de este grupo se han establecido acuerdos para el reporte de información a los rankings, así como capacitaciones y socializaciones en diferentes temas que permitan fortalecer la gestión de la información estadística y crear, en el largo plazo, una cultura estadística institucional.

Medición institucional: Clasificación Monitor Empresarial de Reputación Corporativa – MERCO

El Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (MERCO) es un instrumento de evaluación que mide la reputación de un grupo significativo de empresas de diferentes sectores, analizando varios aspectos de la gestión, como el recurso humano, la responsabilidad social, el desempeño financiero y la proyección internacional. Desde el año 2009 la Universidad Nacional de Colombia participa de este ejercicio, con resultados cada vez más destacados. Es así que para la vigencia reportada la institución

obtuvo el puesto número 15 entre 100 entidades y el número 1 en lo que respecta al sector de educación superior. A continuación la evolución histórica del indicador:

Tabla 30. Resultados participación UNAL en MERCO 2010 - 2016

Año	Posición en merco empresas	Posición en el sector	Resultados medición talento	Resultados Responsabilidad social
2016	15	1	13	
2015	20	1	11	14
2014	57	4	19	79
2013	31	3	25	64
2012	20	2	13	48
2011	28	2		
2010	40	2		

Medición institucional: Reporte de Información estadística institucional

Como ha sido tradición, en la vigencia 2016 la Universidad reportó información básica a los Sistemas Nacionales del Ministerio de Educación Nacional, SNIES, SPADIES y SACES en lo relacionado con indicadores básicos de los programas académicos, de los matriculados, de los graduados, de los docentes, entre otros. A través de esta información se realizan, entre otras, mediciones del desempeño institucional de la vigencia por parte del Ministerio y se distribuyen recursos financieros derivados de la normatividad nacional, específicamente los asociados a los recursos provenientes del artículo 87 de la Ley 30. Como se puede observar en la tabla adjunta, para la vigencia 2015 y gracias a la calidad de la información y el desempeño de la institución, la Universidad se ubicó en el primer puesto recibiendo el 5.6% del total de los recursos provenientes del Artículo 87 de la Ley 30 y que fueron distribuidos dentro de las treinta y dos (32) universidades que conforman el Sistema Universitario Estatal.

Tabla 31. Distribución de Recursos Ley 30 - 2016

Posición	Universidad	Distribución 2016*
1	Universidad Nacional de Colombia	1.823.428.478
2	Universidad Industrial de Santander	1.346.296.465
3	Universidad de Antioquia	1.314.170.858
4	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	1.185.539.405
5	Universidad del Valle	1.175.816.762
6	Universidad Distrital "Francisco José de Caldas"	1.172.395.806
7	Universidad del Cauca	1.123.736.153
8	Universidad Tecnológica de Pereira	1.091.678.280
9	Universidad Tec. del Magdalena	1.086.337.289
10	Universidad de Pamplona	1.062.955.920

*** Valores en pesos corrientes**

Fuente: Distribución de recursos vigencia 2016 modelación de Indicadores 2015 - Ministerio de Educación Superior Resolución No. 16839 de 2016. Propuesta metodológica para la distribución de recursos artículo 87 de la ley 30 de 1992 -Vigencia 2016

Medición institucional: Representación Institucional en el sector

La Universidad ha conservado el liderazgo en el sector de la educación tanto en su rol de asesora como de promotora de buenas prácticas estadísticas institucionales. Ejemplo de ello son, para la vigencia 2016, las siguientes iniciativas.

- Monitoreo permanente al proceso de rediseño conceptual del Sistema Nacional de la Educación Superior SNIES en el marco de la consultoría contratada por parte del Ministerio de Educación para este propósito
- Participación con la ponencia titulada "Gestión de la Información Estadística Institucional: Competencias para el futuro" en el marco del V Encuentro de Gestión Universitaria realizado en la ciudad de Pereira.

Socialización de la gestión y de los resultados institucionales: Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2016

El proceso permanente de rendición de cuentas durante el año 2016, se realizó de acuerdo a las disposiciones establecidas por la Universidad Nacional de Colombia.

El día 16 de marzo de 2016 se realizó la audiencia pública de rendición de cuentas de la Universidad Nacional de Colombia -evento principal- en el Auditorio Alfonso López Pumarejo, al cual asistieron aproximadamente 100 personas entre invitados de la UNAL, entidades del Estado del nivel nacional, congresistas, sector empresarial, organizaciones sociales, de control social y de cooperación, asociaciones de egresados, profesores, pensionados, sindicatos y colegios.

El enfoque de la presentación del señor Rector se enfocó hacia los resultados en infraestructura física con énfasis en el Hospital Universitario; mejoramiento institucional con énfasis en el desarrollo normativo; internacionalización con énfasis en movilidad estudiantil; programas especiales de admisión con énfasis en el PEAMA y en el acompañamiento al proceso de paz.

Por su parte, las presentaciones de las instancias del nivel nacional se enfocaron: Vicerrectoría General en bienestar, TICS y SIGA; Vicerrectoría Académica en acreditación de posgrados, consolidación de los planes de mejoramiento, resultados de la acreditación y nuevos programas con carácter multisedes; Vicerrectoría de Investigación en Max Planck, consolidación de la escuela de pensamiento universitario (formulación de política pública y creación de centros de pensamiento), soportes de investigación en el aplicativo Hermes, acuerdo propiedad intelectual y participación de la U.N. en los OCAD; y Gerencia Nacional Financiera y Administrativa en la situación financiara de la Universidad.

Así mismo, se realizó la divulgación de los informes de gestión de las diferentes sedes y del Documento "Balance Social 2015", a través de la página web www.rendiciondecuentas.unal.edu.co. En dicha web se habilitó un espacio de interacción permanente con la comunidad a través de formularios de preguntas sobre los aspectos más importantes sobre los que la comunidad deseara conocer y un

glosario de rendición de cuentas. De esta forma el sitio web de la página de rendición de cuentas contó con un registro de 3.306 visitas y 7.891 páginas visitadas por visita.

El evento tuvo una amplia difusión a través de la emisora de la UN RADIO para lo cual se realizaron 9 clips radiales (infraestructura física, mejoramiento institucional, internacionalización, formación profesional, proceso de paz, financiación, bienestar universitario, acreditación e investigación), 174 cuñas (emisiones invitando a Rendición de Cuentas), un audio completo de Rendición de Cuentas y se contó con la participación del equipo organizador en UN Análisis (invitación a la DNPE para dar un informe corto). De igual forma, la Rendición Pública de Cuentas se difundió en primer plano del periódico El Tiempo, se enviaron 6 mailing (14, 26, 28 de abril de 2016 y 13, 15, 16 de mayo de 2016), se realizaron réplicas en las redes sociales oficiales de la UN y se realizó la transmisión del evento de la audiencia pública a través del canal Señal Institucional Prisma TV, la cual contó con 344 visitas y fueron consultadas 614 páginas de Rendición de Cuentas.

Igualmente, se realizó una campaña Free Press (gestión de relaciones públicas con medios, réplicas informes o noticias en diversos medios sobre temas de interés) que contó con edición impresa (13 publicaciones en periódicos como El Tiempo, Portafolio, ADN, Risaralda Hoy, Extra Bogotá, La Opinión y El País), 7 transmisiones por televisión (Noticias Caracol, Noticiero RCN Televisión, Pregunta Yamid, CM& Televisión, CityTV), 8 transmisiones por radio (Caracol Radio, RCN Radio, Melodía St, La W, La FM Noticiero y Univalle Estéreo Cali) y 32 publicaciones en Web (RCN Online, Pulzo (Online), Canal Tropical, Risaralda HOY, Caracol Radio, TRIBU MAGAZINE, LAS VOCES DEL MUNDO, Radio Santafé, Melodía Stereo 730 AM, El País, Noticias Caracol, Semana, El Espectador, Noticiero RCN Televisión, NTN 24, El Nuevo Día, Cable Noticias, El Diario Bogotano, El Pilón, La Opinión, El Nuevo Siglo, Confidencial Colombia, Las 2 Orillas, El Mundo, El Heraldo, El Tiempo, Portafolio y Universia.com.)

Lo anterior permitió que para la vigencia 2016 la Rendición Pública de Cuentas visibilizara la gestión realizada por la institución, generando un gran impacto en la sociedad y en los medios. Las acciones ejecutadas en desarrollo de este proceso, demuestran que la Universidad Nacional de Colombia, cuenta con estrategias validables y con medios que responden a la comunicación permanente con los ciudadanos y la comunidad. Es de destacar, que dentro del proceso permanente de rendición de cuentas se encuentran los eventos asociados, que complementan el proceso mediante la profundización en un tema o aspecto específico. Estos eventos se tienen en cuenta dentro del proceso permanente de rendición de cuentas toda vez que propician mayor información, socialización, participación, diálogo e interlocución entre la dirección de la Universidad, la comunidad universitaria, grupos de interés y la ciudadanía, sobre los asuntos relacionados con las funciones misionales y la gestión de la Institución. Al respecto se pudo constatar que para el año 2016 se publicaron alrededor de 150 productos asociados, quienes hicieron uso del sello de rendición de cuentas, a través de la página http://solicitudesunimedios.unal.edu.co, seleccionando la opción de rendición de cuentas.

Ejecución presupuestal de los proyectos de inversión

En el marco del Eje Estratégico No 3 “Gestión al servicio de la academia: Un Hábito”, durante la vigencia 2016 se ejecutaron 60 proyectos de inversión de gestión y soporte institucional, distribuidos en las

diferentes sedes de la Universidad, cuyo comportamiento en cuanto a apropiación presupuestal, avance en el cumplimiento de metas y ejecución presupuestal por programa, se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 32. Ejecución presupuestal y avance 2016 proyectos de inversión de gestión y soporte institucional - Eje Estratégico No 3 (Cifras en millones de pesos)

PROGRAMAS	# PROYECTOS	APROP. TOTAL 2016	EJEC. TOTAL 2016	% DE EJECUCIÓN	% AVANCE METAS
Consolidación de estrategias de gestión para apoyar las funciones misionales de la Universidad	20	3.704	3.469	93,6%	23,3%
Gestión financiera responsable, eficiente y transparente	3	700	412	58,8%	36,5%
Promoción de los valores institucionales que propicien en la comunidad el sentido de pertenencia	3	635	635	99,9%	46,0%
Consolidación del Sistema de Bienestar Universitario para favorecer la permanencia y la inclusión educativa	6	3.253	2.933	90,2%	46,9%
Proyección institucional y gestión de la información estadística de la Universidad	3	187	178	95,1%	18,6%
TOTAL	**35**	**8.479**	**7.626**	**89,9%**	**30,0%**

Fuente: Dirección Nacional de Planeación y Estadística

Del presupuesto total apropiado para los programas del Eje No 3, se destaca la asignación al programa "Consolidación de estrategias de gestión para apoyar las funciones misionales de la Universidad", que contó -para el desarrollo de 20 proyectos- con un presupuesto de 3.704 millones durante la vigencia, de los cuales se ejecutó el 93.6%. Cifra que está por encima del porcentaje de ejecución general del Eje No 3: 89.9%. Es importante destacar las asignación de 3.253 millones para la ejecución del programa "Consolidación del Sistema de Bienestar Universitario para favorecer la permanencia y la inclusión educativa" en 6 proyectos que son fundamentales para evitar la deserción estudiantil.

Con relación al avance en el cumplimiento de metas y actividades, los proyectos de inversión de gestión y soporte institucional que hacen parte del programa "Consolidación del Sistema de Bienestar Universitario para favorecer la permanencia y la inclusión educativa", tuvieron en promedio un porcentaje de avance acumulado a 2016 del 46.9%, mientras que los proyectos del programa "Proyección institucional y gestión de la información estadística de la Universidad" solo alcanzaron un avance del 18.6%, muy por debajo del promedio de avance general del Eje, 30%.

EJE 4 - LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA DE CARA AL POS ACUERDO: UN RETO SOCIAL

La firma del "Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera", en una apuesta multidimensional, ha establecido lineamientos de política de paz y hojas de ruta para su construcción. El compromiso de la Universidad con la salida negociada al conflicto ha sido explícito, y buena parte del quehacer institucional se ha ido vinculado con las exigencias de análisis y reflexión que la sociedad espera de una academia comprometida con la construcción de nación como lo es la Universidad Nacional de Colombia. Así, con el desarrollo del Eje número 4, la Universidad está contribuyendo significativamente a dilucidar la naturaleza y las causas del conflicto que padece el país, así como las rutas posibles para la superación de las fracturas sociales.

Para lograrlo la Universidad ha procurado por consolidar y fortalecer espacios para el debate de los grandes problemas nacionales, con miras a participar en las corrientes de opinión pública y en la política pública a través de la implementación de diferentes instrumentos temporales como focos, centros de pensamiento, cátedras, observatorios, entre otros. Así mismo, ha procurado por articular las actividades de docencia, investigación, creación artística y extensión con el contexto, las necesidades y las políticas del pos - acuerdo y de los grandes temas de preocupación nacionales, con enfoque local, para la nueva ruralidad.

A continuación, se exponen los principales avances y logros en la construcción de una Universidad Nacional de Colombia de cara al pos-acuerdo, obtenidos a lo largo del 2016, así como los principales obstáculos e inconvenientes es este reto social. Para ello, el presente apartado se organiza a través de los dos programas que orientan el desarrollo del Eje número cuatro, a saber: xiii. Fortalecimiento y proyección de la Escuela Permanente de Pensamiento Universitario y xii. La UN y el pos-acuerdo.

Programa 13: Fortalecimiento y proyección de la Escuela Permanente de Pensamiento Universitario

Interlocución con el Estado para la formulación de política pública adecuada al pos-acuerdo: Escuela Permanente de Pensamiento Universitario (EPPU)

La Escuela Permanente de Pensamiento Universitario a través de sus instrumentos como las cátedras, focos, centros y observatorios, para el 2016 logró incidir en materia de política pública con las siguientes 4 propuestas:

1. Centro de Pensamiento en Responsabilidad y Sostenibilidad de la Industria Minera: El Centro propone el Modelo de Emprendimiento Minero Colaborativo (MEMCO), trabajo desarrollado conjuntamente con el Ministerio de Minas y Energía. Uno de los objetivos del Ministerio de Minas y Energía y de la Universidad Nacional de Colombia es generar nuevas e innovadoras estrategias de desarrollo sostenible en regiones con impacto de economía minera, a través del

diseño e implementación de un modelo basado en principios metodológicos de emprendimiento colaborativo, con la necesaria integración institucional en un gran acuerdo nacional minero.

2. Cátedra Patiño Restrepo: La cátedra planteó una política sobre el modelo de organización académica de la educación superior en virtud de la "Reforma Patiño 50 años", la postura se desarrolló alrededor de las siguientes inquietudes: ¿Después de los 50 años de la reforma, este modelo de educación superior sigue vigente, o es necesario plantear cambios? y ¿De qué manera el modelo de educación superior en Colombia ha servido para el desarrollo político, industrial, social y académico?, a través del formato de cátedra se logró la participación de entidades gubernamentales como el Ministerio de Educación Nacional, el ICFES, el Consejo Nacional de Educación Superior (CESU), entre otros.

3. Centro de Pensamiento en Ética de la Investigación: Con modelos animales el Centro de Pensamiento estableció los elementos para la definición de una política pública que reglamente el uso y cuidado del animal en investigación, producción, ensayos, investigación comportamental y docencia en Colombia. El Centro de Pensamiento como espacio incluyente de encuentro entre los grupos de diferentes posturas frente al tema, ha convocado actores como la Asociación Colombiana para la Ciencia y Bienestar del Animal de Laboratorio (ACCBAL) y la Red Colombiana de Cicuales (Red CICUALES).

4. Centro de pensamiento en Desarrollo Rural: El Centro definió la propuesta de política de desarrollo rural con enfoque territorial para la paz en Colombia como respuesta al primer punto del Acuerdo de Paz en el cual plantea la necesidad de definir una "Política de Desarrollo Agrario Integral". Este trabajo compila y analiza propuestas elaboradas por diferentes sectores sociales de los cuales se realiza un especial agradecimiento a las comunidades campesinas, afrodescendientes e indígenas que contribuyeron con este tema.

Adicionalmente, se deben mencionar otros proyectos promovidos en el marco de esta estrategia académica, a saber:

- Centro de Pensamiento "Nicanor Restrepo Santamaría para la reconstrucción civil", cuyos resultados están orientados a políticas de integración regional y de frontera.
- Centro de pensamiento "Equidad, acceso y uso racional de medicamentos y bioterapéuticos", que espera generar política nacional e internacional en este tema.
- Fase II Centro de pensamiento en funciones misionales de la UN – Investigación.
- Fase II Centro de pensamiento del Gran Caribe, enfocado a la política regional y de frontera.

La Escuela Permanente de Pensamiento Universitario ya cuenta con página web http://pensamiento.unal.edu.co, a través de la cual se difunden los aportes y eventos que desarrollan los centros de pensamiento en el marco del programa.

Apoyo al proceso de paz entre el gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC: Análisis, diagnósticos y propuestas a las temáticas de la agenda de dialogo desde el CPSDP

El Centro de Pensamiento y Seguimiento al Diálogo de Paz - CPSDP, ha logrado enlazar los diálogos de paz que se llevaron a cabo en la Mesa de Negociación de La Habana, entre el gobierno de Colombia y las FARC, con la academia y la investigación, especialmente con la Universidad Nacional de Colombia, mediante la generación de conocimiento y la promoción del debate y reflexión.

El Centro de Pensamiento, desde los aportes de la academia, ha producido información y ha contribuido al análisis y a la formación de la opinión pública, como pilares fundamentales para la construcción de la paz. Ha proyectado su acción a múltiples puntos del territorio nacional y ha contribuido a la disminución de las barreras a las que se enfrenta el proceso y, por lo mismo, a crear un ambiente más favorable para avanzar socialmente en la búsqueda de la paz. Se ha convertido en un actor confiable y ha sido garante para el desarrollo a cabalidad de las tareas que la Mesa de Conversaciones solicitó a la Organización de Naciones Unidas en Colombia y a la Universidad Nacional de Colombia.

Así mismo, el Centro de Pensamiento y las Naciones Unidas en Colombia, en acompañamiento de la conferencia Episcopal de Colombia, adelantaron el proceso de selección de las delegaciones de victimas que asistieron a La Habana, tarea que confirmó su capacidad para apoyar proactivamente la construcción de la paz en todo el territorio nacional y ratificó, que no solo la Mesa de Negociaciones sino la sociedad en general confían en su actuación y por extensión, en la de la Universidad Nacional de Colombia.

En cumplimiento del objetivo de los talleres territoriales de pedagogía de paz del 2016 en Tumaco, uno de los impactos tuvo que ver con el fortalecimiento de las redes de apoyo entre comunidades con diferencias históricas en la región, como las campesinas, indígenas y afro que habitan territorios contiguos y en ocasiones sobrepuestos (en disputa). Pese a distintas tensiones y diferencias entre estos actores, a través de los talleres se lograron establecer apuestas o agendas de trabajo en común y proyectar solidaridades e iniciativas de trabajo conjunto que acordaron realizar de manera autónoma con posterioridad a la realización de los talleres. De manera semejante, se logró el trabajo articulado y el intercambio constructivo entre el sector empresarial privado, las autoridades públicas, el sector social y liderazgos populares de base.

Adicionalmente, los impactos de los talleres territoriales también se reflejaron en el posicionamiento de la Universidad Nacional en el territorio, no solo a través de la acción del CPSDP sino también gracias a la vinculación de la Sede Tumaco cuya participación activa durante el proceso permitió visibilizar y presentar su trabajo en el territorio. Con este propósito se realizaron distintas actividades del programa del CPSDP en la Sede Tumaco y también se contactaron medios de comunicación que presentaron el trabajo realizado entre el CPSDP y la Sede Tumaco a toda la comunidad mediante radio y televisión. En este sentido, también se logró contactar a la Sede Tumaco con las comunidades locales y con distintos sectores y liderazgos sociales.

En Arauca, se logró impactar tanto a líderes sociales, como a delegados y representantes institucionales. Como parte del fortalecimiento de liderazgos, se identifica que posteriormente al desarrollo de los talleres, algunos líderes sociales que asistieron a los talleres fomentaron e impulsaron el desarrollo de actividades y eventos de pedagogía de paz sobre los acuerdos, con enfoque de construcción de paz territorial para la región. Institucionalmente también se resalta la iniciativa de liderazgos sociales e institucionales, quienes se motivaron a conformar un grupo focal de liderazgos para impulsar el trabajo del Observatorio de Frontera y Paz que es una propuesta que desarrollará la sede Orinoquia de la Universidad Nacional.

Por otra parte, se convocó la elaboración de material académico para publicación del libro "Reflexiones sobre el perdón: El perdón duerme con las palabras" del autor Oscar Tulio Lizcano, cuyo prólogo fue realizado por el profesor del Centro de Pensamiento Carlos Medina Gallego. El libro fue editado por la Facultad de Derecho Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia e Impreso por DIGIPRINT EDITORES SAS con un tiraje total 200 ejemplares y reimpresión 300 ejemplares.

De igual forma, en el marco de la VII Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales de CLACSO, el Centro de Pensamiento y Seguimiento al Diálogo de Paz participó en el coloquio “Proceso de Paz, Justicia y Democracia en Colombia” el 11 de noviembre en Medellín. Una vez realizado este coloquio, el director del Centro de Pensamiento, Alejo Vargas, convocó a la realización de las memorias de este evento para ser publicadas en un folleto de divulgación gratuita, tipo policy paper. Este folleto se divide en dos partes: Parte I - Justicia, terminación del conflicto y refrendación de los acuerdos en la que escriben artículos los profesores María Camila Moreno, Francisco Barbosa, Gregorio Mesa Cuadros, Leopoldo Múnera, Humberto Vélez; y una Parte II - Transición, implementación de los acuerdos y consolidación democrática, en la que escriben los profesores Carlos Medina Gallego, Jairo Hernando Estrada Álvarez y Carlos Guillermo Álvarez. Estas dos partes son antecedidas por la introducción del director del Centro, Alejo Vargas Velásquez. Dicho folleto está en proceso de impresión.

Finalmente, se debe destacar que el 26 de enero de 2017, fue publicado el “2016 Global Go Think Tank Index Report” de la Universidad de Pensilvania (TTCSP), en el cual el Centro de Pensamiento y Seguimiento al Diálogo de Paz recibió el reconocimiento al alcanzar el puesto no. 61 de la categoría de los mejores tanques de pensamiento afiliados a una universidad del “Top Think Tank by Special Achievement”, subiendo una posición en comparación con 2015.

Apoyo al proceso de paz entre el gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC: Propuesta de diseño de un observatorio como instrumento de seguimiento a los acuerdos de paz

En el PGD 2016 – 2018 se propuso la creación de un observatorio para el monitoreo, estudio y análisis de la implementación de los acuerdos de paz, en cuyo marco se deben producir 3 documentos de seguimiento a la implementación de los acuerdos de paz. A 2016, se puede decir que el porcentaje de avance para el cumplimiento de la meta propuesta es del 25%.

En este sentido, se elaboró una propuesta de diseño para observatorio como instrumento de seguimiento a los acuerdos de paz, el cual tendrá como objetivo “Dinamizar un espacio académico que contribuya al posicionamiento de la Universidad Nacional como un actor relevante para el análisis,

acompañamiento y generación de aportes a los procesos de implementación de los acuerdos y la construcción de paz". De esta manera, se propone:

- Realizar monitoreo permanente a los procesos de implementación de los acuerdos de paz firmados entre el gobierno y la insurgencia.
- Promover el análisis y la discusión respecto de los alcances y las limitaciones que se desarrollan en el proceso de implementación de los acuerdos.
- Formular aportes, sugerencias y recomendaciones que aporten a la toma de decisiones y ejecución de acciones enmarcadas en la implementación de los acuerdos.

En el marco de este observatorio y en consideración con los objetivos del CPSDP, en el mes de noviembre se agregó la actividad de acompañar el proceso de reincorporación de la insurgencia (FARC-EP). De conformidad a lo acordado por la mesa de conversaciones de la Habana, se elabora un instrumento (encuesta) para desarrollar el censo en las Zonas Veredales Transitorias de Normalización - ZVTN, este es presentado al Consejo Nacional de Reincorporación creado para tal fin.

Apoyo al proceso de paz entre el gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC: Eventos académicos para la reflexión y el debate sobre las conversaciones de paz e implementación de los acuerdos

Con el propósito de generar eventos académicos para la reflexión y debate sobre los retos que impone las conversaciones de paz y la implementación de los acuerdos de paz, se convocó y se participó en la coordinación de los "Diálogos territoriales para la construcción del Ejército del Futuro". De esta manera, el Ejército nacional a través de su Centro de Análisis Estratégico del Ejército del Futuro (CAEEF), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Colombia - PNUD y la Universidad Nacional de Colombia – Centro de Pensamiento y Seguimiento al Diálogo de Paz, se pusieron en la tarea de organizar un ciclo de diálogos con la Sociedad Colombiana con el objetivo de construir interinstitucional y socialmente propuestas territoriales sobre el papel del Ejército en el proceso de construcción de paz y el fortalecimiento de condiciones de seguridad sostenibles; una construcción desde las regiones no solo que aporte a la transformación del Ejército sino también para empoderar la institucionalidad local en la construcción de nuevos escenarios de paz.

Concretamente, estos diálogos tienen el objetivo de identificar y recoger, institucional y socialmente, propuestas territoriales sobre el papel del Ejército en el proceso de fortalecimiento de condiciones de seguridad sostenibles y de construcción de paz. Así mismo plantean:

- Identificar territorialmente cuáles son las necesidades más sentidas en materia de seguridad, que de resolverse contribuirían a la construcción de condiciones de paz y promoverían el trabajo de las autoridades civiles en materia de desarrollo y convivencia.
- Identificar iniciativas para articular la institucionalidad en materia de seguridad, con el propósito de generar confianza en los territorios.
- Recoger propuestas acerca de cuál es el papel que debería tener el Ejército Nacional de Colombia en la construcción de condiciones de paz.

Para trabajar con las comunidades y sectores sociales, se determinaron criterios para la realización de estos diálogos territoriales:

- Amplio proceso participativo que involucre representantes del gobierno departamental y nacional, otras instituciones del Estado (incluyendo legislativo, judicial y organismos de control), organizaciones e instituciones de la sociedad civil, líderes locales y territoriales, con el acompañamiento de la comunidad internacional.
- Perspectiva departamental y poblacional.
- Enfoque diferencial y de género.
- Enfoque territorial.

En el año 2016, las tres instituciones, mediante sus esfuerzos, pudieron realizar tres experiencias:

1. Diálogos territoriales en Tunja, Boyacá el 14 de junio de 2016.
2. Diálogos territoriales en Villavicencio, Meta el 2 de noviembre de 2016
3. Diálogos territoriales en Ibagué, Tolima el 28 de noviembre de 2016

Los foros departamentales se llevaron a cabo de manera abierta y los participantes expresaron sus opiniones y recomendaciones a título personal o en representación de las instituciones u organizaciones a las que pertenecían. Primó el diálogo abierto, objetivo, riguroso y respetuoso. La metodología de trabajo fue la construcción colectiva de reflexiones, propuestas, conclusiones y recomendaciones, combinando el abordaje académico, institucional, el conocimiento de la realidad que vive el territorio a través de sus grupos poblacionales y el sentir del Ejército.

Desde UNIMEDIOS, junto con el Programa de las Naciones Unidas en Colombia y el Ejército Nacional se convocó a medios externos de comunicación y se realizó una rueda de prensa sobre estos Diálogos Territoriales para la Construcción del Ejército del Futuro.

De igual forma, durante la vigencia se apoyó a La Cátedra de la Paz de la sede Manizales como espacio académico que procuró generar en la comunidad universitaria y sociedad en general una cultura de paz, y conciencia sobre los aspectos promotores de violencia, incorporando al aparato social una nueva semántica para construir el perdón y la reconciliación en Colombia en el largo plazo. La cátedra fue organizada en conjunto por el Centro de Pensamiento y Seguimiento al Diálogo de Paz y la Vicerrectoría de la Sede Manizales.

Se realizaron conferencias en las Sedes de la Universidad Nacional: En Sede Tumaco y Sede Arauca, para la difusión de información sobre el proceso de conversaciones de paz con la insurgencia y el proceso de implementación de los acuerdos de paz. Igualmente, se organizó conjuntamente con la Sede de Amazonía el foro “Paz y Postconflicto en el Amazonas” en el marco del XX mes de la Investigación de la Universidad Nacional de Colombia sede Amazonia.

En la Sede Medellín se realizó el foro académico “Las caras del plebiscito; Diálogos de La Habana: Acuerdos, retos y perspectivas” y el conversatorio “Conversación: La Universidad Nacional frente a los acuerdos del posconflicto”. Y en la Sede Caribe se realizó el Taller de “Pedagogías por la paz” y el evento

"De cara al plebiscito" junto con el Centro de Pensamiento del Gran Caribe y con el apoyo del Banco de La República.

De igual forma, en el auditorio Alfonso López Pumarejo de la UNAL se realizaron 3 eventos presenciales: Primer congreso internacional de ciencia y educación para el desarrollo y la paz; Acuerdos de paz y constituyente: Experiencias de los 90 y proceso actual y; Paneles de reflexión sobre los acuerdo de la Habana.

Otros eventos auspiciados por el Centro de Pensamiento y Seguimiento al Diálogo de Paz con otras instituciones fueron:

- Dos Foros de la Alianza Universidades para la Paz, que fueron coordinados mediante un acuerdo académico de voluntades, al que concurrieron expertos de amplio reconocimiento en el ámbito nacional e internacional, organizados por Angelika Rettberg, directora del Programa de Investigación sobre Conflicto Armado y Construcción de Paz, Departamento de Ciencia Política de la Universidad de los Andes; Andrés Dávila, director del Departamento de Ciencias Políticas de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad Javeriana; y Alejo Vargas, director del Centro de Pensamiento y Seguimiento a los Diálogos de Paz de la Universidad Nacional de Colombia.
- "Refrendación de los Acuerdo de Paz: Alternativas y definiciones", realizado en la Universidad Externado de Colombia el 23 de febrero de 2016.
- "Reformas, Costos y Beneficios de la PAZ", realizado en la Universidad del Rosario el 20 de abril de 2016.

En este punto, es importante destacar que desde UNIMEDIOS se cubrieron periodísticamente los eventos relacionados con la discusión del *SI* y el *NO*, y se elaboraron 167 boletines de prensa de los eventos realizados en las sedes Bogotá, Medellín, Manizales y Palmira, los cuales fueron publicaron en Agencia de Noticias y se enviaron a medios externos de comunicación.

Apoyo al proceso de paz entre el gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC: Producción de artículos de opinión

Los docentes vinculados al CPSDP han mantenido una producción constante de artículos de opinión de los cuales se pueden destacar los incluidos en UN Periódico. A la fecha se han publicado en él 45 artículos. En 2016 se publicaron los siguientes:

Tabla 33. Artículos de opinión en UN Periódico sobre el proceso de paz y la implementación de los acuerdos - 2016

No. UN Periódico	Autor	Título	Link
196	Alejo Vargas Velásquez	El año de la terminación del conflicto con las FARC y el avance con el ELN	http://www.unperiodico.unal.edu.co/dper/article/el-ano-de-la-terminacion-del-conflicto-con-las-farc-y-el-avance-con-el-eln.html
197	Camilo Borrero García	¿Tormenta en un vaso de agua?	http://www.unperiodico.unal.edu.co/dper/article/tormenta-en-un-vaso-de-agua.html

198	Alejo Vargas Velásquez	Seguridad y posacuerdo	http://www.unperiodico.unal.edu.co/dper/article/seguridad-y-posacuerdo.html
199	Jairo Estrada Álvarez	Los densos pendientes de La Habana	http://www.unperiodico.unal.edu.co/dper/article/los-densos-pendientes-de-la-habana.html
200	Claudia Mosquera Rosero-Labbé	¿Por qué los afros deben ir a La Habana?	http://www.unperiodico.unal.edu.co/dper/article/por-que-los-afros-deben-ir-a-la-habana.html
201	Pedro Elías Galindo León y Lisa Cristina Gómez Camargo	Implementación de los acuerdos y paz territorial	http://www.unperiodico.unal.edu.co/dper/article/implementacion-de-los-acuerdos-y-paz-territorial.html
202	Marco Romero	La sociedad tiene la palabra	http://www.unperiodico.unal.edu.co/dper/article/la-sociedad-tiene-la-palabra.html
203	Carlos Medina Gallego	Fin del conflicto armado, un proceso irreversible	http://www.unperiodico.unal.edu.co/dper/article/fin-del-conflicto-armado-un-proceso-irreversible.html
204	Alejo Vargas Velásquez	Plebiscito cambió rutas para terminar el conflicto armado	http://www.unperiodico.unal.edu.co/dper/article/plebiscito-cambio-rutas-para-terminar-el-conflicto-armado.html
205	Carlos Medina Gallego	Tres mesas de conversaciones, un solo proceso de paz	http://www.unperiodico.unal.edu.co/dper/article/tres-mesas-de-conversaciones-un-solo-proceso-de-paz.html
206	Luis H. Hernández	Entre la lucidez y la ceguera	http://www.unperiodico.unal.edu.co/uploads/media/UNPeriodico206-2.pdf

Fuente: Creación CPSDP

Así mismo, se realizó una edición especial en UN Periódico, en la que seis expertos les explicaron a los colombianos cada uno de los puntos del Acuerdo de paz. Esta edición se puede encontrar en: http://www.unperiodico.unal.edu.co/dper/article/un-periodico-impreso-no-203.html

Programa 14: La Universidad Nacional y el posacuerdo

Estrategia pedagógica de educación para la paz: Mecanismos de difusión para apoyar el proceso de paz entre el Gobierno Colombiano y las insurgencias

En el marco de la estrategia de difusión para apoyar el acuerdo entre el Gobierno y la Insurgencia el CPSDP elaboró un documento guía para la recolección, sistematización y difusión de las múltiples razones para la paz. Entre marzo y abril de 2016, se realizó una sistematización de razones a favor de la paz recogidas por los profesores del Centro de Pensamiento en sus tiempos de clase, razones que fueron escritas y compartidas por estudiantes de pregrado y posgrado. Luego de la sistematización, se identificaron 153 razones enmarcadas en las siguientes categorías y sub-categorías:

- Participación y sistema político: garantías de seguridad para el ejercicio y participación de la política, apertura democrática, medios de comunicación y cultura política.
- Derechos y desarrollo territorial: desarrollo agrario integral, desarrollo social (salud, educación, niñez, vivienda, alimentación).
- Pos-acuerdo: En lo económico (presupuesto), pos-acuerdo y relaciones internacionales.

- Terminación del Conflicto: drogas ilícitas y sustitución de cultivos, resolución de conflictos, medioambiente y seguridad.
- Reconocimiento de la diferencia: enfoque territorial, enfoque étnico, enfoque de género.
- Víctimas: víctimas, verdad, reparación y no repetición.

Con esta sistematización, se realizaron junto con la producción de UNIMEDIOS, cuatro (4) spots de video para la difusión masiva de las 100 razones en favor de la paz.

Estrategia pedagógica de educación para la paz: Talleres de implementación de acuerdos de paz y liderazgo de paz en diferentes territorios afectados por el conflicto armado

Durante el 2016, desde el Centro de Pensamiento y Seguimiento a los Diálogos de Paz se diseñaron contenidos curriculares y la metodología para los talleres de implementación de acuerdos de paz y liderazgo de paz; y se desarrolló el proceso de selección, convocatoria y formación, para conformar los talleres. Así, se realizaron tres (3) talleres de formación a líderes sociales y autoridades públicas; tres (3) talleres de formación a líderes de base sobre implementación de acuerdos en los territorios de Tumaco-Nariño y Arauca-Arauca. El proceso de selección y convocatoria implicó continuos desplazamientos a los territorios, el establecimiento de contactos interinstitucionales y comunicaciones periódicas con actores estratégicos del municipio. En total se formaron 110 líderes sociales, políticos y autoridades públicas y 116 líderes de base en Tumaco-Nariño y Arauca-Arauca.

Para el desarrollo de los talleres se escogieron como pilotos los municipios de Arauca (Arauca) y Tumaco (Nariño) por ser territorios afectados por el conflicto armado, y en dónde la Universidad cuenta con Sedes de Presencia Nacional. Con estos talleres la Universidad aporta su experiencia y sus capacidades para impulsar los procesos de formación de los liderazgos de la región en el escenario de construcción de paz en el que se encuentra el país.

El objetivo general de este programa es el de generar capacidades de liderazgo a partir de la reflexión colectiva de los actores sociales en la construcción de paz, identificando la relevancia de los liderazgos sociales, quienes deberán participar activamente en los procesos de implementación de los acuerdos de paz con enfoque territorial, de acuerdo a lo definido por el Gobierno y las FARC-EP en La Habana; esto, a través de un trabajo prospectivo que permita articular las perspectivas de los distintos actores estratégicos en propósitos de beneficio común.

Se identificaron los siguientes objetivos específicos:

- Identificar el papel de la sociedad en los procesos de construcción de paz, enfatizando en reconocer las características y roles de los liderazgos, particularmente hacia los procesos de implementación de los acuerdos.
- Conocer elementos de paz territorial, esquemas de implementación y elementos básicos constitutivos de programas territoriales, sobre los que se debe establecer un punto de partida para orientar la participación y el rol de la sociedad; lo cual, desde una indagación de propósito de sentido, permita agenciar propuestas para la participación en la implementación de los acuerdos de paz en el territorio.

- Establecer un equipo de trabajo representativo de los sectores y actores participantes en el taller, para consolidar los resultados y proyectar iniciativas y propuestas hacia la construcción de paz en el territorio.

El diseño de estos talleres se definió en reuniones del equipo del CPSDP en donde se tuvo en cuenta elementos conceptuales, metodológicos y las necesidades identificadas para la implementación del programa en el contexto de cada territorio. En líneas generales, cada taller realizado sobre implementación de acuerdos contó con un diseño elaborado previamente con los contenidos temáticos o curriculares a abordar, así como la ruta metodológica para su desarrollo.

Estrategia pedagógica de educación para la paz: Comunicación audiovisual y radial para una pedagogía masiva

En el transcurso del 2016, el CPSDP junto con UNIMEDIOS, realizaron las grabaciones de los siguientes capítulos del programa "La Paz en Foco" transmitidos por Señal Institucional:

- ELN: con los invitados Daniel García Peña, Víctor de Currea y Diana Sánchez, conduciendo Alejo Vargas Velásquez.
- Jóvenes: con los invitados Esteban Sastre, Fernando Vega, Maria Teresa Walteros y María Camila Mahecha, con la conducción de Boris Duarte Caviedes.
- Víctimas: Camilo Villa, Juan Carlos Villamizar con la conducción de Claudia Mosquera.
- Iglesia: con los invitados Monseñor Darío Monsalve – Arzobispo de Cali, Monseñor Nel Beltran – Obispo emérito de la Diócesis de Sincelejo, con la moderación de Alejo Vargas.
- Líderes Sociales: con los invitados Luis Fernando Arias, Andrés Gil, Marino Córdoba.
- Refrendación: con los invitados Camilo Borrero, Rodrigo Uprinmy Yepes, Francisco Barbosa, dirigido por Alejo Vargas Velásquez.
- Plebiscito: con los invitados Liliana Estupiñan Achury, Carlos Medina, Marco Romero con la conducción de Alejo Vargas
- Economía y pos-acuerdo: con los invitados Olga Lucía Acosta, Ricardo Bonilla, Juan Camilo Restrepo.
- La Paz querida: con los invitados Beatriz Quintero, Darío Fajardo.
- Propuesta ambiental: con los invitados Natalia Parra, Carlos Fonseca Zárate
- Jóvenes y acuerdo final: con los invitados Mariana Sanz de Santamaría, Camilo Alvarado, Ricardo Ruge
- Opiniones cotidianas: con los invitados Martha Lesmes Romero, Lucena Durán Pinto y Leticia Bulla Bernal, y con la conducción de Claudia Mosquera Labbé.
- Análisis pos plebiscito: con los invitados Liliana Estupiñan Achury, Marco Romero Silva y Fabio López de la Roche.
- Pedagogía sobre enfoque de género: con los invitados José Fernando Serrano, Linda Cabrera, Natalie Sánchez y Catalina Toro, con la conducción de Claudia Mosquera
- Movimientos ciudadanos por la paz: con los invitados Ricardo Moreno Patiño, Katherine Miranda Peña, Jenny Gutiérrez García con la conducción de Boris Duarte
- Participación ciudadana en las Mesas: con los invitados Katherine Torres, Juan Junto y Alberto Castilla, con la conducción Alejo Vargas Velásquez

Así mismo, en 2016 UNIMEDIOS produjo siete piezas radiofónicas en la sede Orinoquia y siete en la sede Amazonía con las comunidades locales sobre el tema de la paz regional, que se transmitirán en el primer semestre de 2017 por UN Radio Bogotá, UN Radio Medellín y UN Radio Web. Igualmente, se realizaron y emitieron en UN Radio los siguientes contenidos:

- En UN Radio Bogotá, 24 capítulos del proyecto *Paso a Paso*, en el que se examinaron las posturas de diferentes ciudadanos sobre la paz y el proceso de la Habana, cada uno de 25 minutos, frecuencia semanal, transmisión los días domingo.
- En UN Radio Bogotá y Medellín, 23 capítulos del proyecto Historias del Conflicto Armado y procesos de paz en Colombia, dedicados a las historias y reflexiones de las víctimas, cada uno de 25 minutos, frecuencia semanal.
- UN Radio Bogotá y Medellín, como aporte a la reflexión previa a la jornada de refrendación de los acuerdos, UN Radio adelantó un ciclo de programas en el espacio UN Análisis, para examinar los cinco acuerdos que se habían firmado entre el gobierno nacional y las FARC.
- Adicionalmente, durante el año 2016 se desarrollaron 180 contenidos en el espacio UN Análisis sobre la paz en Colombia.

Campus con énfasis BIO y vocación rural: BIO CAMPUS Bogotá

Con el propósito de diseñar y desarrollar una primera fase del BIO CAMPUS de Bogotá – Cundinamarca, con capital humano de alto nivel de formación para generar y transferir conocimiento, construir integralidad e interdisciplinaridad, con énfasis en investigación y fomento de la equidad social, que genere valor e impacto en el sector agrario nacional y en la calidad de vida de la población, aportando al desarrollo de la nueva ruralidad, la Sede Bogotá, ha generado iniciativas tales como:

Centro Agropecuario Marengo / BioCampus Marengo:

- Agenda estratégica que contiene los acuerdos fundamentales para gestionar colectivamente el desarrollo futuro del Centro Agropecuario Marengo / BioCampus Marengo
- Agenda estratégica con los principales grupos de interés identificados en el sistema y priorización de la ruta seleccionada.
- Estudio de Identificación de Factores críticos de éxito para el desarrollo del Biocampus Marengo: Calidad de agua/ Modelo de gestión productiva/ Modelo pedagógico.

Facultad de Ingeniería:

- Programa Ingeniería Sustentable – PINSUS: en el cumplimiento de sus objetivos, enmarcados en sus cuatro componentes (conocimiento para la sustentabilidad, comportamiento sustentable, gestión sustentable y proyección social para la sustentabilidad) participó como uno de los organizadores en la iniciativa Si Ambiental por la paz.

Instituto de Biotecnología – IBUN:

- Proyecto de Investigación del Vichada con el fin de aunar esfuerzos para desarrollar e implementar programas de innovación para el desarrollo sostenible.

Instituto de Estudios Ambientales – IDEA:

- Evento "El Ambientalismo dice SI a la Paz", a cargo de los actores académicos de diferentes universidades que trabajan temas ambientales.
- Observatorio de Conflictos Ambientales – OCA. Construido como un espacio y proceso de trabajo de docentes y estudiantes de maestría.
- 2 Eventos del ciclo de conversatorios "Diálogos sobre los territorios rurales en la Construcción de la Paz" organizado entre la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad de los Andes y la Pontificia Universidad Javeriana:
    - Política de drogas y desarrollo rural en el escenario de la construcción de la paz
    - Retos Ambientales en la construcción de la paz

Ejecución presupuestal de los proyectos de inversión

En el marco del Eje Estratégico No 4 "La Universidad Nacional de Colombia de cara al posacuerdo: Un reto social", durante la vigencia 2016 se ejecutaron 5 proyectos de inversión de gestión y soporte institucional, cuyo comportamiento en cuanto a apropiación presupuestal, avance en el cumplimiento de metas y ejecución presupuestal por programa, se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 34. Ejecución presupuestal y avance 2016 - Proyectos de inversión de gestión y soporte institucional Eje Estratégico No 4 (Cifras en millones de pesos)

PROGRAMAS	# PROYECTOS	APROP. TOTAL 2016	EJEC. TOTAL 2016	% DE EJECUCIÓN	% AVANCE METAS
Fortalecimiento y proyección de la Escuela Permanente de Pensamiento Universitario	1	278	216	77,6%	30,0%
La UN y el pos-acuerdo	4	758	421	55,5%	33,5%
TOTAL	**5**	**1.036**	**636**	**61,4%**	**32,8%**

Fuente: Dirección Nacional de Planeación y Estadística

Los 5 proyectos del Eje No 4, contaron con un presupuesto de 1.036 millones durante la vigencia, de los cuales se ejecutaron 636 millones, lo que representa un 61% en la ejecución general. Con relación al avance en el cumplimiento de metas y actividades, los proyectos de inversión de gestión y soporte institucional que hacen parte de este Eje, tuvieron en promedio un porcentaje de avance acumulado a 2016 del 32.8%.

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Ejecución presupuestal Plan de Acción Institucional 2016-2018, vigencia 2016

En el marco del Plan de Acción Institucional 2016-2018, para la vigencia 2016 se encontraban en fase de ejecución 174 proyectos de inversión de gestión y soporte institucional, distribuidos como se registra en el cuadro a continuación:

Tabla 35. Resumen de la ejecución de los proyectos del Plan de Acción Institucional 2016 – 2018
Por Sedes - Vigencia 2016 (a 31 de diciembre)
(Cifras en millones de pesos)

SEDE	# PROYECTOS	Suma de APROP. TOTAL 2016	Suma de EJEC. TOTAL 2016	% EEC. TOTAL	Promedio de % AVANCE METAS 2016
AMAZONÍA	15	376	119	31,7%	16,09%
BOGOTÁ	23	40.329	35.729	88,6%	30,75%
CARIBE	10	950	661	69,6%	32,18%
MANIZALES	20	8.576	6.328	73,8%	24,53%
MEDELLÍN	21	17.559	17.042	97,1%	38,60%
NIVEL NACIONAL	51	25.491	20.830	81,7%	24,24%
UNIMEDIOS	5	892	883	98,9%	14,36%
ORINOQUIA	8	727	651	89,6%	16,86%
PALMIRA	18	5.016	3.250	64,8%	34,00%
TUMACO	3	9.125	3.756	41,2%	29,17%
TOTAL	**174**	**109.040**	**89.249**	**81,9%**	**27,07%**

Fuente: Dirección Nacional de Planeación y Estadística

El cuadro muestra los 174 proyectos formulados en los diferentes niveles de la Universidad, la apropiación presupuestal de la vigencia por valor de $ 109.040 millones, de los cuales se ejecutaron $ 89.249 millones que equivalen al 81.9%. Bogotá, como la Sede más grande de la UNAL, se destaca en la apropiación de recursos con 40.329 millones, de los cuales ejecutó el 88.6%, es decir, 33.729 millones. Con relación al avance en el cumplimiento de metas y actividades, los proyectos de inversión de gestión y soporte institucional de la Sede Medellín se destacan con el mayor promedio en porcentaje de avance acumulado a 2016 con el 38.6%. Cifra muy por encima del promedio consolidado nacional, 27.07%.

De igual manera, es importante analizar esta información discriminándola de acuerdo con los Ejes estratégicos y programas definidos en el PGD. La tabla que se presenta a continuación es muy clara al respecto:

Tabla 36. Resumen de la ejecución de los proyectos del Plan de Acción Institucional 2016 – 2018 Por Ejes Estratégicos y Programas del PGD - Vigencia 2016 (a 31 de diciembre)
(Cifras en millones de pesos)

EJE /PROGRAMA	# PROYECTOS	APROP. TOTAL 2016	EJEC. TOTAL 2016	% DE EJECUCIÓN	% AVANCE METAS
1 INTEGRACIÓN DE LAS FUNCIONES MISIONALES: UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA	**75**	**35.346**	**29.770**	**84,2%**	**25,6%**
Fortalecimiento de la calidad de los programas curriculares	45	28.319	24.422	86,2%	26,8%
Articulación Universidad -Nación: la inclusión social y la equidad	10	2.191	1.569	71,6%	26,9%
Articulación Universidad- medio internacional: reconocimiento y confianza recíproca	13	3.698	2.792	75,5%	24,0%
Difusión y divulgación del conocimiento generado en la UN	7	1.138	987	86,7%	18,9%
2 INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y PATRIMONIO: APOYO INDISPENSABLE PARA LA ACADEMIA	**59**	**64.179**	**51.217**	**79,8%**	**26,7%**
Fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica	33	50.298	39.246	78,0%	32,0%
Utilización de nuevas tecnologías para el fortalecimiento de las funciones misionales	19	12.304	10.416	84,7%	19,5%
Consolidación del patrimonio científico, cultural, histórico y documental de la Universidad Nacional de Colombia	7	1.576	1.556	98,7%	21,0%
3 GESTIÓN AL SERVICIO DE LA ACADEMIA: UN HÁBITO	**35**	**8.479**	**7.626**	**89,9%**	**30,0%**
Consolidación de estrategias de gestión para apoyar las funciones misionales de la Universidad	20	3.704	3.469	93,6%	23,3%
Gestión financiera responsable, eficiente y transparente	3	700	412	58,8%	36,5%
Promoción de los valores institucionales que propicien en la comunidad el sentido de pertenencia	3	635	635	99,9%	46,0%
Consolidación del Sistema de Bienestar Universitario para favorecer la permanencia y la inclusión educativa	6	3.253	2.933	90,2%	46,9%
Proyección institucional y gestión de la información estadística de la Universidad	3	187	178	95,1%	18,6%
4 LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA DE CARA AL POSACUERDO: UN RETO SOCIAL	**5**	**1.036**	**636**	**61,4%**	**32,8%**
Fortalecimiento y proyección de la Escuela Permanente de Pensamiento Universitario	1	278	216	77,6%	30,0%
La UN y el pos-acuerdo	4	758	421	55,5%	33,5%
Total	**174**	**109.040**	**89.249**	**81,9%**	**27,1%**

Fuente: Dirección Nacional de Planeación y Estadística

Dentro del presupuesto total apropiado se destaca el eje estratégico No 2 “Infraestructura física y patrimonio: apoyo indispensable para la academia” con una cifra de 64.179 millones, de los cuales se

ejecutaron el 79.8% durante la vigencia 2016, es decir, 51.217 millones. Recursos que se vienen ejecutando en el marco de 59 proyectos de inversión.

En cuanto al avance en el cumplimiento de metas y actividades, los proyectos de inversión de gestión y soporte institucional del Eje No 3 se destacan con el mayor promedio en porcentaje de avance acumulado a 2016 con el 30.0%. Cifra que se encuentra por encima del promedio consolidado nacional, 27.1%.

Evaluación y seguimiento al presupuesto de la vigencia 2016

El presupuesto fijado para la vigencia 2016 por valor de $1.569.260 millones de pesos, estaba financiado con aportes de la nación por $858.738 millones de pesos y con recursos propios en $710.522 millones de pesos, equivalente al 54.7% y 45.3%, respectivamente.

En el transcurso de la vigencia se realizaron ajustes al presupuesto inicial con base en la delegación otorgada en el artículo 44 del Acuerdo No. 153 de 2014 del Consejo Superior Universitario para modificar el presupuesto. Mediante resoluciones de Rectoría se adicionaron recursos por valor de $179.646 millones de los cuales el 87.9% se financiaron con recursos propios y el 12.1% con aportes de la nación. También se ajustó el presupuesto a través de recursos propios de los Fondos Especiales por un valor de $90.104 millones.

La apropiación definitiva del presupuesto de la Universidad para la vigencia 2016 fue $1.658.802 millones, financiado con aportes de la nación por valor de $880.460 millones de pesos y con recursos propios en $778.342 millones de pesos, equivalente a 54.7% y 45.3%, respectivamente, distribuido para Gestión General, $1.308.014 millones, UNISALUD, $68.972 millones y Fondo Pensional $281.816 millones.

En razón a las gestiones realizadas ante el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el gobierno nacional adicionó una partida, ajustando el presupuesto de la Universidad en un punto adicional correspondiente al índice de precios al consumidor – IPC, incremento decretado a los sueldos de los funcionarios públicos en la vigencia 2016, sin embargo estos recursos no fueron suficientes, por lo que al cierre de la vigencia se presentó un faltante presupuestal en gastos de funcionamiento de los Niveles Centrales de la Universidad por valor de $41.553 millones de los cuales $14.715 se cubrieron con recursos propios para el pago de los sueldos del mes de diciembre de la vigencia 2016, los $26.838 millones restantes corresponden al valor de las Cesantías Fondo Nacional del Ahorro del mes de diciembre de 2016, Fondos Privados e Intereses a las Cesantías de la Universidad de la vigencia 2016, y la seguridad social y parafiscales de la nómina del mes de diciembre de las Sedes Bogotá, Medellín, Manizales y Palmira, que serán cubiertos con presupuesto de la vigencia 2017.

Es importante resaltar que la Universidad no recibió el valor total de los recursos del CREE y Estampilla pro Universidad Nacional de Colombia. En el primer caso no recibió el valor de $2.587 millones y en el segundo el valor de $ 15.719 millones, generando un rezago presupuestal para la vigencia 2017.

A continuación, se presenta la ejecución consolidada de ingresos y gastos a 31 de diciembre de 2016 de la Universidad.

Gráfico 12. Ejecución consolidada de ingresos - Universidad Nacional de Colombia, a 31 de diciembre de 2016 *(Cifras en millones de pesos)*

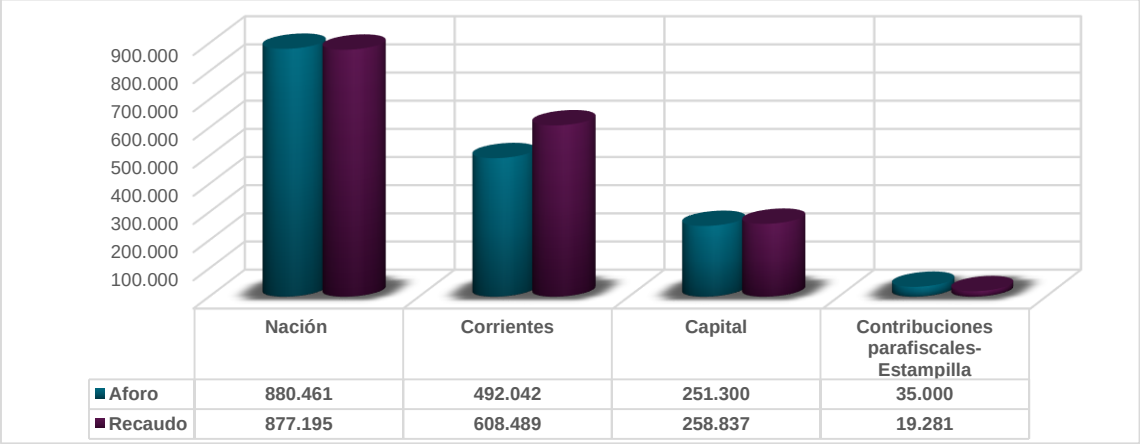

	Nación	Corrientes	Capital	Contribuciones parafiscales- Estampilla
Aforo	880.461	492.042	251.300	35.000
Recaudo	877.195	608.489	258.837	19.281

Fuente: División Nacional de Gestión Presupuestal, Universidad Nacional de Colombia.

Gráfico 13. Ejecución consolidada de gastos - Universidad Nacional de Colombia, a 31 de diciembre de 2016 *(Cifras en millones de pesos)*

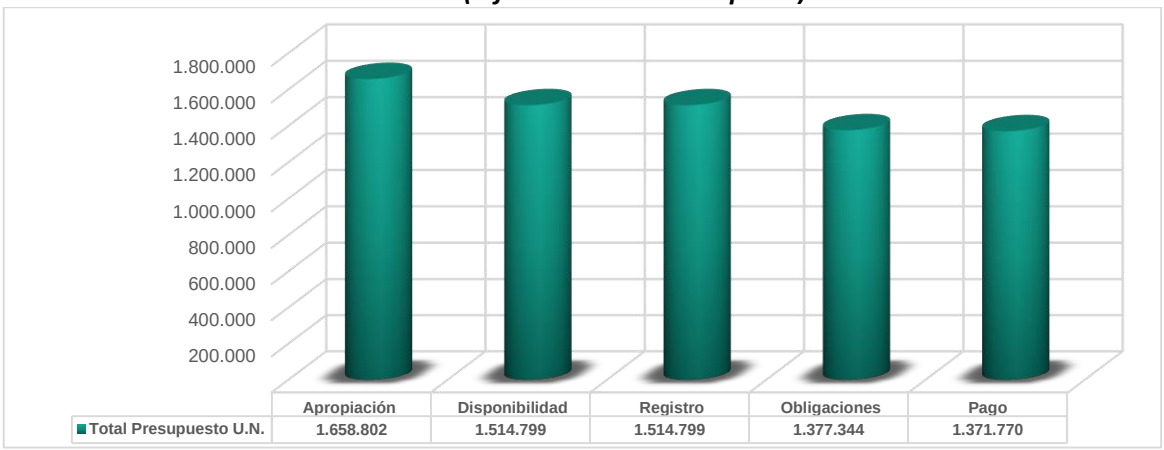

	Apropiación	Disponibilidad	Registro	Obligaciones	Pago
Total Presupuesto U.N.	1.658.802	1.514.799	1.514.799	1.377.344	1.371.770

Fuente: División Nacional de Gestión Presupuestal, Universidad Nacional de Colombia.

Programación, elaboración y presentación del Presupuesto General de la Universidad para la vigencia fiscal 2017

El proceso de programación y aprobación del presupuesto general de la Universidad para la vigencia fiscal 2017, se elaboró conjuntamente con la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa e inició el 7 de septiembre y culminó el 9 de diciembre de 2016, con la presentación del proyecto de presupuesto de ingresos y gastos de la Universidad Nacional a consideración del Consejo Superior Universitario

Se llevaron a cabo reuniones previas con las diferentes unidades de gestión involucradas en el proceso y con el Comité Nacional Financiero, creado mediante Acuerdo 153 de julio de 2014 “Por el cual se adopta el régimen financiero de la Universidad Nacional de Colombia” y con el Rector. Se modificaron los instructivos y formatos para proyectar los ingresos y gastos, se revisaron, analizaron y ajustaron los anteproyectos de cada sede y Unidades Especiales, a través de, teleconferencias o mesas de trabajo y se elaboró el documento de anteproyecto de presupuesto para ser puesto a consideración del Consejo Superior Universitario.

Una vez aprobado el presupuesto de ingresos y gastos de la Universidad por el Consejo Superior Universitario, se procedió a elaborar los actos administrativos para su fijación y distribución para funcionamiento e inversión por sedes y unidades especiales.

El proyecto de Presupuesto de Ingresos y Gastos fue aprobado mediante Acuerdo 233 del 6 de diciembre de 2016 del Consejo Superior Universitario, por un valor total de $1.660.360.078.272 financiados así: aportes de la Nación en cuantía de $ 928.237.356.388 y con recursos propios en cuantía de $ 732.122.721.884.

ANEXO - INDICADORES BÁSICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL POR SEDE 2016

Indicadores	*Nivel*	*Sede*								*Total*
		Bogotá	*Medellín*	*Manizales*	*Palmira*	*Orinoquia*	*Amazonia*	*Caribe*	*Tumaco*	
Programas curriculares	Pregrado	50	27	11	7	0	0	0	0	**95**
	Posgrado	**212**	**87**	**33**	**11**	**0**	**3**	**3**	**0**	**349**
	Especialización	36	28	13	2	0	**1**	**0**		**80**
	Especialidad	40								**40**
	Maestría	101	40	15	6	0	1	2		**165**
	Doctorado	35	19	5	3	0	1	1		**64**
	Total pregrado y posgrado	**262**	**114**	**44**	**18**	**0**	**3**	**3**	**0**	**444**
	Participación por Sede	**59,01%**	**25,68%**	**9,91%**	**4,05%**	**0,00%**	**0,68%**	**0,68%**	**0,00%**	
Programas Proceso de Acreditación	Pregrado acreditados	35	20	9	7	0	0	0	0	71
	Acreditados primera vez vigentes	*2*	*5*	*1*	*0*					***8***
	Con renovación de acreditación	*33*	*15*	*8*	*7*					***63***
	Con acreditación vencida	*15*	*5*	*2*	*0*					***21***
	No cumplen requisito por tiempo	*1*	*2*	*0*	*0*					***3***
	En proceso de evaluación ante el CNA	9	5	2	0					***16***
	En proceso de autoevaluación	5	0	0	0					***5***
	Posgrado Acreditados	32	17	1	2					52
	Maestría	24	12	1	1					***38***
	Doctorado	8	5	0	1					***14***
	Con acreditación vencida									
	Maestría	1								***1***
	En proceso de acreditación	***7***	***2***	***2***						***11***
	Especialidad	***1***								***1***
	Maestría	4	1	2	0	0	0	0		***7***
	Doctorado	2	1	0	0	0	0	0		***3***
Programas de posgrado Proceso de Autoevaluación	**Autoevaluados**	5	3	3		0	1	0		***12***
	En proceso de autoevaluación	96	28	6	2	0	1	0		***133***
Programas reconocidos internacionalmente	**Pregrado**									
	Acreditados internacionalmente vigentes pregrado	2	2	1	1					***6***

	Entidad que otorga el reconocimiento	RIACES	RIACES	RIACES	CONSUAN					
	*En proceso de reconocimiento internacional**	1	1	1						***3***
	Entidad que otorga el reconocimiento	RIBA								
	Posgrados Reconocidos por la AUIP	6	15	0	0	0	0	0		**21**
	Programas de posgrados pendientes de evaluar - AUIP **	2	0	0	0	0	0	0		**2**
	Entidad que otorga el reconocimiento	Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado								
Cupos	Pregrado	5.303	2.736	1.190	620	180	180	100	51	**10.360**
	Posgrado	4.032	2.209	1.118	422	0	75	30	0	**7.886**
	Especialización	1.003	805	549	0	0	25	0	0	**2.382**
	Especialidad	143	0	0	0	0	0	0	0	**143**
	Maestría	2.513	1.097	519	380	0	25	30	0	**4.564**
	Doctorado	373	307	50	42	0	25	0	0	**797**
	Total pregrado y posgrado	**9.335**	**4.945**	**2.308**	**1.042**	**180**	**255**	**130**	**100**	**18.246**
Aspirantes	Pregrado	106.564								**106.564**
	Posgrado	9.201	1.604	786	410	0	30	27	0	**12.058**
	Especialización	1.691	754	480	0	0	1	0	0	**2.926**
	Especialidad	3.574	0	0	0	0	0	0	0	**3.574**
	Maestría	3.562	733	273	393	0	17	25	0	**5.003**
	Doctorado	374	117	33	17	0	12	2	0	**555**
	Total pregrado y posgrado	**115.765**	**1.604**	**786**	**410**	**0**	**30**	**27**	**0**	**118.622**
	Participación por Sede	**97,59%**	**1,35%**	**0,66%**	**0,35%**	**0,00%**	**0,03%**	**0,02%**	**0,00%**	
Admitidos	Pregrado	6.146	3.479	1.412	750	183	149	59	146	**12.324**
	Posgrado	3.134	1.142	591	360	0	27	12	0	**5.266**
	Especialización	1.062	519	353	0	0	1	0	0	**1.935**
	Especialidad	156	0	0	0	0	0	0	0	**156**
	Maestría	1.774	557	224	350	0	17	10	0	**2.932**
	Doctorado	142	66	14	10	0	9	2	0	**243**
	Total pregrado y posgrado	**9.280**	**4.621**	**2.003**	**1.110**	**183**	**176**	**71**	**146**	**17.590**
	Participación por Sede	**99%**	**49%**	**21%**	**12%**	**2%**	**2%**	**1%**		
Estudiantes matriculados por primera	Pregrado	4.983	2.698	1.130	573	148	122	44	127	**9.825**
	Posgrado	2.861	959	644	322	0	21	8	0	4.815

vez (2016 1-2) (2017feb14)	*Especialización*	963	431	414	0	0	1	0	0	**1.809**
	Especialidad	170	0	0	0	0	0	0	0	**170**
	Maestría	1.594	475	211	311	0	13	7	0	**2.611**
	Doctorado	134	53	19	11	0	7	1	0	**225**
	Total pregrado y posgrado	**7.844**	**3.657**	**1.774**	**895**	**148**	**143**	**52**	**127**	**14.640**
	Participación por Sede	**53,6%**	**25,0%**	**12,1%**	**6,1%**	**1,0%**	**1,0%**	**0,4%**	**0,9%**	
Total estudiantes matriculados 2016_1 (2017feb14)	Pregrado	24.936	10.498	4.930	2.869	88	90	28	116	**43.555**
	Posgrado	6.538	2.101	837	482	0	38	31	0	**10.027**
	Especialización	1.055	381	301			1			**1.738**
	Especialidad	460								**460**
	Maestría	4.131	1.268	421	369		26	19		**6.234**
	Doctorado	892	452	115	113		11	12		**1.595**
	Total pregrado y posgrado	**31.474**	**12.599**	**5.767**	**3.351**	**88**	**128**	**59**	**116**	**53.582**
	Participación por Sede	**58,7%**	**23,5%**	**10,8%**	**6,3%**	**0,2%**	**0,2%**	**0,1%**		
Graduados 2016	Pregrado	3.397	1.252	692	366	0	0	0	0	**5.707**
	Posgrado	2.222	895	477	96	0	6	5	0	**3.701**
	Especialización	916	409	311	0	0	2	0	0	**1.638**
	Especialidad	147	0	0	0	0	0	0	0	**147**
	Maestría	1.065	440	151	83	0	4	5	0	**1.748**
	Doctorado	94	46	15	13	0	0	0	0	**168**
	Total pregrado y posgrado	**5.619**	**2.147**	**1.169**	**462**	**0**	**6**	**5**		**9.408**
	Participación por Sede	**69,5%**	**26,5%**	**14,5%**	**5,7%**	**0,0%**	**0,1%**	**0,1%**		**116,3%**
Programas especiales										
Matricula del Programa de admisión especial - PAES (2017feb14 - 2016-1)	*Convenio Indigena (ACSU 22 de 1986)*	467	170	123	123					***883***
	Mejores bachilleres municipios pobres (ACSU 22 de 1989)	212	154	57	63					***486***
	Mejores bachilleres del país (ACSU 30 de 1990)	391	124	12	2					***529***
	Afrocolombianos(ACSU 13 de 2009)	163	121	46	95				3	***428***
	Bachilleres víctimas del conflicto armado interno en Colombia (ACSU 072 de 2012 y 2015 de 2015)	2	8	6	1					***17***
	Total matrícula PAES	***1.235***	***577***	***244***	***284***	***0***	***0***	***0***	***3***	***2.343***
Matrícula del Programa especial de admisión y	*Matricula Sede Orinoquia*	283	127	58	25	88				***581***
	Matricula Sede Amazonia	208	89	67	20		90			***474***
	Matricula Sede Caribe	70	27	8	10			28		***143***

movilidad académica - **PEAMA** (2017feb14 - 2016-1)	*Matricula Sede Tumaco*	2	6	4					113	***125***
	Total matrícula PEAMA	**563**	**249**	**137**	**55**	**88**	**90**	**28**	**113**	**1.323**
Capital humano										
Docentes activos en planta		***1.997***	***596***	***278***	***109***	***4***	***13***	***10***		***3.007***
Participación por Sede		**67,0%**	**19,8%**	**8,8%**	**3,6%**	**0,1%**	**0,4%**	**0,3%**		
Docentes con formación máxima en Doctorado		896	346	129	68	2	9	9		**1.459**
Docentes con formación máxima en Maestría		699	196	112	33		4	1		**1.045**
Docentes con formación máxima en Especialidad Médica		79	21	25	6	1				**132**
Docentes con formación máxima en Especialización		225	1							**226**
Docentes con título de pregrado		98	32	12	2	1				**145**
Docentes de planta ETC		1.895,7	625,2	236,9	120,5	4,8	13,8	11,8		**2.909**
Vinculación de docentes ocasionales primer semestre		760	262	97	129	3	7	1	3	**1.259**
Vinculación de docentes ocasionales segundo semestre		805	264	90	129	2	7	1	5	**1.298**
Vinculación de personal administrativo		1.865	572	193	195	14	14	8	6	**2.867**

Fuente: UN - Dirección Nacional de Programas de Pregrado. Dirección Nacional de Programas de Posgrado. Dirección Nacional de Admisiones. Sistema de Información Académica-SIA. Secretaría General. Dirección Nacional de Personal.

Notas aclaratoria:

Se crearon 4 programas académicos en Posgrado, se autorizó apertura a 3 planes de estudios de programas creados en otros años.

Se encuentran 14 programas en proceso de supresión (Amazonia 1 doctorado, Bogotá 11 especializaciones, Manizales 1 especialización y Palmira 1 especialización) que no se encuentran contabilizados en el total de programas de posgrado.

* Royal Institute of British Architects -RIBA, para programas de Arquitectura. Red Iberoamericana para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior - RIACES. Consejo Universitario Andino - CONSUAN. Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado - AUIP

** Se postularon 2 programas de posgrados a la 9 edición de los premios AUIP.

Matriculados por primera vez corresponde a los admitidos que hicieron uso del derecho de matrícula.

El Sistema de Información Académica no diferencia la matricula del convenio Bachilleres víctimas del conflicto armado interno en Colombia (ACSU 072 de 2012 y 2015 de 2015)

Los aspirantes, admitidos, cupos, estudiantes matriculados por primera vez y graduados se totalizan para la anualidad.

El total de estudiantes matriculados corresponde a la matrícula del 2016-1

En la matrícula para la Sede Tumaco en el Segundo Semestre de 2016 se matricularon 30 estudiantes de Villa Garzón Putumayo y se vincularon por Peama - Bogotá Sumapaz 18 estudiantes

ETC: Docentes en tiempo completo equivalente.

La información de docentes en planta y administrativos (corte a noviembre de 2016).

Las vinculaciones de docentes ocasionales contabiliza el número de contratos realizados durante cada una de los semestres. Se vincularon 1634 personas (puede existir más de una vinculación por docente). }

En el personal administrativo (corte a noviembre de 2016) reportado en la Sede Bogotá se compone de 1865 personas vinculadas para la Sede y 385 en el Nivel Nacional. En los cargos administrativos se incluyen 72 docentes en comisión administrativa.